



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año III. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º

Madrid 8 de Junio de 1859.

Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado.

Núm. 7.

DIRECTOR PROPIETARIO, <b>DON EDUARDO ASQUERINO.</b>	Sres. Barcia (Roque). Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martin (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Castelar (Emilio). Castellanos (J. de la Cruz). Castro (M. Fernandez).	Sres. Canovas del Castillo (A). Castro y Serrano (José). Cazurro (M.º Zacarias). Colmeiro (Manuel). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Duran (Agustin). Eguilaz (Luis). Elias (O. Fernandez). Escalante (Alfonso). Escosura (Patricio de la). Estévez Calderon (S.). Estrada (Luis). Fernandez Cuesta (Nem.º). Fernandez y Gonzalez (M).	Sres. Ferrer del Rio (Antonio). Fernan Caballero. Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gener (José). Jimenez Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Pedro. ) Güell y Benté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º).	Sres. Janer (Florencio). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasala (Manuel). Lastarria (J. U.). Lobo (Miguel). Lorenzana (Juan). Mocanáz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º Martos (Cristino). Mata (Guillermo), Chile. Molins (Marqués de).	Sres. Muñoz del Monte (Fr.º). Ochoa (Eugenio). Olavarria (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Pellon y Rodriguez (J.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rivero (Nicolás María)	Sres. Romero Ortiz (Ant). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ros de Olano (Antonio). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarminaga (Fidel de). Samper (José María). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florent.º). Segovia (Antonio María). Trueba (Antonio). Vega (Ventura de la). Velaz de Medrano (Ed.º). Viedma (Antonio).
--	--	--	---	---	---	--

SUMARIO.

Exposicion hispano-americana, por la Redaccion.—Politica europea, por D. Francisco Muñoz del Monte.—Resena de la guerra.—Suelto.—Alfonso V de Aragon en Nápoles, por D. Francisco de Paula Canalejas.—El canal de Suez (I), por D. Luis de Estrada.—Memoria sobre el comercio y la navegacion del Ecuador, (continuacion), por D. Joaquin de Avendaño.—Reformas económicas, la ley del transporte por vias férreas, por D. P. Calvo y Martin.—El arte, por D. Nicolás Salmeron.—Polémica con la Democracia (continuacion), por D. Ramon de Campoamor.—Suelto.—De la Reforma del Sombrero, por D. Antonio Flores.—Romance, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por D. Eugenio de Olavarria.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

POLÍTICA EUROPEA.

Durante la quincena transcurrida despues de nuestra última revista, el teatro de la guerra en Italia ha visto ensancharse la escena, avivarse la accion y multiplicarse los episodios, en tanto que la Europa conserva, salvo un corto número de disposiciones precautorias, la misma actitud expectante y aparentemente neutral adoptada desde el principio de la contienda. Esa neutralidad y esa espectacion llevan trazas de durar hasta tanto que los acontecimientos revistan un carácter bastante pronunciado y significativo para revelar lo que haya de leal ó disimulado, de positivo ó latente, de sincero ó especioso en el objeto, que, segun sus mas solemnes declaraciones oficiales, se propone el emperador de los franceses al favorecer con tan perseverante empeño la causa de la independencia italiana.

el desenvolvimiento de tan sangriento drama. En esta oscuridad inevitable nos limitamos á hacer constar los tres señalados triunfos de Montebello, Palestro y Magenta alcanzados consecutivamente desde el principio de la campaña por el ejército franco-sardo. Tan ventajosas primicias no han podido recojerse sino á trueque de graves pérdidas. Los aliados las han sufrido de mucha consideracion, sobre todo en gefes y oficiales muertos ó heridos. Pero el resultado auténtico é incontestable es que los austriacos, desalojados ó rechazados de las posiciones que defendian ó atacaban, han tenido que retirarse sucesivamente de la mayor parte de los puntos de su linea y replegarse poco á poco hacia el núcleo principal de su fuerza masada entre Pavia y Plasencia, que parece ser el sitio elegido para aceptar la batalla general.

Lejos de nuestra persuasion la trivial y vulgarísima de que los austriacos se retiran en derrota ó en reconocimiento de la superioridad de sus contrarios. Harto claro se vé que esta maniobra es el resultado del cambio de su plan primitivo de operaciones y el indicio de una nueva combinacion dirigida á atraer á los francos-sardos á las favorables lineas del Mincio y del Adise y á las formidables posiciones del cuadrilátero, en los que el ejército austriaco posee junto con mayores elementos de resistencia una mayor probabilidad de triunfo. En situacion semejante todos los cálculos sobre el éxito de la primera accion general, no pueden pasar de conjeturas mas ó menos plausibles. El mejor de los partidos es esperar el desarrollo y desenlace de las operaciones militares, que no puede retardarse mucho en vista de la actitud de los ejércitos beligerantes.

Casi lo mismo puede decirse de la que tomarán las grandes potencias hasta hoy neutrales, si la victoria corona los esfuerzos de las armas aliadas y se ven reducidos los austriacos á las últimas extremidades. Los recientes acuerdos de la Dieta germánica, los preparativos organizados en su consecuencia en todo el territorio de la confederacion y la proposicion del Hannover admitida por el comité militar de la Dieta para situar un ejército alemán de observacion en las orillas del Rhin, inducen á augurar siniestramente de la neutralidad germánica; y tal es sin duda el convencimiento del emperador Napoleon, cuando segun las últimas noticias ha dispuesto que, además del ejército mandado por el duque de Malakof, se forme otro llamado del Nordeste y cuyo cuartel general estará en Lila cerca de la frontera de Alemania. La conducta ulterior de Inglaterra, cuyo ojo avizor está constantemente fijo en los términos de la alianza entre Francia y Rusia, es por lo menos dudosa en el evento de que los acontecimientos pongan á la confederacion germánica del lado del Austria y á la Rusia del lado de la Francia.

Como quiera que sea, este es otro campo de vastísimas é innumerables conjeturas propias para ejercitar la potencia analítica ó la facultad inventiva de los espíritus acosados del flujo de predecir y de la manía de recomponer el mundo al tenor de sus impresiones personales. Nosotros reputamos mas sencillo y menos distante de la verdad el reasumir la situacion presente en una sola

LA AMÉRICA.

EXPOSICION HISPANO-AMERICANA.

La Gaceta ha publicado el siguiente real decreto nombrando, como habiamos anunciado ya, al capitan general D. Manuel de la Concha vice-presidente de la junta que en union y de acuerdo con el gobierno, ha de llevar á cabo la Exposicion de 1862. Celebramos este acertadísimo nombramiento, que es una garantia mas de buen éxito. El laborioso cuanto inteligente marqués del Duero coadyuvará muy poderosamente al gran resultado que nos prometemos, impulsando, si necesario fuere, al gobierno y á la Junta.

Hé aquí el decreto.

REAL DECRETO.

« A propuesta del Rey, mi muy amado esposo, presidente de la Junta creada para llevar á cabo la Exposicion de 1862, vengo en nombrar vice-presidente de la misma al capitan general de ejército D. Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Dado en Aranjuez á veintinueve de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve. — Está rubricado de la real mano. — El presidente del consejo de Ministros, Leopoldo O'Donnell.»

Nos consta de una manera positiva que el gobierno determinó primeramente que la Exposicion tuviese lugar en 1861, y que á causa de realizarse en ese mismo año otro concurso en Lóndres, se alteró la fecha, señalándose para el 62. Toda vez que por motivo de la guerra ya no tendrá lugar la Exposicion de Lóndres en dicha época, segun anuncia la prensa inglesa, creemos que por un nuevo decreto podria anticiparse, como al principio se acordó, el gran concurso, fijándose para el año de 1861. Felizmente la guerra, aun cuando se hiciese europea y durase algun tiempo, no perjudicaria en nada los fines propuestos si se atiende á que la invitacion se limita á nuestras provincias de Ultramar y á las repúblicas hispano-americanas.

LA REDACCION.

frase. La clave de su porvenir está en la mente del emperador de los franceses. Si sus declaraciones oficiales son una verdad, si su único objeto es dar la independencia a la Italia, puede localizarse la guerra en la Península y debilitarse gradualmente la alarma de las grandes potencias hasta el punto de agenciar ellas mismas una solución satisfactoria:—si por la inversa se abriga en su ánimo una segunda intención, si en su conducta posterior se revelan designios de ensanches territoriales ó de engrandecimientos dinásticos, la Europa resistirá la mera sustitución de la preponderancia francesa á la preponderancia austriaca en Italia y se opondrá con todas sus fuerzas á la resurrección de las ideas del primer imperio. En la hipótesis primera, la cuestión italiana, discutida por las armas, podría resolverse en un congreso:—en la segunda, esa cuestión misma, extralimitada de su objeto, experimentaría una transformación inevitable, convirtiéndose en guerra general europea.

Al tiempo está reservado aclarar el enigma. Entretanto, en vez de divagar sin fruto por el campo de nebulosas probabilidades, nosotros preferimos hoy ocuparnos en una cuestión vital para los futuros destinos de la Italia; cuestión, que ha sido por mucho tiempo y que de hoy más tiene el derecho de ser una de las más graves preocupaciones de la política europea. Hablamos de la cuestión de Roma. Cualquiera que sea el resultado de la guerra, nadie se atreverá á negar la preciosa necesidad de resolver definitivamente los términos de la organización de los Estados Pontificios, que está pendiente desde 1849, en que fué derrotada la efímera república romana y restaurado el gobierno temporal del Papa. Durante estos dos lustros ha sido forzosa la ocupación de Roma por las tropas francesas y la de las legaciones por las austriacas. Tan inusitada presión demuestra la imposibilidad de conservar el régimen de los Estados de la Iglesia con las mismas condiciones que tenía antes de la malograda reforma inaugurada en 1846 por el pontífice reinante. La ocupación extranjera no puede durar. Baldón para Roma, es á par un oprobio para el mismo Santo Padre. Las dificultades de una solución adecuada adquieren sin duda mayor gravedad en las circunstancias presentes. El problema es árduo, lo confesamos. La organización política de los diversos Estados independientes de la Península, si no está exenta de obstáculos, es hacedera en términos más ó menos sólidos, más ó menos estables y convenientes. La dificultad capital, el tropiezo que detiene el vuelo de las más atrevidas combinaciones, es el de Roma, el de la suerte de los Estados Pontificios, el de la armonía de los derechos inalienables del pueblo romano con las imperiosas é imprescindibles necesidades del sumo sacerdocio católico encarnado después de quinientos siglos en la soberanía de la antigua ciudad de los Césares.

Indeciblemente difícil como es, urge sin embargo resolver ese problema erizado de tantas complicaciones. El momento ha llegado. Es forzoso decidirse á mirar de frente la cuestión, á no eludirla, á no exacerbarla con irritantes peligrosos, ni á disimularla con inútiles paliativos. El movimiento que arrastra al mundo, es tan rápido, que mañana acaso sería imposible lo que hoy puede ensayarse con probabilidad de buen éxito. Los hombres y los sucesos pasan como sombras, y nunca ha sido tan aplicable como hoy la enérgica palabra de San Pablo:—*præterit figura mundi*.

Tres soluciones tiene la cuestión de Roma. Primera: la continuación del régimen antiguo, ó sea la soberanía absoluta é ilimitada del Sumo Pontífice en el orden temporal sobre Roma y los Estados anexos. Segunda: la separación de las dos potestades, ó sea la rehabilitación de la autonomía del pueblo romano y la circunscripción del poder pontificio á la sola supremacía espiritual sobre el mundo católico. Tercera: la inauguración de una reforma política más ó menos lata que, mejorando las condiciones civiles y económicas de la nación, la llame á participar de los negocios públicos en una medida razonable; ó lo que es lo mismo, la secularización del gobierno pontificio bajo el principio de la separación de los poderes espiritual y temporal en todos los detalles de la administración sin perjuicio de los atributos temporales del Papa como príncipe soberano de Roma.

De estas tres soluciones las dos primeras son radicales y absolutas. La una simboliza la intolerancia y la opresión: la otra representa la revolución y la anarquía. Ninguna de las dos es aceptable á los ojos de los espíritus sensatos. La tercera ha sido ensayada de 1846 á 1848 con éxito desgraciado. ¡Provino el fracaso de la culpa de los hombres, de la índole de los acontecimientos ó de la insuficiencia del principio?

Séanos lícito exponer algunas consideraciones dirigidas á ilustrar esta cuestión retrospectiva, que hoy se renueva con proporciones más graves acaso y amenazadoras que en 1848 y 1849.

Cuatro formas, cuatro sistemas de gobierno hemos visto funcionar en Roma en un cortísimo número de años:—el absolutismo eclesiástico de Gregorio XVI, pontífice tan profundamente religioso como trivial político, tan atento á las necesidades espirituales de la Iglesia como indiferente á los sufrimientos temporales de su pueblo:—la reforma administrativa iniciada por Pío IX, concebida con una audacia admirable y ejecutada con una timidez incomprensible:—el régimen constitucional, que surgió de la conmoción general de 1848, y que se planteó en Roma demasiado tarde para poder ser duradero:—el radicalismo republicano, en fin, que no teniendo ninguna razón moral, ni política, ni nacional de existir en Roma, si pudo improvisarse por violencia y por sorpresa, carecía indudablemente de todo elemento de estabilidad y arraigo. —Si todos estos sistemas, si todas estas formas políticas han fracasado unos tras otros; si todos se han hundido sucesivamente en una misma impotencia y en un mismo descrédito, ¿merecerán todos igualmente tan triste suerte?—Consideremos por un momento la índole y los resultados de los dos sistemas extre-

mos, el absolutismo eclesiástico y el radicalismo democrático.

Nombrar el gobierno temporal y la administración civil de Roma, es nombrar la más defectuosa de las formas políticas conocidas. Permitásenos no insistir en esta tesis, en que están de acuerdo los más eminentes pensadores católicos, los gobiernos europeos que en repetidas ocasiones han representado á la Santa Sede la necesidad de reformar el régimen temporal de los Estados romanos y la opinión misma, auténticamente declarada por actos oficiales, del ilustre pontífice que en la actualidad rige y gobierna dignamente la Iglesia de Jesucristo. No se concibe, en efecto, qué género de ventajas pueden encontrar la religión y la política conservadora en que los Estados de la Iglesia sean los más mal administrados y sus habitantes los menos felices de todas las naciones europeas. Por más que gravísimos incidentes hayan interrumpido é inanzado la reforma administrativa inaugurada por Pío IX, la historia enumerará siempre entre sus más gloriosos timbres el de haber reconocido desde el momento mismo de su exaltación al trono pontificio, que no le era dable permanecer estaido en medio del movimiento universal, y que un estacionamiento semejante en el gobierno temporal de sus Estados era perjudicial á los intereses bien entendidos de la Iglesia misma.

Si aquella reforma pereció, no fué por inútil, por desafortunada ó por prematura: fué, en primer lugar, por que al lado del Padre Santo no se encontraron personas capaces de realizarla; y en segundo lugar, porque los acontecimientos exteriores, engendrados por la general y contemporánea revolución de la Europa en 1848, desvirtuaron y desnaturalizaron la pacífica obra del ilustrado Pontífice, comunicándole el ardor vertiginoso y delirante de aquellos tempestuosos días. Pereció la reforma, repetimos: pero pretender que después de las promesas de 1846, después de la carta constitucional de 1848, después de los ministerios del cardenal Gizzi y del infortunado Rossi, después del levantamiento actual de Italia fomentado y protegido por todas las fuerzas de la Francia, pueda restaurarse pura y simplemente el régimen administrativo de Gregorio XVI, es un proyecto que acaso podrá pasar por el cerebro de ciegos absolutistas ó de violentos ultramontanos; pero no será acogido, ni seriamente discutido siquiera, por los hombres sensatos y los espíritus desapasionados.

El espíritu retrógrado se asemeja infinitamente en sus procedimientos al espíritu revolucionario. Hermanos gemelos, uno y otro pueden atormentar al mundo; pero ni uno ni otro son capaces de gobernarlo. Y sin embargo, para dar confirmación á las doctrinas y estabilidad á los sistemas, es preciso saber gobernar. De otro modo, los sistemas y las doctrinas están destinados á inevitable muerte. Y esta consideración nos lleva naturalmente á examinar el sistema radical, que por misteriosa disposición de la Providencia es siempre el necesario resultado y el infalible castigo del sistema absolutista.

El radicalismo revolucionario, lo mismo que el intransigente absolutismo, sostiene que en Roma no hay conciliación posible entre las tradiciones del pasado y las necesidades del presente: que todo sistema mixto es una traición contra las máximas antiguas y contra las ideas nuevas; y que es preciso ó ser conservador á lo Gregorio XVI, ó reformador á lo Mazzini. Siempre se juntan los extremos en el rigor de una misma exageración.

¡La abolición del poder temporal de los Papas! Y los que tal pretenden, ¿se proclaman campeones de la civilización y sinceros amigos de la Italia! ¿No saben que el pontificado es lo que da hoy á la Italia el cetro de la idea religiosa, como en otro tiempo le diera la corona de las artes y el imperio de las letras? ¿No saben que el pontificado es la causa única del más asombroso de los fenómenos de la historia, la persistencia y la perpetuidad de la supremacía de la ciudad eterna, señora del mundo un día por la fuerza de las armas, señora de ese mismo mundo en la actualidad por el influjo del dogma religioso? Pocos días antes de caer víctima del puñal asesino, el desgraciado Rossi escribía estas palabras de profunda verdad:—*el pontificado es la última grandeza viva de la Italia*.—Con efecto: suprimid al Papa; y la Italia no es más que el agregado de algunos estados pequeños rivales entre sí y más acuciosos de su microscópica nacionalidad política que de la gran nacionalidad que han recibido de la naturaleza y de la geografía, de la lengua y de las costumbres, de la tradición y de la historia. Suprimid al Papa; y la unidad federativa de la Italia, única solución fecunda de sus interminables conflictos, y su justa independencia que solo puede ser sólidamente afianzada por esa unidad misma, se desvanecen como otras tantas ilusiones de épocas anteriores, faltándoles el centro atractivo de convergencia, el poderoso prestigio de autoridad moral, que diez y ocho siglos de venerandas creencias han vinculado exclusivamente en la ciudad de las siete colinas sobre todas las de la Península y encarnado la existencia política de la Roma profana en la supremacía religiosa de la sagrada metrópoli del catolicismo. Suprimid al Papa; y Roma decae como decayó Génova emporio del comercio, como decayó Venecia, señora de los mares; y la idea de una capital común de la futura federación italiana se desvanece en el vacío de la utopía; y la ciudad de los Césares romanos y de los romanos Pontífices se convierte en un simple monumento histórico; y la Italia pierde el último de los lazos que deben afianzar su homogeneidad y su autonomía; y la Europa, y el mundo, y la cristiandad toda, desolados con la humillación de la tiara, repetirán á la vista de tan lamentable ruina las palabras del más melancólico de los profetas:—*Quomodo sedet sola civitas plena populo? Facta est quasi vidua domina gentium; princeps provinciarum facta est sub tributis!*

Por otra parte, la abolición del poder temporal de los Papas no sería más que el germen de nuevas divisiones y discordias. En presencia de la temible unidad de

la Iglesia griega, fortificada con la constitución religiosa de la Rusia, y que reivindica exclusivamente para sus dogmas la legitimidad de la ortodoxia y el privilegio de la universalidad, ¿cómo calificaremos ese fatal empeño de reducir á polvo los grandes y magestuosos monumentos, que todavía poseemos, de la unidad de la Iglesia romana?

Situándonos en otro punto de vista, es muy fácil discernir que la anulación política del papado traería necesariamente consigo la necesidad de una recomposición ó reconstrucción de los territorios italianos. Y si las dificultades de esta empresa son tan árdidas é insuperables que el mismo Napoleón III se ha visto obligado á declarar solemnemente en su manifiesto que no vá á Italia para cambiar el dominio y la situación de sus pueblos, sino para devolverles su nacionalidad y su independencia respectiva, ¿quién no se detendrá ante las temerosas consecuencias de tan profunda y fundamental innovación? ¿Quién no prevee las luchas, los compromisos, los conflictos, que suscitarían los intereses externos y las rivalidades internas, la ambición de los gobiernos extranjeros y las pretensiones contradictorias é inconciliables de los mismos príncipes italianos?

¡Deplorable condición de las opiniones extremas! Rivalidades en paradojas como en violencias, el partido radical y el partido absolutista no encuentran más medio de resolver el problema de Roma que el de suprimir uno de los dos términos, cuya conciliación se procura. Los radicales rechazan toda tradición: los absolutistas, toda innovación. Estos pretenden eternizar la servidumbre de la Italia en interés del Papa: aquellos se empeñan en despojar al Papa por amor de la Italia. Los primeros aspiran á una nueva era, rompiendo bruscamente la cadena de los tiempos antiguos: los segundos quieren perpetuar la vieja organización, despreciando neciamente las conquistas de los tiempos modernos. El sistema de los absolutistas se reduce á ver morir las instituciones por temor de mejorarlas: el método de los radicales consiste en querer mejorarlas empezando por destruirlas.

Por eso no tienen estos últimos más que una solución absoluta y eminentemente revolucionaria en la cuestión de Roma, la abolición del poder temporal de los Papas. No conocen ¡insensatos! que esta abolición conmoviera, trastornándolo y desquiciándolo, todo el orden complejo de relaciones, en que reposa la vida común del occidente europeo. Porque el día en que el Sumo Pontífice dejara de ser simultáneamente un príncipe temporal; el día, en que no le fuera dado gobernar en calidad de soberano político un determinado territorio por pequeño que quiera suponersele; el día, en que dejara de representar un gobierno autonómico ó independiente amparado bajo la común protección y garantido por las mismas rivalidades recíprocas de las demás potencias, ese día (humanamente hablando y dejando aparte las promesas de perpetuidad pronunciadas por el divino Fundador de la Iglesia) ese día, repetimos, dejaría de existir el papado con sus forzosas é indeclinables condiciones. El Soberano Pontífice quedaría suprimido de hecho; porque circunscrito á una autoridad puramente espiritual, desterrado del mundo político y privado por lo mismo de todo medio serio de comunicación con sus súbditos, su poder no sería más en el interior que el juguete de las facciones, y en el extranjero no sería más que un nombre, un alma sin cuerpo, una entidad sin relación, un *subjectum sine objecto*. El papado desaparecería de la escena de los negocios á la vez que de la escena de la vida. La ausencia de esa grande autoridad moral produciría una doble revolución en la constitución eclesiástica y acaso en el dogma mismo. Uno y otra vendrían á parar primeramente en un cisma de gobierno y á la postre en un cisma de creencias. Privado de centro de comunión, el occidente católico se fraccionaría en tantas sociedades religiosas cuantas sociedades políticas, y la unidad de la fé se perdería en la división de las iglesias.

Si, pues, el radicalismo y el absolutismo son igualmente impotentes para resolver la cuestión de Roma, ¿en dónde se buscarán los términos hábiles de su acertada solución? ¿Cómo resolverla, cuando la antigua y tradicional forma del papado se encuentra hoy en el difícil trance de *no poder perecer* y de *no poder durar*:—de no poder perecer, porque las antiguas instituciones, reguladoras de su poder temporal, son esenciales para la conservación de todo lo que la sociedad europea desea salvar:—de no poder durar, porque esas instituciones mismas se oponen al natural desarrollo de todo lo que la propia sociedad europea desea establecer? ¿Cómo hallar el medio de superar, conciliándolas ó descartándolas, estas dos imposibilidades?

El buen sentido lo dice: *conservar esas antiguas instituciones mejorándolas, mejorarlas conservándolas*. Es decir: conservarlas con el propósito de mejorar todo lo que impida las legítimas y justas aspiraciones de la civilización moderna: mejorarlas con la mira de conservar todo lo que, sin herir aquellas razonables aspiraciones, tiende á afianzar la provechosa estabilidad de la institución antigua.

Y aquí se presentan á nuestra consideración los dos sistemas medios, que desde julio de 1846 hasta noviembre de 1848, se ensayaron sin fruto en Roma; á saber, la reforma administrativa y la transformación política de los Estados de la Iglesia; ó lo que es lo mismo, el régimen provincial y municipal de 1846 y el régimen constitucional de 1848.

Muchas personas creen que el segundo es incompatible con la existencia del pontificado. Nosotros no vamos tan lejos. Estamos persuadidos que un día llegará, en que puedan acercarse sin roces ni colisiones peligrosas las distancias, que por el momento separan al sumo sacerdote del monarca constitucional. La razón que tenemos para no preferirlo desde luego á otras formas menos expansivas, consiste en un obstáculo, que por fortuna es simplemente circunstancial y transitorio, y por lo

mismo no excluye la esperanza de la futura conciliación entre la monarquía representativa y el pontificado romano.

Ese obstáculo reside precisamente en las mismas condiciones sociales de Roma. Un gran publicista ha dicho que la sociedad política debe ser el vestido de la sociedad civil. Gran verdad sin duda: pero también es indudable que, antes de vestir á la sociedad civil, es preciso constituirla. Ahora bien: la sociedad civil no está constituida en Roma ni por las leyes, ni por las costumbres. Los acontecimientos del memorable bienio de 1846 á 48 y los que desde entonces han tenido lugar, demuestran que en Roma no hay mas que dos partidos extremos, el clerical absolutista y el democrata revolucionario. Mientras que allí no se formen gradualmente las costumbres políticas á la sombra de grandes y fecundas mejoras administrativas; mientras que no se desarrolle y consolide un partido numeroso, liberal á la vez que conservador, tolerante y enérgico á un tiempo mismo, amigo del verdadero progreso y amoldado á los hábitos de la vida pública, el régimen francamente constitucional será prematuro en los Estados Romanos. El príncipe y el pontífice lucharán en el interior de una misma personalidad: el sistema representativo no se amoldará á las instituciones eclesiásticas: renacerá la pugna de los dos poderes, y en los conflictos de tan inevitable antagonismo aparecerán alternativamente en la escena ó el poder pontifical vencido y ultrajado ó el poder revolucionario triunfante y salpicado de sangre.

De donde resulta que, no pudiendo hoy el gobierno papal restaurar pura y simplemente el absurdo régimen de Gregorio XVI despues de las aspiraciones y promesas del actual alzamiento protegido por la espada de la Francia y por el tácito consentimiento de la Europa, ni siendo llegada por otra parte la oportunidad de establecer sin peligros ni conflictos el sistema representativo en toda la extensión de sus esenciales condiciones por falta de la debida preparación en las provincias que componen el patrimonio de San Pedro, la cuestión de Roma no puede resolverse de otro modo que dirigiendo el gobierno pontificio toda su atención y todos sus esfuerzos hácia la reorganización de la sociedad civil en el estado romano y la creación de un partido juntamente liberal y conservador que, al paso que forme gradualmente los hábitos de la vida pública, prepare insensiblemente el terreno al pacífico advenimiento de la era constitucional, y ponga una doble barrera al retorno del absolutismo tradicional y á las invasiones del espíritu radical y revolucionario.

Mas claro y explícito todavía. Lo que conviene á Pio IX en el trance á que han llegado las cosas, es recomenzar sin timidez ni rodeos dilaciones la plausible tentativa de 1846 y realizar resuelta y definitivamente la reforma administrativa.

La ocasión presente no puede ser mas propicia. Los Estados de la Iglesia se hallan ocupados por tropas extranjeras. Si esta es una desgracia para el país ocupado, es una ventaja para el gobierno de la Santa Sede, que puede sacar un brillante partido de la ocupación misma. Esas tropas mantienen el orden de los Estados romanos: la neutralidad, prometida á la par por el Austria y por la Francia, los preserva de una parte de los males de la guerra. Por una y por otra razón no pueden ser hoy temibles las empresas de la demagogía. Puede por tanto el ilustre y popular Pio IX revisar y recomponer en esta oportunidad el sistema entero de la administración de sus Estados sin que su autoridad corra ningún riesgo. El poder absoluto, que acontecimientos providenciales le han devuelto desde 1830 por medio de las armas de la Francia y que todavía permanece en sus augustas manos, puede aprovecharlo para llevar á cabo la organización administrativa del Estado romano por el modelo de las mas perfectas administraciones contemporáneas. Usando libremente de su autonomía política y de su omnipotencia gubernativa, que hoy no le contestan las facciones, puede realizar sin peligro el hermoso sueño de su vida: *hacer felices á tres millones de seres que piensan y sufren y que en cincuenta años de oscilaciones y estremecimientos políticos, no han conocido mas que la lamentable alternativa de las miserias del despotismo ó de la anarquía.*

Afortunadamente, para acometer la reforma no hay que emprender largos estudios previos. Esos estudios están hechos desde 1846 en el primer período del pontificado actual. Y si queremos ir mas lejos, están formulados mucho antes en el famoso *memorandum* de 10 de mayo de 1851 remitido en comun al cardenal Bernetti por los representantes reunidos de la Francia, el Austria, la Prusia, la Rusia y la Inglaterra.

En ese célebre documento invitaban las cinco grandes potencias al Padre Santo á que para la reforma de la organización de sus Estados aceptase el principio de la admisión indistinta de los legos, en comun con los eclesiásticos, á todas las funciones políticas, administrativas y judiciales del país: que se reconociese y sancionase la igualdad de todos los súbditos de su Santidad ante la ley, lo mismo que la publicidad de las audiencias de los tribunales: que las municipalidades, emancipadas de la tutela eclesiástica, fuesen elegidas por las respectivas poblaciones y se les devolviese el natural derecho de administrar por sí sus propios intereses: que, junto con el municipio y en grado superior, se organizaran consejos provinciales permanentes, encargados de ayudar en sus funciones á los gobernadores de las provincias, de fiscalizar la administración comunal de las municipalidades, de intervenir en la repartición de los impuestos y de poder emitir sus votos y peticiones para ilustrar al gobierno pontificio acerca de los verdaderos intereses de la provincia: que, para restablecer la Hacienda de los estados de la Iglesia, se erigiese en Roma un supremo tribunal de cuentas, encargado de examinar y comprobar la contabilidad del servicio anual en cada uno de los ramos de la administración civil y militar, y de vigilar el importante departamento de la deuda pública; que, para ga antir mejor la independencia de esta superior

corporación, fuese elegida por los consejos provinciales y que, reunida á los principales funcionarios del gobierno supremo, formase una junta ó consulta administrativa: y finalmente que, para los negocios graves de gobierno y á semejanza de los estados mejor organizados de la Europa, crease el Padre Santo un consejo de estado, eligiendo sus miembros entre las notabilidades del nacimiento, de la fortuna y del talento en el país.

Esta invitación de las cinco grandes potencias pareció tan justa y razonable al gobierno pontificio que el cardenal Bernetti, en la nota de 5 de junio de 1851 dirigida á Mr. de Saint Aulaire, embajador de Francia á la sazón en Roma, despues de adoptar formalmente hasta los términos textuales del *Memorandum*, le añadió estas significativas palabras: — *Reorganizada de esa manera la administración pública, es indudable que nadie podrá aspirar á perturbar el orden, á menos que no quiera sustituir su voluntad particular á la voluntad pública y erigirse tiránicamente en árbitro de la suerte comun.*

Si la Santa Sede reputó conveniente y haccedera la reforma en los términos expresados, cuando no habian ocurrido los acontecimientos de 1846 y 1848 ni ardian en Italia los combustibles en la actualidad hacinados, ¿qué puede detenerla hoy en presencia del profundo saudimiento y unánime aspiración de los pueblos italianos á la independencia y la libertad?

Con algunas ampliaciones exigidas por el progreso del tiempo y la índole de la actual situación de Italia, la reforma romana está estudiada y casi formulada en el *Memorandum* de 1851 y en la tentativa de 1846.

Bajo el punto de vista moral y religioso (que es el primero sin duda y el mas privilegiado que debe consultar todo católico al ocuparse en los intereses de la Silla Apostólica), la cuestión de la reforma romana no ofrece ningún linaje de dificultades. Trátase de la organización del poder temporal del Príncipe de Roma, no de los sagrados atributos del máximo Pontífice de la Iglesia cristiana. Uno de los mas grandes pensadores del mundo, el ilustre Montesquieu, ha escrito estas palabras de profunda verdad: — *La religion chrétienne, qui ordonne aux hommes de s'aimer, veut sans doute que chaque peuple ait les meilleures lois politiques et les meilleures lois civiles, puisqu'elles sont apres elle le plus grand bien que les hommes puissent donner et recevoir.* — ¿Por qué, pues, por qué culpa inexplicable, por qué triste y ominoso privilegio, el pueblo de los Estados de la Iglesia, el pueblo que vive al pié del trono de la religion, el pueblo que debía ser como el Israel del cristianismo, ha de ser el pueblo peor gobernado de la Europa, el que tenga las peores leyes, los peores códigos, la peor de todas las administraciones del mundo civilizado? Tiempo es ya de que desaparezca tan lamentable contradicción. La reforma administrativa, si conviene á la corte de Roma considerada como potencia política, no le conviene menos en su significación de potencia religiosa. Muy corta vista tienen, á fé, los que no penetren en el enlace íntimo de estas dos verdades.

Aplazar la reforma para despues de la guerra, antes que un rasgo de prudencia, sería un resabio de timidez. Á los intereses de la Santa Sede conviene anticiparse á las soluciones impuestas. El desenlace final de la cuestión italiana es todavía un problema. Si vencen los aliados, es mas digno del Padre Santo presentar su voluntaria reforma como un hecho consumado que recibirla impuesta por las manos de la victoria ajena. Si por la inversa triunfa el Austria, la reacción tiene que detenerse ante la obra espontánea del Sumo Pontífice, que por su medio escapa al doble peligro de la permanente agitación revolucionaria de sus estados ó de la indefinida ocupación de los mismos por las tropas extranjeras para reprimirla.

¡Pueda el venerable Pio IX no desalentarse por el desgraciado éxito del ensayo emprendido en 1846! No porque haya caído una vez de sus augustas manos la antorcha de la civilización, debe dejarla yacer indefinidamente por tierra. Levántela del suelo Su Santidad: enciéndala otra vez: hágala brillar nuevamente á los ojos de sus súbditos, á los de Europa, á los del mundo, mas esplendente, mas clara, mas radiosa que la vez primera. El generoso Pio IX no necesita modelos, ni ejemplos. El mismo es su propio ejemplo y su propio modelo. ¡Un momento de valor! Y la reforma romana es un hecho irrevocable: y el porvenir de la metrópoli del catolicismo se despeja: y la Italia cuenta con una esperanza mas y el absolutismo con un apoyo menos. El gran pontificado, cuya consoladora espectación hizo latir en 1846 todas las fibras de la Europa, no se ha perdido todavía para el mundo. ¡Pio IX puede empezarlo de nuevo!

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

#### Combate de Magenta y anexión de Milan al Piamonte.

Los despachos telegráficos que á continuación insertamos, no dejan la menor duda sobre la brillante victoria obtenida por los aliados en Magenta, y en las orillas del Tessino. El paso de este río lo efectuaron aquellos, no por el puente de Magenta sino por otros puentes que habian echado en Turbigo, punto situado mas arriba del puente de Magenta y de Buffarola, sobre el Tessino. La maniobra, al decir de los partes, habia sido bien ejecutada, pero los austriacos, repasando en gran número el Tessino, opusieron viva resistencia, disputando el paso al enemigo que avanzaba por un desfiladero. Esta circunstancia podría explicar el escaso número de cañones que han caído en poder de los aliados, pues en esta terrible lucha, en caminos estrechos, ha de haber jugado poco la artillería. La guardia imperial francesa estuvo sosteniendo sola el ataque de los austriacos por espacio de dos horas. Entretanto el general Mac-Mahon, que habia pasado el Tessino, se apoderaba de Magenta, primer pueblo que se encuentra en Lombardia, conforme se va de Novara á Milan, y cuya población es de 5,500 habitantes.

Aguardamos con impaciencia los pormenores de esta acción, que ha debido ser reñidísima por ambas partes, á juzgar por el crecido número de muertos, heridos y prisioneros que han tenido los austriacos. Las pérdidas de los franceses tampoco han sido escasas, habiendo quedado muertos en el campo los generales Espinasse y Leclerc, y herido el general Mac-Mahon.

Esta victoria ha abierto á los aliados las puertas de Milan, en cuya capital dice un parte telegráfico que entraron el día 5 á la una y media de la tarde. Los resultados, así materiales como morales, de este brillante hecho de armas, cualquiera que haya sido la pérdida que haya habido por una y otra parte, no pueden menos de ser en extremo favorables para los aliados, que hasta ahora van señalando sus encuentros por otras tantas victorias.

En el Congreso se ha fijado anteayer 6 el siguiente parte recibido en el ministerio de Estado.

«PARIS 6 de junio, á las nueve y cincuenta minutos de la mañana.—Paris 5: el emperador á la emperatriz.—Puente de Magenta.—Día 5.—Ayer 4 el ejército debió dirigirse sobre Milan pasando por los puentes echados en Turbigo, y no por el puente de Magenta.—La maniobra habia sido bien ejecutada; pero el enemigo, que habia vuelto á pasar el Tessino, nos hizo la mas viva resistencia. El camino era muy estrecho.

La guardia imperial sola sostuvo el encuentro durante dos horas. Entretanto el general Mac Mahon se apoderaba de Magenta.

Despues de combates encarnizados, hemos derrotado al enemigo en todas partes. Hemos tenido cerca de 2,000 hombres fuera de combate. La pérdida del enemigo se calcula en 15,000 muertos ó heridos; 5,000 prisioneros han caído en nuestras manos.

El emperador á la emperatriz.—Día 5, á las cuatro y cinco de la tarde.—Extracto conocido de la batalla de Magenta.—7,000 prisioneros por lo menos: 20,000 austriacos fuera de combate.

Hemos cogido tres cañones y dos banderas. Nuestras pérdidas ascienden próximamente á 3,000 hombres muertos ó heridos, y un cañón cogido por el enemigo.

Esta noche á las ocho, la salva de artillería desde el hospital de inválidos, han celebrado la victoria de Magenta. Entre nueve y diez, S. M. la emperatriz y S. A. R. la princesa Clotilde, han recorrido en carretela abierta los Boulevards y la calle de Rivoli, habiendo sido acogidas en todo el tránsito con gritos entusiastas de ¡viva el emperador, la emperatriz y la princesa Clotilde!

Los edificios públicos y muchas casas particulares están iluminados.

Se dice han muerto los generales Spinasse y Leclerc. Es copia.—Juan T. Comyn.»

GENOVA 7.—Se asegura que el Podestá de Milan ha entregado al rey Victor Manuel en presencia del emperador, el acta de anexión del Lombardo-Veneto al Piamonte, celebrada en 1848.

TURIN 7.—La municipalidad de Milan ha proclamado hoy la anexión de la Lombardia al Piamonte.

Hé aqui algunos apuntes biográficos del bravo general Espinasse, muerto en la última acción del puente de Magenta.

«El general Espinasse era coronel el 2 de diciembre, y tomó con su regimiento una parte muy principal en el golpe de estado. Cuando los representantes, despues de burlar la vigilancia de los centinelas apostados para impedirles el paso al palacio Borbon, estaban deliberando cómo habian de ejecutar el pensamiento de poner fuera de la ley al presidente de la república, el coronel Espinasse entró en el salon de sesiones con un batallón, y á pesar de los violentos apóstrofes y de las apelaciones á la constitución, desalojó el lugar de las deliberaciones de la presencia de los representantes.

Este ganó desde aquel día mucho terreno en el ánimo del emperador, quien le envió al principiar la guerra de Oriente, á organizar los desembarcos de las tropas francesas en Turquía y preparar la expedición de Crimea.

Nombrado despues del 14 de enero (catástrofe de la máquina de Orsini y consortes) ministro del Interior, en reemplazo de Mr. Billault, el general Espinasse se condujo en aquel departamento importante de la administración, como un verdadero militar. Ayudante del emperador, fué honrado con el mando de una división al formarse el ejército de la Italia, y ha perecido en la primera acción en que tomó parte.»

#### Combate de Montebello.

Por el parte detallado publicado por *El Monitor* de Paris hemos formado una idea exacta de lo que ha sido el encuentro de Montebello entre austriacos y aliados. Parece que el cuerpo austriaco, fuerte de 13,000 hombres mandados por el general Stadion, partió de San Giovanni el 18 y pernoctó en Stradella: el 19 salió de este último punto y llegó por la tarde á Broni. El 20 á las seis de la mañana cayó sobre Montebello y Casteggio, donde atacó al regimiento de caballería de Monferrato, que solo constaba de 600 hombres, y que con su denodada resistencia dió tiempo que llegara muy oportunamente la división Forey que envió el mariscal Baraguay de Hilliers tan pronto como tuvo noticia de la presencia de los austriacos en Montebello.

La caballería piomontesa que tan valerosamente se ha conducido en este brillante hecho de armas, se componía de los dos regimientos de caballería ligera Novara y Saboya.

Ademas del general Beuret, murió en la refriega el gefe de batallón Duchet. Pertenecía al regimiento 98 de 1833. De los cuatro coronales que mandaban los regimientos de que se compone la división Forey han sido heridos tres. Mr. Guillot de Lespart, del 74, Meric de Bellefont, del 91, y Conseil Dumesnil, del 98. El comandante Lecretelle, también quedó herido, pertenece al 84, y el gefe de batallón, Ferussac, igualmente herido, manda el batallón 17 de cazadores.

Parece que al saber el general Hess que no estaban

ocupadas por los aliados las alturas de Casteggio, que coronan, dominiéndolos, los dos caminos de Plasencia y de Pavia, declaró que era preciso apoderarse de ellas á toda costa. El plan estaba perfectamente calculado, pero ya hemos visto que ha sido desbaratado por el arrojo y presteza de los aliados.

Una correspondencia de Vercelli describe así las primeras gloriosas operaciones militares de Garibaldi desde su salida de la capital de Cerdeña:

«Garibaldi partió de Turin con 3,700 hombres; al día siguiente de su partida dejó á Biella y se volvió á Borgomanero, donde pasó la noche.

Permaneció en este pueblo veinte y cuatro horas. Desde Borgomanero empieza lo curioso de la epopeya. Mientras la tropa dormía, preparaba sus planes, armonizándolos con las instrucciones que le habían sido dadas por el cuartel general. Lo principal era pasar el Tessino, y efectuarlo sin daño propio de su tropa. Sabía que siendo emigrados les iba la vida, porque para los austriacos, esta cualidad es un crimen.

¿Qué hizo este general?

Hizo correr la voz de que iba á descansar en Arona, y escribió él mismo las órdenes para que se le preparasen alojamiento y provisiones. Esto no era mas que una estratagemata. De allí á dos horas marchaban los soldados con dos fusiles cada uno. En Casteletto pasó el Tessino en una barca que condujo á los voluntarios á Sextocalenda, y á marchas forzadas se dirigió á la cabeza de su columna á Varesi.

Los austriacos quisieron hacerle pagar esta burla; se colocaron en Galarate, cortaron la línea del Tessino en Varesi, creyendo impedir por allí la retirada á los cazadores de los Alpes, sorprendiéndolos á su vuelta.

Garibaldi no hizo caso, porque había visto el afecto que demostraban á su causa los pueblos que había atravesado, y así fué, que al pedir refuerzos á su rey, lo hacia tambien de 8,000 fusiles y 8,000 capotes. Mas como temiera ser atacado, fortificó á Varesi donde dejó 200 hombres, que unidos á la población, sostuvieron heroicamente el fuego de las fuerzas austriacas, que á poco se dirigieron contra la ciudad.

Durante este tiempo salía Garibaldi con el grueso de su division por los montes, con el esclusivo fin de ocultar su marcha: algunas horas despues sorprendia de flanco á los enemigos derrotándolos completamente, no pudiendo estos rehacerse hasta Camerlata, que es una posicion muy ventajosa, desde donde puede defenderse á como sin sufrir grandes pérdidas. Pero Garibaldi apenas les dejó tiempo atacándolos en seguida, y despues de un combate que costó la vida á muchos oficiales austriacos, concluyó por arrojarlos de su posicion entrando en Como triunfante á los gritos de ¡viva el rey! ¡viva la independencia!

El general Garibaldi, ó por lo menos un fuerte destacamento de sus tropas, salió de Como y llegó el 30 por la tarde delante de Laveno, plaza fortificada, situada sobre el Lago Mayor. Allí principió el ataque, que duró toda la tarde. El 31 de mayo por la mañana se habían retirado las tropas de Garibaldi para emprender de nuevo el ataque por la tarde.

Hé qui el boletín oficial que publicó la *Gaceta Piamontesa* sobre el combate de Malmate entre los austriacos y las tropas de Garibaldi:

«TURIN 26 de mayo, á las diez de la noche.—Un despacho de Varesse anuncia que cinco mil austriacos atacaron esta mañana, á las cuatro, á las tropas de Garibaldi. Tres horas despues el enemigo, rechazado con grandes pérdidas de Malmate, se dirigía hacia Como. Los cazadores de los Alpes se han batido con valor cargando á la bayoneta. Varesse y el pais inmediatato en plena insurreccion se estaba armando. Garibaldi persigue al enemigo que va en retirada.»

En esos dias no se hablaba de otra cosa en Turin que de los sorprendentes progresos hechos por Garibaldi en la alta Lombardia. En ocho dias sus cuerpos de voluntarios han andado cien leguas, combatiendo en Lúgano, Varesse y Como. El día 28 enviaba desde esta importante y pintoresca ciudad á Turin, el siguiente despacho telegráfico:

«Atacados los enemigos ayer noche, y destrozados, hemos entrado en Como á las diez de la mañana, y los enemigos han seguido en rápida retirada hacia Monza.»

Monza es el sitio real de Milan y la residencia favorita del archiduque Maximiliano y de la princesa Carlota. Un ferro-carril lo enlaza á Como y á Milan. En Como se habían formado diez batallones de voluntarios, organizándose un ayuntamiento en sentido italiano y tomando el mando de la provincia, como comisario régio, el conde Visconti Venosta, de una de las primeras familias lombardas. Todas las poblaciones del pais inmediato á los Lagos estaban en pleno alzamiento, y habiéndose apoderado de todos los pequeños vapores y buquecitos que hay en el de Como, acudían á centenares á engruesar las fuerzas de Garibaldi, quien ya tenia cinco cañones en su cuerpo expedicionario. Canobio, en la frontera piamontesa y situado sobre el Lago Mayor, había resistido con éxito un fuerte ataque por parte de dos vapores de guerra austriacos.

Es imposible pintar la exaltacion que estas nuevas han producido en Génova, Alejandria y Turin, siendo la alegría tanto mas natural, cuanto hubo mas de un momento en que Garibaldi, cercado en Varesse por fuerzas superiores austriacas, pagase caro su arrojo y temeridad. El rey Victor Manuel, al tener noticia de los triunfos de Garibaldi, le envió, con uno de sus edecanos, las mas ardientes felicitaciones y la promesa de que muy pronto se vería apoyado por cien mil hombres.

#### Combate de Palestro.

Respecto de la accion de Palestro, en donde consiguió el rey Victor Manuel su brillante victoria sobre los austriacos el 31 de mayo, publica el *Monitor* de Paris el siguiente despacho:

«VERCELLI 4.º de junio.—La jornada de ayer fué señalada por un nuevo hecho de armas en Palestro. El ejército de S. M. el rey de Cerdeña, despues de rechazar al enemigo en todo su frente, tuvo por un momento rebasada su derecha por los austriacos, que amenazaban el puente de barcas echado sobre el Sesia, por medio del cual el mariscal Canrobert debía efectuar su union con el rey. Habiendo enviado el emperador al rey el tercero de zuavos, este regimiento fué encargado de resistir ese ataque. Ya los austriacos habían colocado ocho piezas en batería detrás de un canal profundo, cuyo paso sobre un puente estrecho está cubierto por un molino y defendido por arrozales.

El tercero de zuavos, mandado por su valiente coronel Chabron, despues de dirigir una mirada sobre la posicion, y antes de que el rey tuviese tiempo de hacerle apoyar con artillería, se lanzó sin hacer fuego sobre la batería enemiga, mató á la bayoneta ó arrojó al agua las compañías que la protegían, situadas á la parte de acá del canal, se apoderó de las piezas y las clavó. El tercero de zuavos pagó este triunfo con la muerte de un oficial y 20 soldados y con 200 heridos, entre ellos 40 oficiales.

El emperador ha hecho publicar este glorioso hecho de armas en la órden del día del ejército.»

La *Gaceta Piamontesa*, al publicar la órden del día relativa al anterior combate, dice:

«El enemigo atacó vigorosamente la derecha para impedir la union con el cuerpo del mariscal Canrobert. El enemigo era mas numeroso. La cuarta division, mandada por el general Cialdini, ha estado incomparable. Los zuavos han contribuido poderosamente á la victoria. Un general austriaco y otros varios oficiales han quedado muertos en el campo. El emperador ha visitado el campo de batalla. S. M. felicita al ejército por las consecuencias ventajosas de la jornada.»

Leemos en una correspondencia de Turin del 31 de mayo:—El paso del Sesia por toda el ala izquierda del ejército aliado, mandada por el rey en persona, se ha verificado en la tarde de ayer, dando lugar á reñidísimos combates parciales en Palestro, Vinzaglio y Casalino. El ala derecha, establecida desde Vercelli á Casale, constaba de cincuenta mil hombres, todos ó casi todos piamonteses, y estaba apoyada, en caso de necesidad, por un cuerpo de ejército francés, fuerte de 25,000 hombres y mandada por el general Niel. La lucha mas empeñada fué en Palestro, donde los austriacos estaban fortificados y donde la artillería jugó largo tiempo de una parte y otra. Al fin, la brigada de Saboya y la de guías, á la bayoneta, tomaron las trincheras, cogieron dos cañones, clavaron otros y lograron rechazar de Palestro á los cuerpos austriacos. En Vinzaglio y Casalino el combate fué menos empeñado porque las tropas austriacas eran poco numerosas. Ellas dejaron en los tres campos de batalla considerable número de muertos, siendo mayor el de prisioneros, que algunos hacen subir á 800.

Con este motivo el rey Victor Manuel ha publicado la siguiente proclama:

«Soldados, nuestra primera batalla señaló nuestra primera victoria. Vuestro heroico valor, el órden admirable de vuestras filas, el arrojo y la sagacidad de vuestros caudillos han triunfado hoy en Palestro, en Vinzaglio y en Casalino.

«El enemigo, atacado repetidas veces, abandonaba, tras obstinada defensa, sus fuertes posiciones. Esta campaña no podia inaugurarse bajo mas felices auspicios.

El triunfo de hoy es prenda segura de que otras victorias están reservadas á la gloria de vuestro rey y á la fama del valiente ejército piamontés.

Soldados: la patria enorgullecida os manifiesta por mi voz su reconocimiento, y orgullosa por vuestras acciones, escribe ya en la historia los nombres de sus heroicos hijos que por segunda vez, en el memorable día 31 de mayo, han combatido valerosamente por ella.—VICTOR MANUEL.

Una correspondencia de Turin que publica el *Diario de los Debates*, hace la siguiente pintura de aquel célebre guerrillero, de quien nos ocupamos con mas estension en otro lugar de nuestra Crónica.

«El terror que Garibaldi inspira á los soldados austriacos raya en supersticion. Durante todo el tiempo que permaneció en Caviglia, no se atrevió el enemigo á llevar muy lejos su reconocimiento por temor de encontrarle. Luego que tuvo la seguridad de que estaba en Viella, las partidas de caballería y las patrullas avanzaron hasta Santhia.

Amigos y enemigos, todos reconocen el valor de Garibaldi. En este punto podrá haber quien le iguale, pero no quien le esceda. Sus soldados saben que es siempre el primero en el fuego. Todos le siguen con una ciega confianza y quieren servir bajo sus órdenes, pero Garibaldi elige sus hombres. Es tal el prestigio de su nombre, que en Brescia, segun dicen, se han inscrito cuatro mil jóvenes para salirle al encuentro y unirse á él tan pronto como se presente. Esto mismo sucede en otros varios puntos.

De una integridad absoluta y de una completa lealtad, Garibaldi no tolera la menor infraccion en la disciplina que ha establecido entre los suyos. Su severidad es escesiva. Cuando se hallaba en Sabigliano organizando su pequeño cuerpo de ejército, costó inmenso trabajo impedirle que hiciera fusilar á un voluntario de la Romana, que había robado una sortija del valor de tres francos.

Los que le han tratado de cerca dicen de él que es todo un caballero.»

El gobierno ha prohibido á los cónsules españoles en el extranjero que autoricen el despacho de los buques de nuestra nacion que sean portadores de efectos considerados como contrabando de guerra, por considerar este acto como contrario á la estricta neutralidad que se ha propuesto guardar el gobierno español. En consecuencia de esta disposicion, los buques españoles que acepten el flete de una potencia extranjera para emplearse en su servicio no podrán colocarse bajo el amparo de nuestro pabellón á desempeñar dicho servicio.

El gobierno de S. M. ha dado órden para que inmediatamente salgan para las aguas de Génova la fragata *Perla* y el *Vasco-Nuñez de Balboa*, cuyos buques están á disposicion de nuestros agentes diplomáticos. Tambien irán en ella á Italia los oficiales españoles que deben unirse á los ejércitos aliados puramente con un objeto científico de estudio del arte militar.

Ha sido nombrado vice-cónsul en Liverpool D. Francisco Acuña, inteligente y laborioso periodista.

Desde 1.º de setiembre comenzará á regir en nuestras posesiones de Ultramar una nueva tarifa para la correspondencia. Las cartas procedentes de Cuba y Puerto-Rico se franquearán con un timbre de á real de plata fuerte, y por cada media onza ó fraccion de media onza de esceso se añadirá otro real. Las cartas que circulen entre Cuba, Puerto-Rico y Filipinas pagarán el mismo porte. Los precios de porte de los periódicos é impresos no se alteran.

En Inglaterra, el valor de las esportaciones de máquinas para España, ha crecido de una manera considerable. En el mes de enero de 1857, se esportaron para nuestro pais máquinas de vapor, por una suma de 8,450 libras esterlinas, habiendo ascendido al valor de dichas esportaciones en el mes de enero del año actual á 46,180. Relativamente al valor de otros aparatos y máquinas que no son de vapor, el aumento es mucho mas notable, pues habiendo sido tan solo en enero de 1857 de 2,896 libras, se ha elevado en el de enero último á 13,280.

#### Causa célebre.

Ayer continuó en la Audiencia de esta córte la vista de la causa formada á los autores del atentado de la calle del Duque de Alba; un numeroso gentío llenaba la sala del tribunal, ansioso de conocer en todos sus pormenores ese drama que aunque horrible, ha sido tal vez aumentado por la opinion pública alarmada. El jóven é ilustrado juriscónsul D. Cristino Martos, defensor de la criada Manuela Bernaola, con palabra fácil y elocuente, con vigorosa lógica, se dirigió á probar que en la catástrofe de la casa del prestamista Blasco, había dos delitos distintos, el robo y el homicidio, y que en este último ninguna participacion había tenido su defendida, segun resultaba del proceso, donde constaba claramente á quienes debía imputarse. Mas de una vez en el curso de su defensa, el jóven abogado logró arrancar lágrimas á sus oyentes, sobre todo cuando á la conclusion, con voz entrecortada por los sollozos, hizo notar la coincidencia de que sino se revocaba el definitivo consultado, como creía que en justicia debía hacerse, la infeliz Bernaola sería tal vez puesta en capilla el mismo día de su santo y ejecutada en el aniversario de su bautizo.

Tomó en seguida la palabra el juriscónsul Sr. don Camilo Muñiz, entendido defensor de Cabeza, el cual empezó un discurso digno de la reputacion que ha sabido grangearse en el foro, y que fué interrumpido por la suspension de la audiencia hasta el día siguiente, en el cual dió fin á su notabilísima peroracion, nutrida de poderosos argumentos y llena de elevadísimas consideraciones legales y sociales. Despues del Sr. Muñiz, hablaron los señores Valens y Bautista Alonso, el primero como defensor de Maria Belen Rodriguez, cumplió honrosamente su encargo; el segundo, con esa voz simpática y armoniosa que pocos entre nuestros oradores poseen en mas alto grado, hizo la defensa de Mariano Lopez Soria. El Sr. Alonso, que pidió la absolucion de su defendido, tuvo, al demostrar la inocencia de este, momentos felicísimos que probaron la justicia con que se le cuenta entre los primeros de los juriscónsules.

En seguida hizo la acusacion el fiscal de S. M., con voz muy sentida y en un discurso fácil y correcto, que duró mas de una hora, y en el cual pidió la confirmacion de la sentencia del inferior. Los defensores notificaron despues, siendo la mas importante de todas las rectificaciones la de los señores Martos y Muñiz, dirigido á demostrar que el ministerio publico se había estralimitado, haciendo uso en su acusacion de un dato que no estaba en la causa que entonces se veía, y que era de tal naturaleza, que aun constanding en ella, hubiese carecido absolutamente de fuerza. El dato en cuestion era una nueva declaracion de doña Ramona Pujol, prestada en la causa seguida al Feo y al Pequeño.

El acto concluyó á las cinco de la tarde. Pocas veces hemos visto mayor elevacion en nuestros debates judiciales, y justo es decirlo, mas tolerancia y delicadeza por parte del tribunal.

Por los sueltos, el secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

ALFONSO V DE ARAGON EN NÁPOLES (1)  
(1421-1423).

Narracion Histórica.

A MI QUERIDO AMIGO D. MANUEL BOFARULLÉ Y DE SARTORIO,  
Como testimonio de gratitud por sus consejos y lecciones.

«... Assi mismo por comunicar con vos sobre los feitos de Nápoles, vos plaera saber, como nos seyendo en la villa de Alguer, en el mes dagosto la Reyna de Nápoles, envió á nos sus missageros, con los cuales habemos firmados é concordados los capitulos, traslado de los que les embiamos á nuestra muy cara madre é senyora, é por precission de sus negocios embiamos aquella hora nuestros embaxadores é subsidio de doce galeras é quatro galiotas á la dita Reyna, que era assin asiada é streyta por el duch Danjou por mar é por tierra, que si non fuese estado el dito securrimiento assin presto le fuera estado de necesario é fuyr é sseyer en manos de sus enemigos. «... E por tal que el dito Duch es allí con su potencia, é cada dia no cessa vejarla la dita Reyna, no veyendo otro remedio á resistir é ofenderlo, nos embió aqui otra embaxada, con la qual son venidos embaxadores de Nápoles, de Gayeta, é del príncipe de Taranto, del duch de Sessa, é de otros muytos barones é principales dallá, rogantes nos que é vayamos personalmente, ofreciendo la dita Reyna que luego que é siamos nos dará cargo del regimiento de los reynos. — Al muy alto príncipe D. Juan, por la gracia de Dios, rey de Castilla é de Leon, nuestro muy caro é muy amado primo.»  
(Archivo de la Corona de Aragon, fól. CX, registro IX Cur. sig. sec. de Alfonso número gen. 2671).

Permaneció Alfonso en Sicilia por espacio de algunos meses procurando el mayor armamento. Se habian aumentado sus esperanzas por felicitaciones recibidas del Gran Senescal, los Ursinos, del príncipe de Tarento, Jacobo de Aquino, Francisco de Sto. Severino, Andrés de Cápua, y otros barones de Nápoles, que le brindaban con una empresa al parecer fácil y riquísima en provechos. (2) Ya por aquel entonces comenzó á mostrarse el desvio de los consejeros del rey á la expedicion proyectada, y representándole lo dado á novedades que era la nobleza napolitana y lo vario é inconstante de la reina Juana, tentaron disuadirle de aquel empeño. Cerraba el rey los oídos á tales consejos por mas que comenzara ya la reina á dar muestras de su natural veleidoso, procurando concertarse con el duque de Anjou, si bien era disculpable esta conducta atendido al gran espacio que el rey tomaba para ordenar sus naves, y esta dilacion, interpretada por sagaces enemigos del monarca aragonés, era bastante á sembrar dudas y recelos en el ánimo de Juana de Nápoles.

No era el monarca aragonés temerario, ni era tampoco capitán inesperto, ni menguaba en él el fuego de la decision tomada, sino que aleccionado por los contratiempos sufridos en Córcega, examinaba con detenido juicio el estado de la península italiana para buscar amigos y retraer á los contrarios. Descollaba entre los poderosos en aquellos dias el duque de Milan Felipe Maria Visconti, que por el asiento que tenian sus estados en la frontera de Italia, se veia actor en todas las contiendas y parte en todas las negociaciones. De natural inquieto el duque de Milan, sagaz y alentísimo á su provecho, procuró desde la aparicion de Alfonso en la region italiana concertarse con él, tanto mas cuanto que la vecindad de la isla de Córcega exigia su inteligencia y buenos y reciprocos servicios. Génova era la señora de las costas: sus naves cubrian el Mediterráneo, y cuando el de Milan necesitaba armada, humillábase á los genoveses para que le cediesen á sueldo sus galeras. Pero la comunidad de Génova como las mas de Italia, estaba cancerada por facciones enemigas, que luchaban entre sí con aquel encono que hace se ponga en olvido el bien y la independencia de la patria. Los desterrados de Génova pululaban en Italia, y un cambio en su gobierno interior era cosa frecuente y en aquellos momentos tenida por todos como muy próxima. Alfonso conocia el estado de Génova porque encontraron refugio en su corte los enemigos de los Campo-fregosos, dominantes entonces en Génova, y en esta ocasion llegaron al rey aragonés emisarios del duque, brindándole con su amistad y su alianza, y desde luego proponiéndole la deposicion del dux de Génova, para que el duque alcanzara el señorío de esta ciudad, que era el blanco de sus afanes y deseos. Envio el rey á Ramon Berenguer de Lorach para tratar estos asuntos, si bien en sus instrucciones se descubre desde luego el intento de dar largas á la negociacion, pero esperando al duque para que no tratara con los genoveses el daño de la expedicion á Nápoles. (3)

Crecian en tanto los temores y desconfianzas en la corte de Nápoles, y decidido á cortarlas el rey nombró á instancias de la nobleza calabresa virey de Calabria á Juan Fernandez de Ixar, que pasó al ducado con algunas compañías de caballos y tomó á Melito y Nicastro, venció al marqués de Cotron, y puso toda aquella provincia en obediencia del rey. La nueva de estos hechos de armas llegó á Nápoles, serenando el ánimo de la reina Juana, que rompió los comenzados tratos con el de Anjou, enviando embaxadores al rey de Aragon para que no retardara su salida.

No fueron tan secretas las negociaciones habidas entre la reina Juana y el duque de Anjou que no llegaran á oídos de Alfonso V, y aconsejado por sus servidores, resolvió no comenzar por sí la guerra en el suelo de Nápoles. Entre los capitanes que corrian la Italia en pos de oro y aventuras, distinguíase Braccio de Montone, desde los primeros momentos muy aficionado al monarca de Aragon, que le correspondió con señales de alta estima, por cierto no mal colocadas y recibidas, porque Braccio de Montone, fué, y es caso rarísimo, siempre fiel y leal al rey aragonés. Como en el capitán de mayor nombradía puso en Braccio de Montone los ojos Alfonso V, y á él se le encomienda, con avenencia de la reina Juana, el comenzar la guerra. No podia ser mas acertada la eleccion, y dió buena prueba de ello el esforzado capitán en la rápida campaña que emprendió contra el renombrado Sforzia, su rival en armas y la mas firme columna de la causa del de Anjou. En los primeros dias de junio tomó las armas el capitán Braccio de Montone, y á los pocos estaba en Nápoles despues de asaltada Marigliano y verse sorprendida y saqueada la inespugnable Castellamare por el audaz paladin de Juana.

(1) Esta narracion está entresacada de los primeros capitulos de la segunda parte de la historia de la dominacion aragonesa en Italia, que hace algun tiempo estoy escribiendo.  
(2) Arch. de la Corona de Aragon, folio 10, registro núm. 2677.  
(3) Memorial de Ramon Berenguer de Lorach sobre lo que ha a fer per part del senyor rey ab lo duch de Mila. — Arch. de la Cor. de Aragon. Reg. núm. 2672, fól. 4.

El nombre de Braccio de Montone decidió al pontífice, que muy amigo del de Anjou, buscaba pretexto para terciar en la lucha comenzada, y como el caudillo del ejército de Juana habia sido objeto de las iras del pontificado en otros dias, desató contra él á otro aventurero, capitán muy temido, Tartaglia de Labello, que reunido á Sforzia, puso en grande aprieto al esforzado Montone, y no lo dejó mal parado, porque en estas guerras de Italia la voluntad de los príncipes dependia de la de sus servidores, que á su vez mantenian tratos y concordias entre sí, como gente mercenaria y de escasa ó ninguna fidelidad á sus señores.

Movido, por fin, de los ruegos de la reina y creyendo enabrar á su dignidad y renombre de valeroso asistir personalmente á aquella empeñada guerra, cuando su rival conducia al combate á sus gentes, resolvió Alfonso su salida desde el puerto de Messina, no sin enviar antes al duque de Anjou una embaxada con el encargo de esponerle los motivos que le llevaban á acometer aquella empresa, entre los cuales figura como muy principal el llamamiento de la afligida y conternada señora, que acudió á él implorando favor y ayuda. Hizo tambien mencion Juan Fernandez de Heredia (1) de la existencia de antiquísimos derechos, lo cual debió convencer al de Anjou de la decision del monarca aragonés, puesto que buscaba todo género de razones para cohonestar segun fueren los sucesos, su expedicion á Nápoles. El de Anjou opuso á las razones del monarca aragonés la concesion hecha por la Iglesia á su abuelo, y le acusó de ambicioso y de codicia.

Con diez y seis galeras armadas y otras naves menores se hizo el rey á la vela y á fines de junio se presenta en el puerto de Nápoles, desembarcando con pompa y régio aparato y rodeado de muy lucida compañía de capitanes y barones principales de Aragon y Cataluña. Con muestra del mayor amor recibió Juana de Nápoles á su hijo adoptivo, le confirmó las ofertas y distinciones que le habian comunicado sus mensajeros, y al parecer era sincera y firmísima la alianza que se asentaba entre la reina y el joven monarca. Concluidas las fiestas y públicos regocijos, atento Alfonso á su empeño, envió al capitán Montone contra Sforzia, obligando á este caudillo á buscar seguridad tras los muros de Caserta.

Contaba ya el rey de Aragon con la buena amistad del duque de Milan, por haberse firmado en el mes de abril la liga tratada, y segun lo estipulado, envió el rey seis galeras al de Milan, que pudo así pasarse de los servicios de los genoveses y proseguir sus planes contra aquella ciudad. (2) No contento con esta alianza firmó tambien pactos de estrecha amistad y ayuda con Nicolás Canulio, en nombre de los desterrados de Génova, porque cuidó siempre Alfonso de cortar los vuelos á esta ciudad marítima, que podia con sus armadas romper sus comunicaciones con España y alzar contra él las ciudades de Cerdeña y Sicilia como habia hecho con las de Córcega, que se mantenian en guerra abierta con el gobernador nombrado por Alfonso. (3)

El Papa no escondia ya su parcialidad por el de Anjou, y Alfonso de Aragon que habia ya enviado en los primeros meses del corriente año á Roma al licenciado Vilanova, con encargo de esponer al Pontífice las razones que le arrastraban á Nápoles, sin que aquel enviado pudiese recabar contestacion ni seguridad lisonjera para su señor, y como toda Italia estaba en armas, y señores y comunidades se mostraban adictos ó desafectos á las causas sostenidas por el de Anjou y el monarca aragonés, Alfonso aunque mirando con particular cuidado lo que atañia á las potencias marítimas, habia recibido con afecto á los enviados de Venecia, disputando allí emisarios suyos para contener aquella república en los limites de neutralidad, ya que no pudiera llevarla á su campo, (4) no desconoció era el Pontífice el enemigo mas temible, y en vista de la cautelosa conducta seguida por la curia, se resolvió el rey á emplear el mayor esfuerzo para tenerlo á raya, y con tal objeto partió á Roma el esperto Ramon Berenguer de Lorach, (5) que habia dado muestras de su habilidad negociando la liga con el duque de Milan. Era la mision de este fiel servidor, protestar contra el cúmulo de intrigas que se agitaban en la ciudad eterna, esponer por segunda vez las causas que llevaban al rey á Nápoles y amonestar severamente al Pontífice, recordándole cuanto era el poder del rey de Aragon, cuál habia sido su conducta en las cismas y escándalos en que la Iglesia se veia envuelta, y debia concluir su amonestacion indicando que sentiria su señor variar de conducta en estos gravísimos asuntos, que tanto interesaban á la corte romana. (6)

El dardo fué certero: la curia conoció que el rey de Aragon no era un enemigo cualquiera, y recordó que allá en España existia con un remedo de corte un obstinado antipapa y desde luego mudó de propósito, enviando al cardenal de Santo Angelo, de origen español y muy amigo del rey aragonés, á su campo y al cardenal de Flisco al del de Anjou, para que consiguieran tregua y una amistosa concordia.

Ameduntado ya el pontífice, para decidir á los señores de Italia y á los barones de Nápoles que vacilaban entre los dos rivales, era urgente encerrar las armadas genovesas en sus puertos y llevar á cabo lo pactado con el duque de Milan y los desterrados genoveses. Encomendó el rey esta empresa al estorzado maestre de Montesa, que con diez galeras y cuatro naves gruesas, pasó á las costas de Génova, habiéndosele reunido dos galeras armadas por genoveses desterrados. Al recibir tal nueva, con grande aliento salió de Génova una armada no inferior, al mando de Bautista Campo-fregoso, en busca de la aragonesa, y encontrándola en los mares de Pisa en el dia 28 de octubre, se trabó muy reñida contienda, pero la victoria se declaró por los aragoneses, que apresaron la mayor parte de las galeras genovesas y á su capitán Campo-fregoso. (7)

La victoria alcanzada por el maestre de Montesa, Romeo de Corbera, fué decisiva en esta ocasion, y muy luego se recogieron los frutos. Las galeras que huyendo de los victoriosos aragoneses, llevaron la fatal nueva á Génova, pusieron espan-

to en los pechos de los ciudadanos, y Tomas de Campo-fregoso aterrado, entregó la ciudad de Génova á las gentes del duque de Milan, quien la tuvo en perfecto señorío, viendo, gracias al esfuerzo aragonés, satisfecha su ambicion ó su codicia.

No fueron estas únicamente las ventajas que procuró á don Alfonso V la rota de la armada genovesa. El duque de Anjou, con aquel suceso perdió sus mas poderosos y decididos auxiliares y la mayoría de los barones italianos, se ofrecian al rey de Aragon, juzgando ya como cercano su completo triunfo. Los legados pontificios redoblaron entonces sus esfuerzos para alcanzar una tregua, que impidiera recoger al momento al rey de Aragon los ópimos frutos de la victoria; pero no tregua, sino concordia pedia Alfonso y esta se consiguió por la mediacion del cardenal de Santo Angelo, y previo consentimiento de la reina Juana (1). Defendiase aun Aversa de las armas aragonesas, cuando se pactó que el duque de Anjou volveria á Francia, y todo el reino de Nápoles quedaria sometido á la reina Juana, recibiendo el rey Alfonso en remuneracion de los gastos hechos en la guerra, el ducado de Calabria que le otorgaria el papa para sí y los suyos, sin que por esta concesion se entendiera menoscabado el derecho que le asistia al trono de Nápoles, por la arrogacion de la reina Juana (2).

No fueron avaros en efecto los legados pontificios. Ademas de los capitulos dichos que quedaron pactados, se inclinó el ánimo del rey para que pasara á Roma donde alcanzaria cuanto pudiera desear, y serian satisfechas sus mas altas ambiciones (3). Con singular contentamiento firmó el rey de Aragon la concordia, y la comunicó á sus deudos y amigos, y en verdad que podia dar por terminada la guerra, por asegurada la sucesion de la corona de Nápoles, y no es maravilla, que Alfonso V se creyera feliz poseedor del ducado y título de Calabria que es el de presunto heredero de la corona: así se habia estipulado; pero aquella concordia firmada bajo la presion de la victoria alcanzada contra genoveses, nació del intento de obstar los progresos de las armas del rey de Aragon y solo Alfonso V puso su pensamiento y su fé en la obra concedida y realizada por los delegados pontificios.

En tanto concertábanse los artículos dichos, el rey apretaba el cerco puesto á la Cherca, y era tanto el ahinco con que hostilizaba á la plaza y tan valerosos y entendidos sus capitanes, Braccio de Montone, el despues celeberrimo Nicolo Picinino y Juan de Veintemilla, que los esfuerzos del aguerrido Sforzia no fueron bastantes á detener ni por un dia el trabajo del sitio; habiendo sido el capitán del de Anjou roto en la puente de Casal. Sin embargo el sitio se dilató por causa del legado pontificio que asegurando al rey se le entregaria la plaza, le inclinó á suspender el ataque con razones de paz, dando así tiempo y ocasion para que el duque socorriese á los sitiados. Por último, la Cherca se entregó al legado, y este la puso en manos del rey, de lo cual todos se regocijaron mucho, por ser aquella plaza la llave y ciudadela de la provincia de Labor y mal enemigo para Nápoles en manos de los contrarios.

Por mar y tierra la victoria sonreía al monarca: el duque de Anjou abandonado y sin otro amparo que el valor y la pericia de Sforzia, abandonó el teatro de la guerra, dirigiéndose á Roma, donde al calor de la curia romana creia fundadamente poder arbitrar nuevos medios para contradecir al victorioso Alfonso.

Pocos meses habian bastado para realizar una tan gran empresa: las ciudades de Aversa y Cellamare, (13) últimos refugios de los anojinos, fueron entregados por los legados á la reina y el rey de Aragon podia escribir á la corte de don Juan II de Castilla que sus negocios iban prosperando. Sin embargo, tenia muy en su corazon la conducta de la corte romana: ya en los dias en que se trataba de la concordia pedia la revocacion del cardenal de Flisco, que en vez de llenar su cometido, encendia mas y mas el ánimo de los anojinos (4), ya por último le desplacia la lentitud con que se ejecutaba lo estipulado por el cardenal de Flisco, á quien estaba encomendada dicha ejecucion, y sobre estos asuntos enviaba una y otra embaxada á Roma.

En Roma se reunieron los enemigos de Alfonso y cruzaban la Italia secretos emisarios que iban anunciando la proximidad de grandes sucesos. El mismo duque de Milan que poco antes impetraba el auxilio del monarca aragonés, á quien debia el señorío de Génova, temeroso de la grandeza á que se iba levantando Alfonso, gestionaba cerca del papa y le proponia una liga para combatir y arrojar de Italia al rey de Aragon. El papa prestaba muy amoroso oído á estas gestiones, pero no osaba descubrir sus deseos; pero ni el legado cumplia lo pactado, ni el duque de Milan servia al rey como estaba obligado en la pacificacion de Coregia.

Y Alfonso creyendo en las protestas que recibia de toda Italia, y en la reina Juana, miraba con impaciencia, pero sin desconfianza la lentitud con que el papa y el de Milan obraban en los asuntos pendientes, y á mediados de junio escribia, mostrando la mayor confianza, que el reino de Nápoles estaba ya en su obediencia, (5) que con el duque de Milan habia asentado nueva concordia por otros diez meses para que este pudiese cumplir lo pactado respecto á Córcega (6) y añadia no era necesaria la armada que (7) preparaban los catalanes para socorrerle.

Las cabalas del pontífice y del duque iban fructificando y entre los poderosos de la península italiana, se denominaba al monarca aragonés el extranjero: se temia su supremacia é influencia en los asuntos de la Italia: se le atribuian proyectos que lastimaban la independencia de todos los pueblos italianos y Felipe Maria Visconti, era el alma de esta conjuracion, auxiliado en Nápoles del gran Senescal, dueño absoluto del ánimo de la reina, y segun los cronistas de la época, dueño tambien de aquel corazon, tan dado á la licencia y tan avezado al escándalo.

(1) Regist. n.º 2676, fól. 4. Fól. 109 del registro general, n.º 2672.  
(2) «Memorial de les coses que Moss. Alvaro Garavito deu fer per el senyor rey en la cort de la senyora Reyna é en el Reyno de Aragon é sapres en Castilla.»  
«Com los affers del dit senyor rey en aqueste Reyno van prosperando por gracia de nuestro senyor é specialmente li dira como el Papa que en dias pasados se era mostrado favorable del duch Danjou, de algunos dias en aqua trae tanto el senyor cardenal de Sant Angell, legado apostolical en aqueste Reyno, y toma bien los affers del senyor rey, en tanto quel dito cardenal de Sant Angell, legado dessus dito ha tractado pau é concordia en aqueste Reyno en aquesta forma, — quel dito Padre Santo por contemplacion é honor del dito senyor quiere é manda que todo el Reyno sea reducido á obediencia de madama. E ofrece que fará quel duch Danjou torne en sus tierras en Francia, é manda assi mateix tornar todas gents d'armas que por el dito Padre Santo eran stadas enviadas en este Reyno, afin que madama haya en pacifico todo el dito Reyno sin alguna contradiccion. E no res menos en compensacion de las dispensas por el dito senyor feitas de aquestos affers, el dito Padre Santo le ha de nuevo otorgado el ducado de Calabria solamente á feudo de la Iglesia.»  
Fól. 118. Registro X. Cur. sig. Sec. Arch. de la Cor. de Aragon.  
(3) Arch. de la Cor. de Aragon. Registro citado folio 119.  
(4) Registro general n.º 2672. Folio 142. Arch. de la Cor. de Aragon.  
(5) Arch. de la Cor. de Aragon. Registro general n.º 2676. Folio 14.  
(6) Folio 23. Reglamento n.º 2676.  
(7) F. 29. Registro general n.º 2670.  
(8) F. 70. R. n.º general 2676.

Trascurrieron meses, y Alfonso V no descubría la tempestad que iban tomando los propósitos del de Milan, las dilaciones del Papa, los manejos del gran Senescal y las traiciones de todos. Para separar mas y mas su ánimo de las cosas de Italia, el emisorio de Aragón y Cataluña le comunicaban muy tristes nuevas acerca de los sucesos de Castilla, donde la prisión del infante D. Enrique y las gestiones de doña Catalina, su esposa, traían desasosegado los ánimos. La embajada de Roma confiada al prudente Francisco de Ariño, su privado y varón escelentísimo y de relevantes prendas, gestionaba en vano para alcanzar la bula confirmando el derecho de sucesion á la corona de Nápoles: la curia dijo haberla entregado al cardenal de Sant Angelo; pero bien sea por la muerte de este cardenal, bien porque esta bula no llegara á espeditarse, y esto tengo por mas probable y mejor averiguado, dicha bula no llegó á manos del monarca de Aragón.

Resistian aun la autoridad del rey diferentes barones en la Calabria y el Bari, animados por Francisco Sforzia, hijo del célebre capitán que recorria aquellas comarcas, y en Benevento y el Abruzzo otros barones hacian aun gala de adhesion al desterrado duque de Anjou. El capitán Sforzia pasó por entonces á Nápoles, escudado con la paz y con un salvo conducto de Braccio de Montone, nombrado por el rey gran condestable del reino, y se vistió con el gran senescal, y fué muy festejado por el rey con aquella hidalguía tan propia de la gente española; pero el Senescal aprovechó esta coyuntura para concertarse y esperanzarse, temeroso de que viniese tan á menos el partido anjojin, que no pudiese servir ni de contrapeso á la influencia y autoridad del monarca aragonés. Con estas esperanzas crecía el contento de los anjojinos, y fueron tan claras las señales de inteligencia entre la corte y el bando del de Anjou, que Alfonso despertó, éstimo por sus consejeros, entre los cuales se distinguía su secretario Francisco de Ariño, comenzó á mirar cuidadosamente en torno suyo.

Las intrigas habian hecho ya tanto camino, que Juana de Nápoles no ocultaba á sus cortesanos cuánto le era importuna la presencia de los extranjeros y cuánto la lastimaba ver el regimiento del reino en manos de un príncipe extraño. El gran Senescal, viéndose sin aquella autoridad que en otros dias fué bastante á arrojar del reino al valeroso príncipe, esposo de Juana, comenzó á tratar con sus deudos y mayores amigos los medios de combatir al rey, no en el campo y con esfuerzo, sino de un modo arto y sin riesgo, propio de sus mezquinos pechos desnudos de hidalguía. Comenzaron los tratos para sacar á la reina de la estrechez en que Alfonso la habia puesto, y conocidos por el rey, creyó remedio eficaz, cortar en su raíz la conjuracion, y al tornar á Nápoles, despues de pasada la peste que fué causa de su estancia en Gaeta donde permaneció desde el mes de marzo, el rey llegó antes al castillo Nuevo donde tenia su real, y ordenó á las galeras que debian recibir á la reina la condujeran al mismo castillo y no al de Capuana su habitual residencia. La desconfianza aconsejó á la reina salir secretamente de Gaeta y pasar por tierra á Nápoles, y este hecho fué señal de rompimiento, que en vano quiso el rey esconder a los ojos del pueblo con las fiestas y torneos y juegos con que divertía su curiosidad y amor á novedades.

Creyeron los conjurados llegado el dia de ejecutar lo proyectado, que, segun afirman graves autores, era nada menos que asesinar al monarca, hecho que no asombraba ni era inaudito para la nobleza napolitana, y como momento oportuno juzgaron el de una de las visitas que el rey hacia á Juana de Nápoles en su residencia de Capuana. El rey habia querido parar la conjuracion prendiendo al Senescal en el momento en que se presentó en el castillo nuevo, y sin mayor dilacion, pasó á dar cuenta personalmente á la reina de las razones que le habian aconsejado aquel paso. Subió de punto el deseo de los conjurados con aquel suceso, y al llegar el rey con la confianza que le era natural, y con algunos de los suyos al medio de la puente (1), se echó la compuerta y comenzaron los del castillo á maltratar con ballestas y piedras al rey y á su comitiva. Encendido el ánimo del monarca con aquella alevosa accion, se puso á la cabeza de los pocos que le seguían, queriendo vengar el insulto inferido á su magestad; pero herido el caballo, sin armas defensivas y bajo el tiro de los ballesteros, corrió gran peligro el monarca aragonés, y hubiera sido segura su muerte, á no correrle el nobilísimo Juan de Bardaxi que, con desprecio de su persona, le dió su celada recibiendo el honroso herida que fué testimonio de su lealtad y recuerdo de aquel hazafioso hecho, digno de perpetua memoria. En tal aprieto, el rey, muertos varios de sus capitanes, entre ellos Alvaro de Garavito, prudentísimo consejero, rotas sus armas, y como mejor pudo, tornó á la ciudad declarando la injuria que habia recibido. Los ciudadanos corrieron á armarse, y anjojinos y aragoneses, roto el valladar que contenia sus odios, comenzaron á herirse, y la turbacion y el tumulto fueron generales por espacio de dos dias. La reina, encerrada en el castillo de Capuana, los aragoneses en el Nuevo y en el del Ovo dirijianse mútuos ataques. En tanto Sforzia recibía emisarios para que se personara en Nápoles. El pueblo, conmovido é instigado por los que clamaban contra el extranjero, cargó á los aragoneses, que muy luego lo redujeron á la obediencia. A pesar de quedar sosegado el tumulto, pocas veces se encontró en tan grave peligro el rey de Aragón; do quiera volvia los ojos, encontraba solo enemigos: los señores napolitanos que seguían sus banderas corrian á engrosar las filas de Sforzia, y resonaban por todas partes gritos de odio y de venganza. El rey, guardándose en sus castillos del Ovo y el Nuevo, procuraba con el mayor esfuerzo conservar el puerto: los catalanes y aragoneses eran pocos, pero su natural aliento se exaltaba con la contemplacion del peligro en que se encontraban, peligro tal, que solo en sus brazos y en su aliento podian colocar esperanzas. En vano el rey, disimulando su enojo, quiso promover treguas con la reina; esta, lisonjeada con la idea de una próxima victoria, enardecida por la prisión del senescal y con el apoyo que se prometia de Sforzia, recaozó toda idea de paz y concordia y sólo respiraba odio y encono contra el príncipe que fué en otros dias su escudo y su valedor.

Por fin Sforzia se presentó á las puertas de Nápoles: el rey, escuchando la voz de su valor, no la voz de la prudencia, salió á su encuentro con gran golpe de gente napolitana

y poco mas de trescientos catalanes. Al comenzar la accion, los caballeros catalanes, cumpliendo como quienes eran, llevaron la confusion á las filas de las compañías de Sforzia, pero los napolitanos creyendo propicia la ocasion de concluir con los extranjeros, embistieron por la espalda á los catalanes, que no cedieron, pero les fueron necesarias desesperadas acometidas para lograr romper aquella muchedumbre de traidores y regresar á Nápoles. Juan de Moncada y Simon Perez de Corrella levantaron muy alto en aquel temeroso dia el nombre de su nacion, y es de llorar que estos valerosos capitanes y el no menos valiente Juan de Bardaxi y otros quedaran prisioneros de Sforzia. Tras los restos de los heroicos catalanes entró Sforzia en Nápoles apoderándose de la ciudad, menos del castillo Nuevo y del Ovo, en los cuales se recogieron los aragoneses decididos á vender caras sus vidas.

Al mirarse en aquella amargura, comprendió Alfonso cuán confiadamente habia procedido y cómo habia olvidado el carácter de la reina Juana y la indole especial de aquella guerra, en la cual la traicion y la veleidad eran cosas comunes, y que nadie consideraba como deshonrosas é indignas. En pocas horas habia perdido el fruto de sus victorias: sus vasallos y servidores se encontraban aislados, sitiados y combatidos por sus amigos de ayer, y sin noticias de lo que habia sido de su rey y señor, que sitiado en los castillos de Nápoles, cifraba todas sus esperanzas en la armada de Cataluña que debia llegar muy luego al puerto.

Sforzia avisó á los partidarios del de Anjou de sus victorias y les incitó á seguir sus banderas, porque solo con rápidos movimientos y vigorosas acometidas podria arrojar á los aragoneses del reino antes de que recibieran socorros. Por fortuna el consejo de Sforzia no fué seguido, y pasado el primer impulso, se apresuraban los mas á poner los ojos en las venganzas que tomara el irritado y ofendido monarca.

Comenzaron á los pocos dias á llegar refuerzos: fueron estos los que, llevados de su lealtad, conducian Gilaberto de Centellas y Bernardo de Cabrera desde Sicilia, y por gratos que fueran sus viveres y hombres á guarniciones fatigadas y escasas de mantenimientos, lo fué mucho mas la nueva del próximo arribo de la armada de Cataluña de que eran heraldos. En efecto, el jueves 10 de junio entró en el puerto de Nápoles la armada catalana, á las órdenes del conde de Cardona, y tan luego como supieron la injuria inferida á su señor y el peligro que corria, pidieron á gritos el combate y la venganza.

Arrojó Alfonso V aquellas sedientas de honra sobre la ciudad de Nápoles, y no como hombres, si como fieras la invadieron con rudos alaridos pregon de su venganza. Flacas fueron puertas y torres para detener su furia: pocos los miles de hombres que guiaba el valeroso Sforzia para impedir que fuese presa suya la ciudad entera y en el corto espacio de veinte horas, los antiguos vencedores quedaron vencidos, y se les vió saltando los muros por no dar con la puerta, huir de aquella tempestad de hierro y fuego que habia desatado Alfonso V sobre la ciudad traidora. El rey, deseoso de lavar su afrenta metió en persona su estandarte real por las calles de la marina, en tanto el infante D. Pedro y los condes de Cardona y Pallas la embestian por diferentes partes: y como si quisiera el rey borrar hasta el recuerdo de su injuria, entregó al fuego la ciudad, y como buena presa se la arrojó á sus soldados. Sforzia salvó á la reina llevando la á Aversa, y tras él huyeron desparvidos los cortesanos de Juana (1).

Tal fué el castigo de Nápoles: la rota de los aragoneses quedaba vengada: el buen nombre de su nacion recobró su brillo. Sforzia, despues de poner á salvo la reina, volvió con singular rapidez al campo de batalla para defender el castillo de Capuana, pero fué inútil su arrojo, el rey ocupaba ya este castillo con el cual quedaba en su poder toda la ciudad de Nápoles, á la que perdonó muy luego, mandando cesara el saco, y se apagase el fuego, recibiendo benévolutamente el homenaje de fidelidad que le rendia de nuevo.

Sin embargo, la toma de Nápoles fué suceso que si bien satisfizo al enconado ánimo del monarca aragonés y el ejército aplaudió como venganza sangrienta de la rota y traicion anterior, no produjo fruto alguno, y tanta sangre y tanto valor sirvieron de poco para alcanzar la conquista del reino. Sforzia, si bien derrotado, llevaba consigo la reina Juana, y bien podian los anjojinos cantar como victoria el suceso que ponía en sus manos á la reina de Nápoles. Juana de Nápoles, sin el consejo del gran senescal, sin otro apoyo que el de Sforzia, era instrumento que este capitán sabia aprovechar en pro de la causa por él mantenida. En efecto, muy luego comenzó á requerir á la reina para que adoptase una resolusion: llamó al duque de Anjou, y á pesar de la resistencia que oponia la reina á entregarse en manos de príncipe alguno, la obligaron á revocar la adopcion de Alfonso de Aragón, alegando como causa la ingratitude con que habia procedido, la invasion y toma de Nápoles, y el grave riesgo en que la puso, y del cual salió, gracias al capitán Sforzia que la puso en salvo. Difiere el relato de la reina de los sucesos que quedan apuntados, pero le era necesario alterar la verdad para esconder las razones y la fuerza que la obligaba á firmar aquel singular documento.

La historia escribe con muy negros colores el nombre de Juana de Nápoles; sin que sea nuestro propósito atenuar sus faltas, la imparcialidad exige que se busque alguna disculpa en su conducta, teniendo en cuenta que ya en manos de los anjojinos, ya en poder de los aragoneses, su conducta era la que placía á sus amigos, sus actos los que le exigian sus guardadores. Llamó al rey de Aragón cuando los anjojinos le causaron mortal sobresalto, y revocó la adopcion del monarca cuando el conde Sforzia la guardaba en Nola y el de Aragón guerreaba contra ella. Estas razones nos mueven á no censurar con durísimas frases la revocacion de que tratamos como lo hicieron cronistas é historiadores de otros tiempos.

El duque de Anjou tan eficazmente auxiliado por Sforzia comenzó á abogar cerca de Juana en pró de su causa. El Papa le ayudó con sus amonestaciones y consejos y cuantos rodeaban á Juana eran entusiastas admiradores del príncipe francés. Alfonso V quiso, con el deseo de apartar al de Anjou de todo pacto, con la reina, tratar directamente con él, pero el francés comprendió que era mejor fundamento el patrocinio del papado y la amistad de Juana que un pacto con el de Aragón. Poco se hizo esperar la adopcion del duque de Anjou por la reina Juana, y fué adoptado de la misma manera que lo habia sido Alfonso de Aragón, aunque blando de carácter el francés, sufrió las voluntariedades de la reina durante su gobierno las que le ocasionaron sinsabores sin cuento y continuas desazones.

Revocada la adopcion de Alfonso V y adoptado el de Anjou, parecia que el derecho del monarca aragonés quedaba profundamente lastimado; pero la falta de libertad de la reina en Nola al firmar ambos documentos creaba una contradiccion y vicio en el acto que bien pudo servir de fundamento al rey aragonés. Sin duda lo entendió así Alfonso V porque no dejó en su propósito y aun cuando eran cada dia mayores las instancias de aragoneses y catalanes para que pasase á sus Estados á poner concierto en las cosas de Castilla, que amenazaban producir no pocos males, avisado por un enemigo del gran

Senescal de que la ciudad de Iscla, que bien puede llamarse centinela y guarda de la de Nápoles, podia ser entrada con facilidad, se resolvió á esta empresa, apoyado por una de las parcialidades en que estaba Iscla fraccionada. Con el mayor secreto partieron para Iscla las galeras reales y por sorpresa se apoderaron los aragoneses de los puntos principales de la ciudad animados por el ejemplo que les daba Alfonso que mas como soldado que como capitán, tomó parte en aquella empresa. Dueño de la ciudad y su castillo Alfonso V pudo oponer una victoria al vuelo que iban tomando las armas del de Anjou.

No pudo el rey por mas tiempo desestimar las continuas instancias de aragoneses y catalanes para que volviese á sus reinos de España (1), pero su ánimo quedaba emamorado de esta empresa de Nápoles sembrada para él de indecibles encaentos. Una sumision completa era por entonces un sueño y Alfonso conocia que no debia dar entrada en su pecho á semejantes pensamientos pero abandonar su propósito era cosa en que no paró mientes nunca el obstinado príncipe aragonés. Para obviar estas dificultades puso los ojos en su hermano el príncipe D. Pedro, cuyo esfuerzo conocia, que alcanzaba justa estima entre la gente de armas y que podia con gloria suya y provecho del rey mantener las banderas aragonesas en Nápoles. Como auxiliar y brazo del príncipe eligió Alfonso al valerosísimo y prudente Braccio de Montone, su gran condestable ocupado á la sazón en el cerco de Aquila, que era para el caso de honra reducir y que perseveraba con obstinada resistencia en la parcialidad del de Anjou. Quería Braccio de Montone entrar aquella ciudad porque formaba parte de los dominios que debia á la liberalidad de Alfonso y Juana de Nápoles y este deseo avivado por la resistencia que encontraba, encendió á tal punto su ánimo que en vez de acudir al apellido real, envió á Alfonso sus mejores capitanes y el continuó en Aquila, que debia ser el teatro de sus últimas hazafias, porque en aquel sitio recibió una herida en un combate y murió mas del dolor que le causaba ver tanta firmeza en los defensores de Aquila que de la gravedad de sus heridas.

Al infante D. Pedro y á los capitanes Caldora y Orso Ursino, que le envió Braccio de Montone encomendó D. Alfonso la ciudad de Nápoles y el mantenimiento de sus derechos, y á mediados del mes de octubre se dió á la vela. Desde Gaeta navegó reconociendo la isla de Ponza, tan triste para él años despues.

Cuentan los cronistas de esta corona de Aragón muy señaladas y famosísimas cosas del esfuerzo y valor de sus príncipes y vasallos, y merece añadirse á las conocidas y exaltadas, esta permanencia del infante D. Pedro en Nápoles, y esta confianza de Alfonso en el valor de los soldados á quienes dejaba encomendada tan rica presa. Dos mil soldados eran los aragoneses, que tenian contra sí el poder del duque de Anjou, de la reina Juana, de Sforzia, y á todos los varones del reino, el enojo del Papa tan poderoso en aquellos dias y las armadas genovesas que cruzando el Mediterráneo, mataban toda esperanza de socorros y auxilios por parte del rey. Y no eran tan solo los enumerados los peligros de los pocos soldados y capitanes que rodeaban al príncipe D. Pedro, sino que debian contar con la traicion que tenia su natural vivienda en los pechos de los capitanes aventureros que por el momento seguían sus banderas. Alto ejemplo de confianza y fortaleza: con tales reyes y semejantes soldados no es de extrañar fuese en los siglos XIV y XV el reino de Aragón, absoluto señor y dueño del mar Mediterráneo, desde Tunez á Córcega, desde el estrecho del Gibraltar al mar del Bósforo.

La partida de Alfonso fué celebrada con jubilo clamoreo por sus enemigos: milaneses, romanos, genoveses, venecianos y franceses, creyeron vencido al hijo adoptivo de Juana y los deudos del gran Senescal ya libre se agruparon en su torno, prontos á rejeter la vergonzosa serie de saturnales, que constituían la única vida de la corte napolitana. El duque de Anjou, se llamó vencedor de Alfonso de Aragón y con el de Milan comenzó á concertar los medios para afianzar su dominio en Italia: se habló del casamiento del francés con una hermana del duque de Milan y atraído por el panorama de futuras grandezas que se desplegaría á sus ojos, el que poco antes acudia á las comunidades de Italia llamándolas á las guerras contra el ingrato extranjero que detentaba el reino de Nápoles para llegar á la dominacion de la Italia entera, armaba ahora galeras para socorrer á otro extranjero, que queria apoderarse de Nápoles, que era muy del Papa y contaba con su amparo y proteccion para acometer todo linaje de empresas.

Alfonso V estaba aun en el Mediterráneo y en vez de seguir el camino que le trajo á Italia, sus galeras hacian rumbo hacia las costas del Mediodia de la Francia, no sin visitar antes la ciudad de Pisa donde fué festejado por los de Florencia. Llegó por fin á las islas Pomegas situadas delante de Marsella y comunicó á sus capitanes el proyecto de entrar en la ciudad de Marsella, principalísimo puerto del Mediterráneo y nervio de la fuerza del duque de Anjou. Conocieron sus capitanes lo atrevido del propósito; pero no era el atrevimiento cosa que consideraran aquellos valientes podia faltarles para acometerla alguna y recibieron con aclamaciones el intento del belicoso monarca. Los de Marsella en tanto reian de la armada catalana y de sus propósitos, seguros en su entender, con las defensas buenas y muchas que tenia la ciudad y con la cadena que cerraba la entrada del puerto, pues tan estrecha era. Tomaron tierra los catalanes y rindieron una torre: pasaron al puerto y ocuparon las naves en él ancladas y cuando se disponian á romper la cadena sobrevino la noche y creyeron prudente los capitanes detener la pelea en atencion á lo desconocido del puerto y de la ciudad, pero el valerosísimo Juan de Corbera se opuso á este juicio, fué el rey de su opinion y rompiendo la cadena entraron y se señorearon del puerto. Quisieron defender el muelle los de Marsella, pero lo rudo de la acometida les robó el aliento y se recogieron los marselleses á sus calles decididos á defender sus vidas y sus haciendas. La escena de Nápoles se repitió: para reducir á los de las torres se les puso fuego: el viento era impetuoso y llevó las llamas á Marsella y con él el pavor á sus defensores y salvando el rey á las mujeres recogidas en los templos, entregó la ciudad á la codicia de los soldados, que la entraron á saco aguijoneado por la fama que la declaraba una de las mas ricas ciudades del Mediterráneo.

Tristísima noche fué para Marsella del sábado 6 de noviembre de 1423. Los soldados catalanes la recorrian de uno á otro lado registrando con la espada las casas de los mercaderes y el rey en tanto se resolvió contra el acertado parecer de muchos de sus capitanes á abandonar á Marsella en vez de guardarla como paso para futuras expediciones á la Provenza, y á los pocos dias se hizo á la vela, corriendo grandes borrascas y peligros en la costa de Cataluña, arribando forzosamente á Palamos, despues á Barcelona y por último desembarcó en el Grao de Valencia.

Sangrienta fué la huella que dejó de su paso el monarca aragonés y el saco de Marsella, templó el gozo del duque de Anjou y de los suyos é infundió mayor aliento á las guarniciones catalanas de Nápoles.

(1) Arch. de la Cor. de Aragón Reg. 14 de Curia Sig. Sec. F. 100.

«Muy alta é muy escelente mi muy cara é muy amada madre y Señora».

Muy alta Señora: certifico como ya sea en tiempo pasado entre Madama é yo fuese estado buena é sincera concordia y aquella perfeccion de amor y ferviente devocion que seer deve entre madre é fillo en manera que todos los reynos de aqua eran en buena tranquilidad y en fealdit é obediencia suya, é algunos empero barones y collaterales de la dita Reyna envydiosos de tanta concordia paz é prosperidad, assin como aquellos que no quieren haver señor ni superior, diis color de seruire la dita Reyna sembraron tales escándalos que contra la persona de aquella é mia vinieron á hacer tractado. E uno de aquestos dias á la fin de Mayo mas cerca passados, yendo yo con algunos de mi casa con la confianza que solia en el castillo de Capuana, dó la dita Reyna personalmente era, los suyos scandalizantes en la presa que yo habia feito por sus meritos del gran Senescal en lentrar meficioner tal novidad que me acieron retrayer etc. etc. etc.

(1) Arch. de la Cor. de Arag. Reg. num. grál 2676. f. 101.

(1) Arch. de la Cor. de Aragón, Reg. núm. gran 1676. — f. 114. — Yden — F. 110 oltó.

El saco de Marsella coronaba los hechos del monarca aragonés en la atrevida empresa que comenzó al desembarcar en Nápoles, cediendo á las reiteradas instancias de la reina Juana. No escuchó al emprenderla otro consejo que el de su esfuerzo: solo muestras de valor encontráremos en la historia de estos días. El espíritu caballeresco tan propio de sus años, y tan de su siglo dominaba todo interés político, y no era de mayor alzada su intento que el que tiene el conseguir el ruidoso aplauso que sigue al victorioso. Desconociendo la Italia confió en pactos y creyó en la fé del cardenal de Flisco y de Juana de Nápoles y aquella confianza trajo los dolorosos días de la conspiración napolitana y la tristísima pérdida de sus conquistas.—Ignoraba aun el arte de ganar amigos y desarmar enemigos: desconocía los tortuosos senderos en que se empeñaban, milaneses, venecianos y genoveses, para realizar velados pensamientos; pero mostró á Italia en esta memorable expedición cuánto era su arrojo y cuanto su valor en aquella serie de acometidas contra los mejores capitanes del siglo y en un país desconocido donde la perfidia era virtud y valor la traición.

Sin embargo, la corona de Nápoles había descansado en sus sienas y Alfonso V resolvió ceñir aquella hermosísima corona.—Nunca abandona este proyecto: en los años que permanece alejado de las costas napolitanas, en sus cartas al infante D. Pedro, al virrey y aun al duque de Milan, habla siempre de su vuelta á Italia, como si en sus reinos de España estuviese en prisiones, y solo concebiera la gloria y la libertad en las hermosas playas de su nunca olvidado reino de Nápoles.

Volvió á Italia Alfonso, pero en esta segunda expedición admiraremos, no solo al valiente soldado, y caballeresco príncipe que lucha en la primera, sino que admiraremos al sagaz político, que dirige la política de la Europa, moviendo á su antojo señores, Reyes, pontífices y concilios.

F. DE PAULA CANALEJAS.

## EL CANAL DE SUEZ.

Para las personas familiarizadas con los estudios geográficos, con los grandes espectáculos de la naturaleza, y con el movimiento del comercio (instrumento el mas eficaz de la futura unificación de las razas humanas) es imposible echar la vista sobre el mapa del globo y elevar la mente á las graves consideraciones de la civilización y bienestar de las naciones que le pueblan, sin sentir el vivísimo deseo de cortar los dos Istmos de Suez y del Darien, como medio de abreviar las comunicaciones de Europa con el Nuevo-Mundo por una parte, y por otra con Africa y el antiguo Oriente.

Desde la época en que Nuñez de Balboa vió por la primera vez el mar Pacifico desde las alturas que dominan el Istmo de Darien (1513) hasta el día, son innumerables los proyectos que se han ideado para la apertura de un canal que pusiese en comunicación los dos grandes mares de la tierra. Data este pensamiento feliz desde los primeros años del siglo XVI en que fué concebido por nuestro inmortal Hernán-Cortés, después de la conquista de Méjico. Apenas descubierto el mar del Sur, llamaron la atención de este grande hombre, así la utilidad como la posibilidad de una comunicación interoceánica. Supuso al principio que semejante comunicación existía, y la hizo buscar en el fondo de todos los golfos y bahías que estrechan el Istmo desde Tehuantepec hasta Panamá. Después, cuando estuvo bien convencido de la inutilidad de sus indagaciones, se ocupó en crear una comunicación artificial, y envió á la corte de Madrid en 1528 (diez años solamente después de la toma de Méjico), la primera memoria que ha sido escrita sobre la materia, y que habia de inspirar tantas otras; pues, en efecto, muchas de ellas fueron enviadas sucesivamente por espacio de tres siglos al gobierno español, manifestando y demostrando la importancia de aquella comunicación. Dicha sea la verdad, todos los grandes ministros de España pensaron en su ejecución, pero todos hubieron de detenerse ante las calamidades de los tiempos. No eran ellos propicios á los adelantos útiles, hijos de la paz, de la libertad y de la tolerancia; sino que por el contrario, dedicados á las fatales guerras en que la fatal casa de Austria arrastró á nuestro país, prepararon la decadencia y ruina de que no nos repondremos en siglos.

Mas hábiles los ingleses (atentos siempre al desarrollo de sus relaciones comerciales), enviaron en tiempo del célebre Pitt (1780) al Istmo una expedición que se desgració perdiendo en ella 4,000 hombres, y que hubo de retirarse por efecto de un levantamiento de los naturales de la comarca; pero probaron al menos que la vía práctica de las expediciones es mas breve y fructifera que la de interminables expedientes.

Con todo, hasta entonces los estudios hechos por los ingenieros españoles é ingleses, carecían de la exactitud y precisión científica necesarias; y tanto, que, solamente á principios de nuestro siglo, en 1804, fué cuando la gran voz de Alejandro Humboldt, que ya hacia autoridad en la ciencia, sentó matemática, geográfica y geológicamente el problema de la comunicación interoceánica. El ilustre naturalista no habia retrocedido ante las fatigas de un largo viaje al través de las cordilleras americanas para enriquecer la geografía con nociones preciosas sobre aquellas regiones. Su trabajo ha sido la antorcha de todos los estudios, y el estímulo de todas las tentativas ulteriores. Y efectivamente, desde entonces las diferentes delineaciones se han clasificado, las noticias se han coordinado, los sistemas se han diseñado, y por consecuencia se ve que cada parte del Istmo presenta las ventajas que ideaba la especulación. Las cinco delineaciones señaladas entonces por Humboldt ya no se discuten hoy día. Cincuenta años de trabajos y ensayos las han juzgado sin apelación, y apenas han dejado en pie mas que el proyecto de cortadura por Nicaragua. Los proyectos de verificarla por Panamá, por Tehuantepec y por el Darien se han reconocido impracticables; y de este modo la cuestión ha quedado desembarazada, algunos años hace, de todas las competencias reales ó imaginarias que podían hacer vacilar el espíritu de la empresa. Humboldt habia acertado pronunciándose altamente por el vasto estanque de alimentación acuaria que presenta el lago de Nicaragua. La experiencia ha sancionado sus observaciones, y todos los demas proyectos han desaparecido hasta el punto de dejar subsistente como solo y único practicable, útil y económico, el que un hábil ingeniero francés estudió en 1843 por orden de su gobierno, fundándose en los datos del inmortal viajero y naturalista alemán.

No siendo nuestro objeto en el presente trabajo tratar del Istmo americano, concluiremos aquí lo que teníamos que decir acerca de él. Los lectores curiosos del asunto y que quieran conocerle á fondo, pueden consultar con fruto la reciente Memoria publicada por Mr. Félix Belly, ó á falta de ella, la excelente noticia que de su contenido nos ha dado D. Florencio Janer en la *Gaceta de Madrid* del lunes 25 de abril del presente año. La Memoria tiene por título *Percement de l'Istme de Panamá par le canal de Nicaragua.—Exposé de la question, par Mr. Félix Belly.—Paris 1858.*

Limitándonos nosotros ahora al Canal del Istmo de Suez, vamos á comunicar á los lectores de LA AMÉRICA las curiosísimas noticias que sobre él hallamos en uno de los números de la

excelente *Revista de Edimburgo*, donde está tratada la cuestión con la maestría que acostumbra hacerlo esta magistral publicación; bien que en un sentido contrario á la opinión general de Europa y á la de sus sabios mas notables.

La distancia entre los dos mares que con la cortadura del Istmo de Suez se quiere poner en comunicación, es mas considerable que la que separa por Panamá, Tehuantepec y Nicaragua, el Atlántico del Pacifico; pero, esto no obstante, el suelo (tan diferente en América y en Africa) compensa, á favor del proyectado canal africano, la desventaja que acabamos de indicar. Es, en efecto, llano y arenoso, y en gran parte mas bajo que el nivel de la alta mar por uno y otro lado; no tiene en toda su estension sino dos cadenas de alturas, la una de 50 y la otra de 55 pies sobre las aguas del Mediterráneo y del mar Rojo; y como ninguna de ellas es de excesiva anchura, es fácil reducirlas por medio de un corte al nivel general apetecido. Y sobre todo, ¿no ha existido por siglos y con diferentes intervalos, una comunicación por agua entre los dos mares? ¿La historia y la tradición no estan conformes en este hecho? ¿No se ven aun los vestigios de la grande obra atribuida á Sesostris y á los Faraones? Pues lo que los antiguos pudieron hacer con medios imperfectos, en comparación de los nuestros, no debe ser mas que un juego para las generaciones que disponen del trabajo, libre de la asociacion de capitales, de la pólvora, de la ciencia perfeccionada, de la ingeniería, y en fin, de todos los recursos de la civilización.

«La expedición de los franceses á Egipto á fines del siglo pasado, dió gran impulso al proyecto de union de los dos mares por medio de un canal. El objeto de esta expedición como se sabe, no era solo apoderarse del país de los antiguos Faraones, sino tambien abrirse camino para la conquista del Oriente. Una vez dueño de Egipto y de Siria el general Bonaparte, creia estar cerca de darse la mano con los gefes del Mysora y de los Mahratas para sostenerlos en sus luchas contra las fuerzas británicas. Lleno de confianza en su genio y fortuna, esperaba arrojar á los ingleses de la India. Apoderado del Egipto y de la India, todo el comercio de Oriente debia separarse del camino del cabo, y dirigirse al Mediterráneo por la vía del mar Rojo.—Alejandria y Marsella hubieran sido los grandes asientos y depósitos de este tráfico. Visiones gigantescas de conquistas que el tiempo ha disipado! Pero es fuerza confesar que como ideas comerciales son plausibles, y de ellas participan en el día muchos ingenieros franceses. Y así, varios proyectos de canalización del Istmo se han presentado por ellos con aplauso comun; si bien con la injusticia de atribuir la oposicion de los ingleses á envidias mercantiles ó á temores políticos. Practicado con mas sangre fria que hasta ahora se ha hecho tiene interés el exámen de los resultados que semejante operacion daria bajo el doble punto de vista comercial y político; y por lo tanto creemos de nuestro deber intentarlo, empezando por manifestar en lo que atañe á los motivos políticos de oposicion, que no podríamos concebir política mas absurdamente antiliberal, que aquella que, por respeto á no sé qué teoria de influencias rivales, tratara de cerrar uno de los mayores caminos comerciales del mundo.

Después de diversos trabajos recientes de exploracion, dos proyectos principales para cortar el istmo de Suez por medio de un canal de gran navegacion se han presentado al público: el uno por Mr. Talabot, ingeniero francés; el otro, por Mr. Fernando Lesseps, antiguo diplomático, francés tambien, que ha obtenido una concesion del Bajá de Egipto.

El proyecto de Mr. Talabot parte desde cierto punto del mar Rojo, situado á 5 kilómetros al Oeste de Suez y sigue la línea del antiguo canal de los Faraones, hasta el del Nilo, inmediatamente por encima del portazgo y de la bifurcacion del Delta; atraviesa el rio por medio de un gigantesco acueducto, en que el agua deberá elevarse á una altura de 20 metros; y se dirige desde allí hacia Alejandria. Su desarrollo total es de 392 kilómetros.

El trazado de Mr. de Lesseps, mucho mas corto, puesto que solo tiene 140 kilómetros de largo, parte de Suez y se dirige hacia Tineh, la antigua Pelusa, que es el punto del Mediterráneo mas próximo: allí termina por dos muelles de 6,000 metros, lo menos, colocados dentro del mar.

El exámen comparativo de estos proyectos, tiene grande interés sin duda; pero nos limitaremos, en lo concerniente á ellos, á manifestar que, en nuestra opinion, los trabajos de arte que exigirían el uno y el otro presentan dificultades de una naturaleza sumamente grave, y que los gastos de ejecución serian mucho mayores que los presupuestados. Dicho esto, volvamos á nuestra tesis.

Segun los datos históricos que hoy posee la Europa, apenas cabe duda que estuviese abierta una comunicación por agua entre Suez y el Nilo, en el reinado de la décima octava dinastía egipcia, probablemente catorce ó quince siglos antes de Jesucristo. Parece, sin embargo, que dicha comunicación se creyó de poca utilidad. Siete siglos después, proxíamente, en la época en que habia relaciones íntimas y frecuentes entre Egipto y la Asiria, Pharaon Necho trató de restablecer el canal. No está averiguado que lo consiguiese; pero consta que estaba abierto y que se servían de él comunmente en tiempo de Dario. Abandonado segunda vez, se volvió á abrir en tiempo de los Ptolomeos, y parece que hubo de ser perfeccionado y ensanchado en tiempo de los romanos, que lo designaban con el nombre de *Trajanus amnis*. Por tercera vez estuvo en decadencia y yacia casi destruido cuando los árabes conquistaron el Egipto. Tan pronto como se vieron en posesion del país, comprendió Amron la facilidad que este canal les proporcionaria para trasportar los trigos del Egipto á las ciudades Santas de Medina y la Meca; y con este objeto, no solo permaneció abierto, sino en constante uso durante 125 años; esto es, hasta que las turbulencias políticas vinieron á turbar las relaciones comerciales.

Lo primero que nos ocurre al leer esta esposicion, es que un canal que podia abrirse tan fácilmente, como que fué abierto por cada dinastía nueva, mas fácilmente se habria podido conservar si se le hubiese creído útil. Durante todo el periodo que pasó de Ramsés á Trajano, no solo fué rico y poderoso el Egipto, sino que tambien era este país el gran depósito del comercio de Oriente y Occidente; y nunca hubiera dejado de estar semejante canal en estado de servicio, si la dificultad de llegar á Suez no hubiera sido tal que casi paralizaba su uso bajo el punto de vista comercial.

Esto se hace aun mas evidente cuando se trata de averiguar el camino que seguia el comercio por el mar Rojo. El primer gran puerto que se encontraba era Myos-Hermos, á la entrada del golfo de Suez: allí descargaban los navios y se trasportaban por tierra sus cargamentos al Nilo, esto es, á distancia de 80 millas, en la época en que el canal estaba abierto, segun todas las apariencias. El puerto se trasladó después mas lejos en el mar Rojo á Kosseir, frente á frente de Koptos en el Nilo. Pero la gran mejora fué la obra de Ptolomeo Philadelpho, que fundó á Berenice á 170 millas del estrecho de Bab-el-Mandeb. Berenice fué, durante todo el periodo siguiente de la ocupacion griega y romana, el gran depósito de comercio; y por cierto que era mas cómodo llevar las mercaderías de Berenice á Koptos á través del desierto, recorriendo 260 millas, que hacer subir el mar Rojo hasta 170 millas mas arriba, des-

de donde quedaba reducido á 84 el trasporte por tierra. Cualquiera de estos dos caminos se creia preferible á la tentativa de llegar hasta Suez; bien que estando abierto entonces el canal, un navio que viniera de la India hubiera podido, por Suez, llegar á Ostia ó Alejandria sin tener que deshacer su cargamento. Pero lo mas extraordinario es que, durante este periodo, llegó á ser Axoum un gran depósito del comercio, y que los navios, descargando sus mercancías en el puerto de Massonah, las llevaban en camellos por el desierto á una distancia de 1,300 millas, antes que luchar con los peligros y dificultades de la navegacion del mar Rojo.

Aun en tiempo de San Gerónimo, en época en que una larga costumbre debia haber disminuido las dificultades de esta navegacion, reduciéndolas á su verdadero valor, este Padre de la Iglesia describe el mar Rojo como erizado de escollos y peligros, y en travesía tan difícil y penosa, que á los seis meses de navegacion se consideraban dichos los marineros si lo habian recorrido en toda su longitud y habian encontrado á su estremidad un puerto de salud.

Sin duda se contestará que los antiguos eran marineros tímidos, y sus navios no muy á propósito para la navegacion de este mar. Ninguna de estas dos objeciones parece fundada en hechos. La esperiencia de un millar de años bastaba seguramente para curar toda especie de timidez, suponiendo que los antiguos fuesen tan tímidos; y por otra parte, un mar estrecho, guarnecido de dos costas de elevados promontorios, es entre todos los mares el que mas conviene á marineros no familiarizados con las observaciones astronómicas y que no conocian la brújula. Los buques pequeños, capaces de bordear fácilmente y de maniobrar en los arrecifes, son mas adaptados á la navegacion del mar Rojo, que los grandes navios que hoy se emplean; y el reproche de tímidos estaria muy mal aplicado á los marineros que tan osadamente atravesaron el Océano desde Bab-el-Mandeb á Baragaza.

Es menester recordar que el mar Rojo tiene 1,500 millas de largo; que es recto, y que su canal principal es estrecho y tan profundo, que hay pocos sitios en que un navio pueda echar el ancla. Este canal está de uno y otro lado guarnecido de arrecifes de corales tan escarpados, que la proa de un buque puede chocar contra las rocas, mientras que hay ciento ó doscientas brazas de agua bajo la popa.

En la parte meridional del mar, desde el estrecho hasta Massonah, los vientos soplan comunmente del Norte al Sur durante los seis meses de verano, y de Sur al Norte durante el invierno, de modo que en esta parte no hay dificultad. De Massonah á Berenice ó Djeddah corre el Norte en el verano é indistintamente el Norte como el Sur en el invierno. De Djeddah hasta Suez se dice que corre el Norte durante diez meses del año y durante los otros dos no es constante. Las corrientes siguen en general la direccion de los vientos, en proporcion de una milla ó milla y media por hora; pero cuando una larga persistencia del viento en una misma direccion agolpa las aguas á uno ú otro lado, y sobreviene calma, la corriente va al momento en sentido contrario y con frecuencia atraviesa el mar. Segun estos datos se conciben las dificultades con que tiene que luchar un buque de vela, pues mientras dura la brisa del Norte se ve forzado á marchar contra el viento para subir á Suez. Si el viento arcecia, el buque no encuentra puerto donde buscar abrigo, ni un sitio donde hechar el ancla; y de aquí el que se vea precisado á volver atrás y á perder probablemente el trabajo de muchos días y aun de muchas semanas, ó á luchar hasta que un cambio de viento venga á sacarla de esta dificultad. Si la calma sobreviene, nunca se sabe qué direccion va á tomar la corriente; y si se encuentra un arrecife en esta direccion nada puede evitar el inconveniente de ir hasta la costa. Los pequeños buques de los antiguos y de los árabes se libraban de la mayor parte de estas dificultades; penetraban á traves de los arrecifes en las aguas tranquilas y poco profundas que se hallaban al otro lado, y en donde podian fondear siempre con seguridad; y una vez allí, aprovechaban no solo las grandes brisas marinas sino las de tierra, avanzando poco á poco y sin peligro, mientras que un gran navio, precisado siempre á estar detrás de los arrecifes, corre comunmente á su pérdida.

Los oficiales de la compañía de las Indias orientales encargados de levantar el plano de este mar, y que escribieron las instrucciones náuticas que acompañan á sus mapas, no son en este punto tan esplicitos como fuera de desear: su objeto era señalar los peligros en detall, así como los medios de evitarlos, y no discutir sobre la facilidad ó dificultad, en general, de la navegacion del mar Rojo. De aquí resulta, que aun cuando la minuciosa descripción que han hecho, basta para hacer reflexionar al mas atrevido marino; es difícil sacar un cuadro general del conjunto; pero una ó dos circunstancias mencionadas incidentalmente en su trabajo pueden darnos alguna luz en esta cuestion. En el mes de julio de 1832, el *Euphrates* subió el mar Rojo desde Moka hasta Suez en 36 días; y en 1836 hizo la misma travesía en 32; pero probablemente no hay un buque mercante entre ciento que pueda hacerla en doble tiempo, aun prescindiendo de las dificultades insuperables. El *Euphrates* es un buen bergantín de guerra, con una tripulacion bastante numerosa para poderse dividir en dos guardias, bastando cada una de ellas para la maniobra del buque, al paso que no hay navio mercante cuya tripulacion sea suficiente en número para la maniobra, y sin que los marineros tengan que trabajar todos á la vez. Ahora bien con tales condiciones ninguna tripulacion puede resistir á las fatigas de una navegacion tan larga y penosa, bajo un clima en que el termómetro marca por término medio 92 grados de Fahrenheit (22°, 3° centígrados) antes de la salida del sol, en un mar estrecho á cuya entrada llaman los árabes en su lenguaje figurado, pero espresivo, *la puerta de las lágrimas*. En verdad es menester que un buque sea manejable y muy velero, y sus oficiales grandes marineros para hacer semejante travesía con alguna seguridad. «Un buque muy velero, dice el capitán Rogers, puede, por término medio, andar 35 millas por día subiendo de Moka á Suez, durante los meses de estío.» Pero como este mismo buque en cualquiera estacion del año, andaría por término medio, de 130 á 150 millas por día en el viaje por el Cabo, sin fatigas para la tripulacion, ni averías del buque, esta sola circunstancia, bajo el punto de vista mercantil, cuadruplica la longitud geográfica del mar Rojo, esto es, la hace subir de 1,500 millas á 6,000. Carecemos de datos para apreciar cuanto tiempo se emplea en esta travesía durante el invierno; pero no tiene duda que el clima es entonces mas sano, y que el viaje debe fatigar menos á la tripulacion; dependiendo los progresos de la marcha únicamente de las brisas ligeras que se levantan en las calmas. Sin embargo, como estas brisas son muy variables, debe ser igual la duracion de la travesía.

Desde que se levantaron estos planos, se ha adquirido mucha esperiencia en cuanto á la navegacion del mar Rojo, á consecuencia de la necesidad de enviar carbon de piedra á Suez para el servicio de los vapores. Como los envíos se han hecho comunmente cada año, á los quince ó diez y seis capitanes de los buques de trasporte saben perfectamente á que atenerse en este punto. Siendo por otra parte el coste del carbon de piedra puesto en la estacion, uno de los mayores gastos que las compañías de navegacion de vapor tienen que hacer, se puede

asegurar que han recurrido á todos los medios posibles para reducir al mínimo el flete de este artículo. Si examinamos los estados que semanalmente publica *El Economista*, veremos que el flete del carbon de piedra desde Inglaterra á Aden, es durante el invierno de 28 á 30 chelines, mientras que de Inglaterra á Suez es de 55 á 60 chelines; representando el flete de Aden á Suez la diferencia de 27 á 30 chelines, por el mismo periódico sabemos que en los últimos mercados de Newcastle el precio del carbon de piedra puesto en las estaciones, comprendiendo todos los gastos en estos dos puntos, era de 32 á 35 libras esterlinas por carga de 21 1/5 toneladas para Aden, y de 65 á 75 para Suez, que es cerca del doble; de donde sacamos la consecuencia que los gastos y riesgos del viaje de Aden á Suez equivalen á los gastos y riesgos de todo el viaje de Inglaterra á Aden por el Cabo; puesto que la mitad del año, el flete de Aden á Suez, distancia de 1,400 millas, es tan alto como de Inglaterra á Aden, distancia de 12,000 millas. Esto prueba, no sólo lo absurdo de los navegantes de gabinete que calculan los fletes por las distancias lineales medidas en el mapa, sino la idea que forman los armadores de la facilidad de la navegacion del mar Rojo.

Los precios corrientes de los seguros presentan resultados análogos. Los precios actuales en Lloyd sobre un cargamento de carbon de piedra, son de 6 por 100 para Aden y de 10 por 100 para Suez. Esta tasa es subida por razon del peligro de incendio, que es mayor durante la primera parte del viaje, y que hace que la diferencia no sea tan sensible como en el flete; pero es constante que ninguna compañía asegurará un cargamento ordinario para Suez por menos del doble de lo que llevaría por el mismo cargamento para Aden.

Resultado de lo que antecede que un buque fondeado en el puerto de Aden, tomará un cargamento para Inglaterra por la vía del Cabo, mediante el mismo flete que si lo tomara para Suez. Si el canal de union estuviera abierto, y el buque hubiese de pagar 8 ó 10 chelines de derechos; si tuviese que perder cinco ó seis días á lo menos en la travesía del canal, despues de sufrir las incertidumbres de la navegacion del Mediterráneo, y arrostrar la dificultad de pasar el estrecho de Gibraltar, puede afirmarse con seguridad que mejor tomaría tres libras esterlinas por tonelada para Inglaterra, yendo por el Cabo, que cinco con la obligacion de pasar por el canal; y el armador economizaría la mitad de los gastos del seguro que tendría que pagar pasando por Suez. Si lo que decimos con respecto á Aden es cierto, con mayor motivo debe serlo con respecto á los demas puertos de la India; y mientras no se nos pruebe que es vicioso el razonamiento de que deducimos estas conclusiones, persistiremos en considerar completamente inútil el canal de Suez, al menos, respecto á los buques de vela.

Las mismas circunstancias que hacen al mar Rojo tan poco á propósito para la navegacion de velas, son por el contrario favorables para la de vapor. La direccion en linearecta del canal principal, su profundidad y la carencia de estollos, es cuanto se puede desear. Su poca anchura impide que haya ni una oleada fuerte; las brisas ligeras que reinan durante las nueve décimas partes del año son sumamente favorables; y un buque que anda diez millas por hora, desprecia una corriente de una milla, cualquiera que sea su direccion. Resulta, pues, que este camino es generalmente preferido al del Cabo para el transporte de viajeros y paquetes pequeños; pero es muy dudoso que los vapores puedan luchar con los buques de vela para el transporte de las mercancías. Todas las esperiencias hechas hasta hoy en gran escala han fracasado, y segun las apariencias, las nueve décimas partes de los cargamentos de todo el mundo continuarán durante mucho tiempo trasportándose en buques de vela.

Solo nos quedan por examinar dos puntos importantes: 1.º qué ventajas dará á la navegacion de vapor el canal de union, si se hace; y 2.º si el camino de hierro proyectado, y que estará concluido de aqui á dos años, no llenará igualmente el objeto que se tiene en mira, y realmente funcionará con mas ventajas y utilidad.

En el día no tenemos comunicaciones con la India sino mensualmente; pero la importancia creciente del servicio de correos y del movimiento de los viajeros exigirá bien pronto que las comunicaciones sean semanales. Supongamos un vapor *a* de la India que llega una mañana á Suez y trasmite á Alejandria por el telégrafo la noticia de su llegada. En Alejandria se encuentra otro vapor *b* que se prepara al momento; y á las diez ó doce horas de su llegada á Suez los viajeros, los correos y los paquetes trasportados por el camino de hierro, están á bordo del vapor *b*, y en camino para Inglaterra. Al día siguiente empieza en Suez el desembarque del cargamento del vapor *a*, y como los vapores de tres á cuatro mil toneladas no llevan comunmente mas de 500 á 600 de cargamento, todo puede trasportarse fácilmente á Alejandria por el camino de hierro en cinco ó seis días al respecto de cien toneladas al día, y ponerse á bordo de un tercer buque *c* que espera la llegada á Suez del siguiente vapor de la India *d*. De este modo los viajeros y los correos ganarán una semana, además del tiempo que un buque necesitaria para hacer carbon y pasar el canal: en cuanto á las mercancías no pierden ni un solo día. Los gastos son menores, aun á razon de un penique (10 céntimos) por tonelada y por milla, que si el buque debiera pasar al canal, pagando 8 ó 10 chelines (frs. 10 á 12, 50 céntimos) de derechos sobre el total de su tonelaje.

De este modo, con un vapor por semana, se podrian trasportar fácilmente de una y otra parte 25,000 toneladas durante el año, cantidad muy suficiente para satisfacer todas las necesidades del comercio de sedas, sin hablar del añil y de otros artículos capaces de sufrir un flete subido. Esta cantidad de 25,000 toneladas, segun al presente se puede juzgar, sobra para responder á todas las exigencias de comercio.

Estando abierto el canal de Mr. Lesseps, un navio podría atravesarlo en tres días; y concediendo uno para tomar carbon y otro para trasladarse de Pelusa al meridiano de Alejandria, no se conseguiría sino una economia de uno ó dos días para las mercancías, relativamente al transporte por el camino de hierro, mientras que los viajeros y los correos perderian cuatro ó cinco días si iban por el canal á bordo de los vapores.

Pero, para no multiplicar las observaciones, solo nos fijaremos en la última; está es que, aunque los canales de que se trata se hayan trazado en una escala muy grandiosa, están muy lejos de llegar á la altura de las necesidades de la época en que vivimos. Si el almirantazgo británico creyese deber acordar á la compañía oriental de navegacion de vapor una parte del tráfico de Oriente, la compañía peninsular y oriental se dispondría á hacer construir cuatro buques de las dimensiones del *Himalaya* para sostener la concurrencia. En este caso la compañía rival se veria obligada á oponerle buques al menos tan grandes; de modo que ni uno siquiera de los empleados por uno y otro lado del istmo, hubiera podido pasar el canal. El *Himalaya* tiene 372 piés de largo; el *Persia*, último buque construído para la línea Cunard, tiene 390. Aun navios tales como el *Great Britain* y el *Royal Charter*, que tienen respectivamente 332 y 336 piés de largo, se verian escludidos; y un buque de vela tal como el *Great Republic* que tiene 325, apenas podría aventurarse en una esclusa de 330 piés. Pero

no es esto todo; entre los descubrimientos modernos en la ciencia de las construcciones navales, no hay uno mas cierto que este: que la velocidad de un buque está casi en razon directa de su longitud. Si, por ejemplo, un navio de 200 piés de largo hace de 10 á 12 millas por hora, uno de 300, siendo en lo demas igual al anterior, hará 15; uno de 400 probablemente 17 ó 18; y uno de 500, 20. Se espera que el gran *Leviathan*, que está actualmente en los talleres de los señores Scott, Russell y compañía en Millwall, llevará una velocidad de 23 á 24 nudos por hora, siendo su longitud de 680 piés, y su ancho de 80. Si corresponde á las esperanzas que en él se fundan, no solo los canales de union, sino el mar Rojo, corren el riesgo de quedarse en su antigua soledad; soledad que ni aun por la visita semanal de los vapores de paso se verá turbada. A menos que los constructores de este enorme buque se equivoquen en sus cálculos, debe hacer el viaje de Pont-de-Galle á Southampton en treinta días, mientras que un vapor de 300 piés de largo, pasando por el canal, llegará apenas en 40 días; y que dos vapores, uno á cada lado del istmo, haciendo uso del camino de hierro intermedio, apenas podrian desembarcar sus viajeros y mercancías en menos de treinta y cinco días. Como la mayor dimension de los navios aumenta sus medios de transporte en una proporcion aun mucho mayor que su velocidad, es posible que veamos bien pronto construir buques mucho mayores que cuanto se puede concebir. Los autores del proyecto de canal deberian dar á sus esclusas una longitud de 400 ó 500 piés, y una profundidad de 30 á 35 piés de agua, ó renunciar al único medio de ganar el dinero, que, segun las apariencias, nunca se les ofrecerá.

(Se concluirá.)

LUIS ESTRADA.

MEMORIA.

SOBRE EL COMERCIO Y LA NAVEGACION DEL ECUADOR con los demas paises, y especialmente con España.

Precedida de un bosquejo del estado físico, agrícola é industrial de las diez provincias de la República.

POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO,

Cónsul de S. M. C. en Guayaquil.

(Continuacion.)

- XIX. Datos con que ha sido coordinado el estado de las importaciones: su esportacion.—Cálculo de las importaciones, un año normal.—Proporcion en que son consumidos los productos importados entre las dos repúblicas.—Mercancías y productos que cada nacion importa.—Valor aproximado de las importaciones de cada una de ellas.
- XX. Marcha seguida por la importacion española en este mercado durante los últimos cinco años económicos.—Reflexiones.—Resultado final.
- XXI. Utilidad de poseer mejores datos.—No existen en el consulado español.—Por qué no son exactos los relativos á las importaciones españolas de 1857.—Estado formado con ellos.—Precio medio de algunos artículos españoles no comprendidos en él.
- XXII. Esportacion ecuatoriana.—Datos porqué puede espresarse.—Estado de los productos esportados por los puertos de Guayaquil y Manta durante los últimos cinco años económicos.
- XIII. Reflexiones acerca del estado de esportacion.—Media proporcional de los valores esportados.

El anterior estado ha sido coordinado con los datos oficiales, y ya se ha apuntado cuán imperfectos é inexactos estos sean. Dados á luz por el gobierno de la república para cumplir un precepto constitucional, son redactados de tropel y con gran incuria, no llaman la atencion del público, ni son examinados por las Cámaras, á cuyos senadores y diputados anualmente se presentan. Verdad es que componiendo la mayoría los representantes de la provincia del interior, casi siempre poco versados en materias de comercio y de Hacienda, no se hallan en el caso de poder hacer de ellos un estudio serio, ni, por consiguiente, comprobar su mayor ó menor exactitud, ni descubrir errores, que saltan á la vista del mero perspicaz y avisado.

Sirva, entre otras, de ejemplo la cantidad á que se hace ascender el valor de la seda floja y torcida introducida por el puerto de Guayaquil el año económico de 1856. Nada menos que en 259,860 pfs. se calcula el valor de este artículo, que por ser el mas recargado de derechos (2 frs. libra), y de los de mas fácil ocultacion, es uno de aquellos en que mas se cebaba el contrabando; por manera, que una importacion licita de 259,860 frs., supone otra fraudulenta de mas de un doble, lo cual eleva la suma total de lo importado por este concepto á 879,580 frs., cantidad fabulosa que la sola falsa hipótesis de haberse establecido en el Ecuador, fábricas de tejidos de seda, podria satisfactoriamente explicar. Y ¿cómo concebir de otro modo tan rápido y portentoso aumento, cuando la media proporcional de los tres años anteriores, no hace ascender el valor de la seda floja y torcida introducida en la república, sino á 13,376 pfs.? La causa de este imaginario aumento de valores, queda ya indicada. No trae otro origen, en el comun sentir, que el deseo de figurar el pais en vía de progreso, durante la actual administracion.

Una ligera observacion acabará de comprobar nuestro aserto. En efecto, durante los últimos tres años del quinquenio, no se ha alterado apenas el avalúo de las mercancías, y los derechos de aduanas, lejos de disminuirse, han sido aumentados por algunos artículos. Sin embargo, al paso que se observa un incremento notable en el valor de las mercancías importadas, aparece minorado el valor de los derechos por ellos cobrados, cuando debiera suceder todo lo contrario. Esta falsa relacion es un hecho justificado por el siguiente

ESTADO de los derechos cobrados á comercio y la navegacion en los puertos de Guayaquil y Manta, durante los últimos cinco años económicos, á saber:

CLASE DE LOS DERECHOS.	AÑO económ. de 1855.	AÑO económ. de 1854.	AÑO económ. de 1853 (2).	AÑO económ. de 1856.	AÑO económ. de 1857.
Derechos de (á la importacion...)	292860	514253			
aduanas... á la esport (1)	6295	7149			
Derechos de tonelada.....	3097	6072			
Derechos de anelaje.....	760	1490	505366	497792	558722
Derechos de muelle.....	4143	10347			
Derechos de faros.....	759	1672			
Totales.....	307440	540983	505366	497792	558722

(1) Los derechos impuestos á la esportacion son: 4 centavos de peso por cada carga de cacao de 81 lib., y 2 centavos por cada hoja de suela, aplicados al sostenimiento del colegio de San Vicente de Guayaquil y escuela de Manabi, y en una lib. á la cascarilla de primera clase; media á la de segunda, un peso al cancho, y medio á la zarzaparrilla por cada quintal, con aplicacion á los fondos públicos.

(2) Desde este año de 1855, todos los derechos impuestos al comercio y la navegacion, se hallan comprendidos en los documentos oficiales bajo la enunciacion de *derechos de aduanas*. Esto no obstante, no altera sensiblemente el cálculo arriba indicado, puesto que los derechos cobrados por los diversos conceptos; exceptuados los de importacion, puede calcularse, por un término medio, en 20,664 pfs. cada año.

Efectivamente, el año económico de 1855, asciende el valor total de las importaciones á solos 1.939,426 pfs., y el de los derechos cobrados, deducidos 20,664 pfs., en que pueden estimarse los demas agregados, á 484,702 pfs.; mientras que los dos años sucesivos respectivamente, de 477,138 y de 538,059 pfs., cuando proporcionalmente graduado, debieran subir á mas de 876,000 pfs.; por manera, que hay una diferencia en perjuicio del Erario de mas de 154,000 pfs. el un año, y de mas de 338,000 pfs. el otro. Y este fenómeno no se explica sino con la hipótesis que dejamos apuntada.

Segun opinion de los hombres sensatos del pais, de los mas versados en los negocios públicos y mercantiles, y de algunos agentes consulares extranjeros, apoyados en datos particulares y en razones muy plausibles, las importaciones en el Ecuador en un año normal, pueden calcularse del siguiente modo:

Importaciones licitas.....	2.000,000 pfs.
Idem ilícitas ó de contrabando.....	400,000 pfs.
Idem de artículos exentos de derechos (1).....	50,000 pfs.
Total aproximado de las importaciones.....	2.450,000 pfs.

Cuyos 2.450,000 pfs. son consumidos en artículos extranjeros por las diez provincias de la república, segun los mejores cálculos, en la siguiente proporcion:

Oriente.....	2,000 pfs.
Imbabura.....	150,000 —
Pichincha.....	400,000 —
Leon.....	100,000 —
Chimborazo.....	100,000 —
Cuenca.....	150,000 —
Loja.....	50,000 —
Esmeraldas.....	25,000 —
Manabi.....	125,000 —
Guayaquil.....	1.348,000 —
Total.....	2.450,000 pfs.

Resta ahora apreciar la parte de producto que cada nacion reporte de estas importaciones.

Conserva Inglaterra una inmensa superioridad en el mercado ecuatoriano, respecto á artículos manufacturados.

La causa queda ya apuntada al principio de esta memoria: los agentes ingleses, esparcidos por cualquier territorio que pretendan surtir de sus productos, esplican minuciosamente los objetos de verdadera necesidad para el pais, y colocan la especulacion británica en condiciones muy favorables para conseguir la esclusiva en los mercados.

Ademas, el monopolio que la industria inglesa ejerce en el ecuatoriano, se explica satisfactoriamente por el estado de atraso en que se encuentra esta república. Dicho queda que sus numerosos elementos de prosperidad, no se hallan todavia desarrollados. Acabamos de ver que la provincia de Guayaquil consume ella sola mas que todas las otras reunidas, fenómeno que confirma, no solamente su mayor grado de bienestar y civilizacion, sino el estado poco satisfactorio y de atraso del resto de la república; estado que sube de punto si se considera que Guayaquil está muy distante de haber alcanzado un grado eminente de cultura. Puede asegurarse que las 19 vigésimas partes de la poblacion total ecuatoriana, consumen apenas objetos de fabricacion extranjera, y los poquimosos que su miseria les permite adquirir, son de los de mala calidad y bajo precio; objetos que exclusivamente les proporcionan los especuladores británicos, conocedores prácticos de los deseos y mas generales necesidades de las diversas clases sociales del pais.

Francia, rival temible en otros mercados, goza en este muy escasa valia. Los objetos de mero lujo que suele importar, no son buscados sino por un cortísimo número de personas, cuyo estado próspero les permite adquirirlos. Sus tejidos de algodón, lana é hilo estan casi del todo escludidos del comercio.

No puede competir España con estas dos naciones, ni aun con otras menos industriales en materias manufacturadas, si bien las sargas de Málaga y las cintas ó listonería de Granada son todavia preferidas aqui á las francesas; pero lévalas conocidas ventajas en sus vinos, aceites, pastas y algunos otros artículos; ventajas que podrian ser quizá mas considerables si mejorase la condicion misera de los habitantes de la República y si nuestros especuladores, tuvieran mejor tino y oportunidad en las remesas y mas acierto en la manera de hacerlas.

Por lo demás, si del terreno de las generalidades, descendemos al de los hechos, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que por lo menos, la industria inglesa, derrama en el Ecuador, un año comun, unos 745,000 pfs. en tejidos de algodón, blancos y de colores, lisos y cruzados; unos 145,000 pesos, en tejidos de lana; 55,000 pfs. en tejidos y artículos de seda; y otras 55,000 pfs. en los de hilo, por manera, que so las estas cuatro clases de mercancías forman una suma de 1.000,000 de pfs. Agregando á esto, la importacion de algu-

(1) Hé aqui el tenor de la disposicion legal que exige del pago de derechos de aduanas algunas mercancías. Dice así:

- Art. 21. Serán libres del derecho de importacion los artículos comprendidos en la nomenclatura siguiente:
  - 1.ª Las producciones terrestres y marítimas del archipiélago de Galápagos.
  - 2.ª Los instrumentos de matemáticas, física, cirugía, ciencias naturales, agricultura y minería.
  - 3.ª Los que tengan por objeto mejorar la navegacion, abrir canales y desecar pantanos.
  - 4.ª Las bombas para incendios y cualesquiera otras.
  - 5.ª Toda máquina de utilidad conocida.
  - 6.ª Los instrumentos y útiles destinados á las manufacturas domésticas de lana y algodón.
  - 7.ª Los que se acreditare legalmente ser necesarios para ejercer su profesion al artesano que venga á establecerse en el pais.
  - 8.ª Las plantas y semillas de todas clases.
  - 9.ª Los libros impresos.
  - 10. Los mapas y globos geográficos.
  - 11. Las imprentas y sus útiles.
  - 12. Los cuadernos de música y dibujo.
  - 13. Las frutas frescas, cebollas y toda clase de legumbres.
  - 14. 7500 galones de aceite de ballena para el alumbrado público de Guayaquil.
  - 15. La brea, alquitran, jarcia, cobre, lana y demas artículos que se introduzcan con el objeto de construccion ó carena, previo su presupuesto por el jefe del arsenal que declarará ser presentado á la junta de Hacienda para su aprobacion.
  - 17. El Huano.
  - 18. Los útiles de dibujo y diseño.
  - 19. Los instrumentos de música y de viento.
  - 20. Los pianos.
  - 21. Las piedras para molino, enlosados y para moler cacao.
  - 22. El oro y la plata en polvo, barras, pasta y amonedado, y tambien el azogue.
  - 23. El hierro, acero, carbon de piedra, destinados para que estén corrientes las máquinas de vapor que se establezcan en el pais.
  - 24. Los carneros merinos.
  - Art. 23. Los productos naturales ó manufacturados de la Nueva Granada y del Perú, que sean de licito comercio en el Ecuador, no pagarán derechos de importacion cuando se introduzcan por los puertos secos ó de tierra. (a).

(a) Los puertos secos son Loja é Ibarra.

nas bebidas, como la cerveza, las conservas alimenticias, la vajilla de loza fina y común, y algunos metales en bruto y trabajados, es bien seguro que la cantidad de lo importado en el país, en artículos ingleses, se eleva á 1.225,000 pfs., esto es, á la mitad de la importacion total.

Puede calcularse la francesa, muy aproximadamente en 300,000 pfs. Aliméntanla de las sedas, lisas y bordadas, las de moda, los diversos objetos llamados de Paris, algunas cintas, joyería falsa y fina, las drogas, la pasamanería, los papeles pintados y los de lujo para cartas, la librería, la vajilla de porcelana, sombreros, sillería, vinos de Burdeos y Champagne, coñac, algunos licores y conservas alimenticias, chucherías y algunos otros objetos de poca valía.

A juzgar por los mejores cálculos importa España en este mercado mas 250,000 pfs. en vinos de Jerez, Málaga, Priorato, moscatel y en los llamados pajarete y en licores; en albar, confites y dulce; en seda, llamada joyante de Murcia, sarga de Málaga, y cintas ó listonería de Granada; en aguardiente mallorquin y catalán, en aceite de Valencia, en pasas de Málaga y otras frutas secas; en aceitunas sevillanas, en hierro de Vizcaya, plomo y municion, en fideos de Cádiz y otras plastas en jabon de Alicante y cera de Huelva, en papel florete y de estraza, en cominos, alucema, y algunos otros artículos de escaso valor.

Importará Alemania unos 225,000 pfs. en tegidos de algodón, lana é hilo, en quincalla, cerrajería, muebles, cortes, juguetes para niños é instrumentos de música.

Envían los Estados-Unidos Norte-americanos al mercado del Ecuador, carnes saladas, algunas harinas, jarcia, lona, cottonias bastas, alquitran, brea, y algun jabon comun, el todo, por valor de unos 206,000 pfs.

En otros 125,000 pueden avaluarse las harinas que envía Chile,

Finalmente la importacion belga y sarda, la de las ciudades Anseáticas, y la de Nueva Granada, Centro-América y el Perú, suele calcularse en conjunto tambien en unos 125,000 pesos fuertes.

Y reunidas todas estas partidas ascienden á la cantidad de 2.450,000 pfs. en que hemos estimado las importaciones que se hacen al Ecuador, un año normal, procedentes de los diversos países que con él mantienen relaciones de comercio.

En resumen: estas importaciones pueden próximamente repartirse así:

Inglaterra.	1225000 pfs.
Francia.	300000 id.
España.	250000 id.
Alemania.	225000 id.
Estados-Unidos Norte-americanos.	200000 id.
Chile.	125000 id.
Bélgica, Cerdeña, Ciudades Anseáticas, Nueva-Granada, Centro-América y Perú renidas.	125000 id.
	1450000

## XX.

Apreciada de este modo la proporcion que entre sí guardan las diversas naciones en las importaciones que de sus productos hacen el mercado ecuatoriano, debemos tratar de investigar, ya que no nos sea dado conocer á punto fijo, las oscilaciones del comercio español en las materias que aquí importa.

Hállanse estas mezcladas con las de la misma especie de otras naciones, y es punto menos que imposible, entresacar con exactitud las españolas. Sin embargo, como en la casi totalidad de sus artículos, no tienen los demas países participacion ó la tienen muy escasa, podemos conceptuarlos todos como españoles y aun es indudable, que en si considerarlos así cometemos error, no es de gran cuantía, y siempre podemos ver en su resultado aproximativo el movimiento de nuestro comercio de importacion en el mercado de la República. Entresacados, pues, del estado general de importaciones las sumas de los españoles, ó donde debe dominar la procedencia española, resulta, que nuestro comercio de importacion aquí, ha seguido los últimos cinco años económicos, la siguiente marcha:

Año de 1853.	322505 pfs.
Año de 1854.	154813 pfs.
Año de 1855.	143472 pfs.
Año de 1856.	396365 pfs.
Año de 1857.	308326 pfs.

Pero no pueden todavia los anteriores guarismos servirnos de norma para conocer aproximadamente el movimiento que deseamos.

La inexactitud de los datos oficiales de que nos es forzoso valernos, nos obliga antes á rectificar aquellas sumas.

En efecto: la importacion de vinos el año económico de 1859, figura en el estado por 222,505 pfs.; y es imposible que tal cantidad de vinos españoles se hubiese introducido. De consiguiente ó gran parte de este valor pertenece á vinos de otras naciones, ó es puramente nominal. En ambos casos, hay que segregar, por lo menos, de ella 200,000 pfs. Igual partida debemos deducir del total de la importacion española, el año económico de 1856, pues, ya anteriormente demostramos, lo absurdo que sería admitir la de 150,000 pfs. como valor de la seda tirada y floja. En conclusion, no aparece menos cierto, que el año económico de 1857, son tan exagerados los valores de los vinos, aceites y licores, y que conviene minorar el conjunto de estos artículos en unos 50,000 pfs.

Hechas estas deducciones, aparecerá la marcha antes trazada, respecto al movimiento importativo de España en esta República de la siguiente manera:

Año de 1853.	122505 pfs.
Año de 1854.	154813 pfs.
Año de 1855.	143472 pfs.
Año de 1856.	196365 pfs.
Año de 1857.	258326 pfs.

Vemos, pues, que las oscilaciones de la importacion española, en el Ecuador, exceptuado el año de 1855, respecto de su anterior, han seguido una marcha progresiva ascendente, durante los cinco últimos años económicos. Mas adelante nos ocuparemos de los medios de sostener y aumentar esta tendencia.

## XXI.

Muy útil sería poder confirmar ó rectificar las precedentes apreciaciones, comparando los datos de que nos hemos obligados á echar mano, con otros mas esmeradamente adquiridos y mas detallados, en especial los relativos á la importacion española; pero no nos ha sido dado proporcionárnoslo aunque lo hemos intentado por medios diferentes.

Uno al menos le creimos asequible á nuestros esfuerzos, si bien luego tuvimos que desengañarnos. El artículo 650 del Código de Comercio, previene en verdad que el capitán de buque español que llegue á puerto extranjero, haga ante su cónsul, en las veinte y cuatro horas siguientes de habersele dado plática, declaracion de las mercancías que á su bordo contenga; pero si ha sido cumplido este precepto legal antes del año de 1857, no se han conservado en el archivo consular, las noticias que semejante cumplimiento debiera haber suministrado.

Sin embargo, no tanto porque puedan aprovechar las noticias por esta via adquiridas el año comun de 1857, para poner á prueba las apreciaciones ya consignadas, como para que las sirvan de complemento y de punto de partida, á otras sucesivas mas completas, vamos á presentarlas aquí en el siguiente

**ESTADO de los artículos de origen español importados por los puertos de la república, y conducidos en buques españoles durante el año comun de 1857.**

ARTICULOS DE IMPORTACION.	Cantidades importadas.	Precio medio del año comun de 1857.	Valor de los artículos importados en pesos del país.
Aceite de Valencia.	4660 ar.	á 6 psf. ar.	27960
—de Almendras.	1850 lib.	á 42 cts. lib.	679
Aceitunas de Sevilla.	1698 ar.	á 3 psf. ar.	3294
Aguardiente catalan.	356 ar.	á 10 psf. ar.	3560
—anisado de Mallorca.	1245 ar.	á 9 psf. ar.	11205
Alcaparras.	93 caj.	á 5 psf. caja.	465
Almendras.	199 ar.	á 10 psf. ar.	1990
Almibar.	2500 lib.	á 25 cts. lib.	375
Cera de Huelva.	17 qq.	á 78 psf. qql.	1326
Cominos.	6 qq.	á 20 psf. qql.	120
Confites.	300 lib.	á 75 cts. lib.	225
Dulce.	4500 lib.	á 25 cts. lib.	1125
Fideos de Cádiz.	100 qq.	á 19 psf. qql.	1900
Frutas secas.	2500 lib.	á 50 cts. lib.	225
Galletas finas.	100 ar.	á 3 psf. ar.	300
Jabon de Alicante.	1332 qq.	á 13 psf. qql.	17316
Licores surtidos.	2010 caj.	á 8 psf. caja.	16080
Municion.	100 ar.	á 2 psf. 50 cts. ar.	250
Papel medio florete.	500 resm.	á 3 psf. resm.	1500
—de estraza.	640 resm.	á 75 cts. resm.	470
Pasas de Málaga.	915 ar.	á 5 psf. ar.	4575
Vinagre.	318 ar.	á 3 psf. ar.	954
Vino de Jerez.	314 ar.	á 6 psf. ar.	1884
—de Málaga.	640 ar.	á 6 psf. ar.	3840
—del Priorato.	1756 ar.	á 4 psf. 50 cts. ar.	7902
Total valor.			150545
Valor aproximado del contrabando en los anteriores artículos.			30121
Id. id. del id. en sarga, seda y listonería.			78900
Valor total aproximado de la importacion española el año comun de 1857.			259626

Antes de terminar esta materia, parecenos oportuno dejar consignado aquí el precio medio del año comun de 1857, en los artículos españoles comprendidos en el anterior estado, á saber:

Alucema.	á 3 psf. quintal.
Corchos.	á 3 psf. millar.
Hierro de Vizcaya.	á 7 psf. quintal.
Listoneria de Granada á 1 psf. 50 cts. pieza surtida.	
Plomo.	á 7 psf. quintal.
Sarga de Málaga.	á 1 psf. 50 cts. vara.
Seda joyante murciana á 10 psf. libra.	
Vino Moscatel / Pajarete	á 6 psf. arroba.

## XXII.

Conocida así la importacion ecuatoriana bajo las diversas fases que han sido objeto de nuestro examen, cumpíenos ya estudiar las exportaciones con que la república compensa, en parte, los desembolsos de numerario que aquella le impone.

Afortunadamente poseemos, al efecto, mejores y mas cumplidos datos. Los hay de dos especies: oficiales y del comercio. Ademas los que reúne el consulado, relativos al último año comun de 1857, si no son mas detallados que los referentes á la importacion, son al menos mas exactos y completos.

Comencemos, pues, por los primeros, que para iniciar la investigacion hemos coordinado en el siguiente

**ESTADO de los productos ecuatorianos exportados por los puertos de Guayaquil y Manta, durante los últimos cinco años económicos.**

## VALORES EXPRESADOS EN PESOS DEL PAIS.

El peso ecuatoriano equivale próximamente al peso sencillo de España de 15 rs. vn.

## PUERTO DE GUAYAQUIL.

PRODUCTOS EXPORTADOS.	AÑO económico de 1853.	AÑO económico de 1854.	AÑO económico de 1855.	AÑO económico de 1856.	AÑO económico de 1857.
Aguardiente de caña (infima calidad.			1956	3170	
Arroz.					22212
Bayetas burdas.	3948	3700	4634	3022	2339
Brea.			723		
Cacao.	741555	812315	618538	984561	1825104
Café.	3280	6330	10110	12242	6372
Cañas de bambú.	7768	15166	7670	10107	3797
Caucho.		100	9840	32130	11445
Cocos.		141	296		
Cueros.	35425	45984	93423	72801	54975
Grasa de cerdo.		4420	7452		8540
Hamacas.	1479	945	2255	2870	880
Jerga (tela muy basta).	407	262			212
Leña.		17176	5826	5432	7792
Liquen.	260	4240		21510	69470
Madera de construccion y ebanisteria (alfajías).	60980	115650	58345	49074	110990
Mangles.	1014	4164	3075	4107	4754
Pellones.	3255	7605	1292	2175	
Piedra-pomes.	792	24152	360		
Pita.	2621	4457	1875	3438	6727
Quinas (vulgo cascarrillas).	8497	16556	77270	140120	104382
Sombreros de paja toquilla	367177	643516	830040	710050	349319
Tabaco.	67332		57460	113850	75500
Tamarindos.	16784	366	3030		7900
Zarpaparrilla.	18718	5222	3270	6840	9590
Valor de lo exportado.	1354350	1779990	1798740	2187131	2693391

## PUERTO DE MANTA.

PRODUCTOS EXPORTADOS.	AÑO económico de 1853.	AÑO económico de 1854.	AÑO económico de 1855.	AÑO económico de 1856.	AÑO económico de 1857.
Almidon.				20	
Cacao.				11736	12525
Caucho.				8784	340
Chocolate.				496	376
Hamacas.				125	176
Manteca de cacao.				213	525
Pita.				3583	3633
Sombreros de paja toquilla				46350	28620
Tabaco.				7261	960
Valor total de lo exportado.				78548	47155

## RESUMEN.

	1853.	1854.	1855.	1856.	1857.
Valor total de las exportaciones hechas por el puerto de Guayaquil.	1354350	1779990	1798740	2187131	2693391
Valor total de las hechas por el de Manta.				78548	47155
Total de exportaciones.	1354350	1779990	1798740	2265679	2740546

(Concluirá en el próximo número.)

JOAQUIN DE AVENDAÑO.

## REFORMAS ECONÓMICAS.

## La ley del transporte por vias férreas.

## ARTICULO II.

De todos los medios de trasporte, el mas poderoso y hasta hoy el que menos cuesta es el agua. Cantidades de 200 métrós cúbicos en alfangias, cuyo peso no excede de ciento ochenta mil quilógramos, se pueden transportar desde las cúspides de los montes ó montañas donde nacen los rios, hasta uno ú otro de ambos mares sin mas gastos que el jornal y la manutencion de los hombres que las dirigen.

El agua en este caso no es ni vehiculo, mucho menos puede considerarse como una fuerza motriz; es, como la tierra, un punto de apoyo que *forma un camino que se mueve*, como decia Pascal de los rios, y sobre el cual ruedan las alfangias como los cuerpos ruedan sobre las carreteras ordinarias ó los ferro-carriles por efecto de la gravedad en planos inclinados.

En la navegacion á excepcion de la gravedad que no tiene ningun uso en los mares y en los lagos, y que es necesario vencer tambien en la subida de los rios la fuerza motriz que se emplea es la del hombre, ó la de los animales; otras veces la del viento ó la del vapor.

¿Pero que es la fuerza? ya que estamos siempre hablando de fuerzas motrices.

La fuerza considerada en si misma no existe ni tiene por lo tanto accion ninguna empiricamente hablando; solo el entendimiento la concibe, pero tampoco la comprende; la imaginacion la reviste con una palabra, pero no la conocemos, ni es nada de material, y por lo tanto puede ser un espíritu, un Dios, un alma.

En el incesante trabajo de las fuerzas universales, vemos que estas no pueden manifestar su accion, no pueden producir los inmensos y variados efectos que notamos y á veces hasta con asombro miramos, sin un cuerpo que sea á la vez el instrumento de los ejercicios de aquellas, y la prision, digámoslo así, que se opone á la marcha de la fuerza. Pero este cuerpo que encierra en si la fuerza ¿la engendra? No podemos afirmarlo ni negarlo, pero si sabemos que es capaz de desarrollarla y acumularla. Indudablemente la fuerza antes de manifestarse con actos externos, creemos que hace mover al cuerpo ya en un sentido ya en otro, no deteriorándose ella, sino el cuerpo, la materia que la encierra.

En las nubes se forma el rayo, en la pila se acumula la electricidad; por la combinacion del carbono y de el oxigeno obtenemos el calor que vaporiza el agua, ablanda y funde los minerales.

Las máquinas cuya construccion es tan cara, y cuyo consumo ocasiona tantos gastos, representa sin disputa un peso muerto que se necesita remover con energía para obtener el transporte pedido, y el alma humana como la fuerza obtenida por medio de las máquinas, no piensa ni obra sino con condicion de consumir una cantidad mayor ó menor de la materia que forma su cuerpo; y si esto es materialismo, la teología cuando dice que el alma reviste el cuerpo y lo mueve, que aspira á librarse de ese peso terrestre para marcharse hácia el cielo, habla tambien así y es tambien materialista.

Esto supuesto, citemos los hechos particulares de cada sistema de navegacion interior y exterior, para venir en conocimiento de la ley económica relativa al peso muerto y al peso útil, recurriendo á noticias y datos extranjeros, ya que en nuestro país los transportes efectuados por las comunicaciones fluviales interiores son insignificantes.

Los servicios de viajeros por el rio Saone entre Chalons y Lyon en Francia, son indudablemente los que mejor establecidos están y los mas regulares.

Ciento y cuarenta quilómetros hay entre esos dos puntos, siete horas dura el viaje á la bajada, y nueve á la subida en barcos de vapor. El personal de un barco gasta 1560 fr. al mes y 52 fr. diarios; el interés, amortizacion, y conservacion del barco (25,000 fr.) por año y por dia de trabajo, contando 335 dias, vale 75 fr.: el combustible, 5 qq. por hora y fuerza de caballo, siendo la fuerza de la máquina de 60 caballos, la duracion media del trabajo ocho horas, y el precio del carbon 3 fr. 50 c. los 100 qq., vale por dia 84 fr.: el aceite, sebo, algodón, 20 francos: de cuyos sumandos sale un total de 231 fr. en gastos diarios y en cada travesía: como un barco puede recibir teniendo en cuenta la competencia y número de viajes diarios unas 150 personas por término medio, el precio del coste del trabajo del transporte por los barcos del rio Saone, es de 1 franco 56 ó sea 1 c. 1 por viajero y quilómetro; y añadiendo los gastos que en aquel país hace el Estado para conservar navegable la via (gastos que á pesar de estar cubiertos por los derechos de navegacion establecidos sobre las mercancías, influye en aumento sobre el precio de los viajeros, pues deben repartirse sobre las personas y las cosas), que ascienden á 1/2 cént. por quilómetro, á la suma de 1 fr. 56 c.; el precio definitivo será 1 c. 5 por viajero y quilómetro.

El material de las compañías del Saone y de la compañía Meridional que hace el servicio de Lyon á Chalons, y de Lyon á Mâcon, consiste en 12 barcos que representan un capital de 6,000,000 de rs.: los precios de las plazas durante los dos años que precedieron á la época en que se abrió el ferro-carril de Lyon, eran de 8 fr. en la primera clase, y de 6 en la segunda. Siendo 231 fr. el total de gastos por dia y por travesía para cada barco, para 9 de estos tendremos una suma de gastos, interés y amortizacion comprendidos, de 2,079 fr.: los ingresos son de 8,000 fr., queda por lo tanto un beneficio de 5,921 fr. que se reparte entre los accionistas.

Los marineros de San Juan de Losne transportaban á Lyon las harinas por 1 fr. 25 c. cada saco de 125 qq., siendo la distancia de 214 q.: visto lo cual sale el coste del trabajo del transporte por aquel rio sin emplear el vapor á 4 c. 67 por tonelada y quilómetro, precio que á causa de la competencia por el Saone se estableció despues á 3 c. 74, y que se ha reducido aun mas cuando al antiguo modo de transporte se le amenaza con el sistema del remolque por medio del vapor, y con el ferro-carril.

En aquel modo de transporte por medio de ramas y vela, el arriendo de uno de aquellos barcos planos costaba 90 fr. durante un mes, y el jornal de cuatro hombres y un páiron á 30 fr. cada uno 150 fr. la manutencion de los marineros durante 5 dias vale 75 fr.: los derechos de navegacion á razon de 3 c. 5 por tonelada y miriámetro sobre 21 miriámetro 4, y sobre 200 toneladas, importa 149 fr. 80 c.; los seguros á 30/0 sobre un capital de 30,000 fr. 150 fr.; la armadura, cuerdas, gastos

generales, averías otros 150 fr.; y la subida al punto de donde se partió del barco vacío, importe 80 fr.: todo lo cual hace un total de \$44 fr. y 80 c. ó sea por tonelada y kilómetro 1 c. 974: esta cuenta se refiere á un barco marchando hacia Lyon, es decir, á la bajada, la cual no exige fuerza motriz.

La cuenta siguiente comprende á la vez la bajada y la subida, y por consiguiente los gastos del motor que es un remolcador.

Las manufacturas de la Alsacia, en Francia, tomaban el combustible de las minas del departamento Loira hasta hace pocos años. El transporte de las hullas se hacía de Lyon á Verdun por medio de un remolcador al vapor, despues de Verdun á Mulhouse por el canal del Ródano al Rhin.

Los precios de la subida del rio Saone se componen de los elementos siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Personal del remolcador', 'Un patron, 4 marineros, 1 maquinista, 4 fogoneros', 'Combustible 5 qq. por hora y fuerza de caballo', 'Aceite, sebo, algodón', 'Arriendo de los barcos', etc.

Total de los gastos de remolque. . . . . 2,429 fr.

El peso útil como cargamento en uno de esos barcos por el Saone con una máquina de 60 caballos-vapor puede ser de 1,600 toneladas; el minimum es de 600, pero no faltando las mercancías el término medio de toneladas arrastradas á la subida puede ser de 900; si se añaden las 200 toneladas del transporte á la bajada, tendremos por peso total por viaje 1,100 toneladas. Los gastos del transporte propiamente dicho de Lyon á Verdun siendo la distancia de 173 q. y de Verdun á Lyon, equivalen pues, por tonelada y kilómetro transportado á 1c.27

Añadense: Los derechos de navegación, 1c. 5 por tonelada y miriámetro. 0, 15

Los gastos generales de casa que ascienden á . . . . . 0, 15

Y tendremos un total de . . . . . 1c.57

para el precio del transporte de las hullas.

Las mercancías entran en los mismos convoyes que las hullas, y no necesitan ni mas fuerza de traccion ni mas gastos. Pero la manera de colocarlas exige mas cuidado, un personal especial para guardarlas, gastos de oficina, almacenes, averías, etc. mas considerables; derechos de navegación mayores, y una prima por seguros tambien mayor. Todos estos gastos ascienden á un céntimo: luego el precio total á que sale el transporte por el rio Saone á la subida y á la bajada, será para las mercancías de 2c. 57 por tonelada y por kilómetro.

El precio de los transportes sobre el Ródano ha variado sobre todo despues de diez años en razon de las modificaciones y perfecciones introducidas en los barcos de vapor. Asi un barco de 300 caballos-vapor de fuerza que con una longitud de 100 metros, llevaba 350 y 400 toneladas, ahora que han sido alargados 25 y 50 metros pueden llevar muchas mas sin que el gasto se haya aumentado sensiblemente, puesto que permanece la misma máquina y el mismo personal: aunque no dejamos de observar que en estos últimos siempre hay algun retraso en la marcha y en las operaciones del cargue y descargue. La navegación por el rio Ródano no se ha mejorado mucho desde hace 30 años á pesar de las obras emprendidas para mejorar su curso rápido, lo cual hace que los gastos del transporte por este caudaloso rio sean algo mayores que los del transporte efectuado por el Saone.

Entre Lyon y Beaucaine ó Arles que hay 250 á 280 q. comprendiendo la vuelta, se suelen hacer 4 viajes por mes con un transporte de 3,400 toneladas, cuyos gastos por mes pueden evaluarse en 20,870 francos de donde resulta que el precio medio del coste del trabajo de transporte de Lyon á Arles es de 8 fr. 13 la tonelada, poniendo 1 fr. á los derechos de navegación, 1 fr. por los gastos de embarque, y 6 fr. 13 que cuesta el precio medio entre esos dos puntos de 3,400 toneladas.

Si es 8 fr. el precio total del transporte tendremos que para una distancia media de 265 q. que es poco mas ó menos la que existe de Lyon á Arles por el ferro-carril, el precio medio por tonelada y kilómetro entre esos dos puntos será de 3c. 07.

Entre Marsella y Arles hay un servicio regular de transportes por medio de barcos de hierro de la capacidad de 300 toneladas y remolcados al vapor. El gasto de este transporte no se eleva á mas de 3 fr. por tonelada, ó sea por 120 q. (distancia de Arles á Marsella por el ferro-carril), 2c. 5 por tonelada y kilómetro. Luego el coste del transporte de Marsella á Lyon no pasa de 11 fr. 13 ó sea 2c. 97 por tonelada y kilómetro.

Hace algunos años vemos en algunas obras que el transporte de las mercancías de Marsella á Lyon costaba 10 y 12 céntimos de franco por tonelada y kilómetro bien entendido, de modo que con la aplicacion del vapor á la navegación se han disminuido los gastos de ese transporte en mas de un 70 por 100.

La navegación del Sena, la mas antigua de la Europa despues de la del Ródano, es la que está mas atrasada á pesar de tener 1m. 50 c. de tirante de agua en todas las épocas y por cualquier paraje del trayecto: el ferro-carril lateral gana todo lo que la barquería va perdiendo, siendo asi que los precios de aquel son superiores á los de esta.

Un remolcador y 9 barcos, de los cuales 3 están siempre en marcha, 3 cargando en Rouen, y otros 3 descargando en Paris, hacen en 4 dias con una velocidad de 6 á 16 q. por hora el trayecto de 243 q. entre Paris y Rouen. El precio de ese material con sus accesorios, es de 375,000 fr.; la carga del convoy á la ida y á la vuelta es de 2,000 toneladas. Los gastos fijos por cada viaje de 4 dias, asciende á 1,816 fr., y los gastos proporcionales á 4,500 fr., que dan un total de gastos por viaje de 6,316 fr., ó sean por tonelada en término medio 3 fr. 15 c., y por tonelada y kilómetro 1 c. 3. Refiriendo este precio á la distancia del ferro-carril (136 q.) los 3 fr. 15 c. representan 2 c. 32 por tonelada y kilómetro. Pero indudablemente el remolcador ordinario en el rio Sena puede ser aun mas barato que 1 c. 3, en razon á que siendo el precio del flete 5 fr. la tonelada, un material que cuesta 375,000 fr., podria efectuar de Paris á Rouen ida y vuelta, durante un año de navegación (300 dias), en 175 viajes, el transporte de 170,000 toneladas de mercancías con un beneficio de 271,800 fr. (siendo los ingresos de 1 millon 750,005 fr.) ó 72,75 p. S. Si en lugar de 5 fr. el transporte de las mercancías costase 4 fr. la tone-

lada, lo cual supone un precio de 0 c. 9 por tonelada y kilómetro, todavia el beneficio seria mucho mayor que por el ferro-carril de Paris á Rouen, porque refiriendo ese precio de 0 c. 9 á la distancia de 136 q. que hay por el ferro-carril, resulta 1 c. 953 por precio del coste del transporte por tonelada y kilómetro, á cuya cifra no bajará nunca probablemente la vía férrea. Hasta hace poco tiempo la fuerza del vapor ha permanecido sin aplicacion al transporte de personas y mercancías por canales, y los lectores no ignoran lo subido que son los derechos de esta navegación en algunas naciones del continente. Sin embargo, en el pais vecino, habiendo un concesionario de obras públicas encontrado un medio en estos últimos años de construir un remolcador con una sola rueda de paletas colocada detrás y en el cuerpo del mismo navio, y cuyo movimiento no ofrece ningun inconveniente para la conservacion de los taludes y obras de arte de un canal, el gobierno francés autorizó el uso de este remolcador para navegar por los canales: nosotros lo hemos visto en vigor sobre la Saone canalizada, y como los resultados corresponden á las esperanzas fundadas por el autor de la invencion, es mas que probable que antes de pocos años se empleará semejante sistema en toda la red navegable de canales franceses.

Todo el equipaje se compone como en los del Sena, de un remolcador y de 9 barcos, 3 en marcha, 3 cargando y 3 descargando, siendo de hierro el casco de todos esos vehiculos, costando nada mas que 140,000 fr., y pudiendo todo el tren cargarse con 300 toneladas á lo sumo.

Hé aqui los gastos de un servicio semejante entre Paris y la frontera del Norte, de Paris á Mons, cuya distancia por la vía navegable, es de 350 q., á saber: 40 q. de Sena y 340 q. de canales y rios canalizados, cortados por 74 esclusas. Gastos fijos:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Interés, amortizacion, conservacion del material á 5 por 100 al año', '21,000 fr. por año y por dia de trabajo sobre 300 dias de navegacion', 'Personal: 14,000 fr. por año y por dia', 'combustible: 432 toneladas de carbon', 'Aceite, sebo, algodón, etc'

Total por dia de trabajo. . . . . 156 80

Y por viaje de 10 dias. . . . . 1,568 fr.

Siendo estos diferentes según la clase de mercancías del cargamento, expondremos dos clases de cuentas á la vista de los lectores, tomando los datos de la Estadística de las vías navegables de Francia.

Table with 3 columns: Item description, Hullas, and Mercancías. Includes 'Derechos de navegacion sobre 600 toneladas', 'Seguros', 'Averias', 'Gastos de administracion', 'Sobre 600 toneladas de hullas', '10 por 100 del ingreso calculado sobre las mercancías de 4,500 fr.'

Total por categorías. . . . . 2,658 50 1,884 25

Gastos fijos de otra parte. . . . . 1,568 1,508

Totales por viajes. . . . . 4,226 fr. 50 c. 3,452 fr. 52c.

Término medio por toneladas. . . . . 7 fr. 04 10 fr. 25

Y por tonelada y kilómetro. . . . . 2 c. 01 2 c. 09

Referido este precio á la distancia del ferro-carril, que es de 288 q., asciende para la hulla á 2 c. 444, y para las otras mercancías á 3 c. 524 por tonelada y kilómetro.

Un conyvo como el indicado ya, que cuesta 140,000 fr., nada mas transportaria en un año, de Paris á Mons y de Mons á Paris en treinta viajes, unas 13,500 toneladas de hulla, yeso, coke y mercancías.

Los ingresos á razon de 8 fr. la tonelada de hulla y de 15 francos para la tonelada de mercancías, siendo de 139,500 fr. y los gastos de 119,385 fr., el beneficio de un transporte semejante seria de 20,115 fr. ó 14 1/3 por 100 del capital. Nótese que lo que eleva el precio de los transportes por canales relativamente al de los rios navegables en el pais vecino, son los abrumadores derechos de navegación que llegan hasta ser 20 veces mayores. Asi es que es necesario contar ademas de los precios antes hallados de 2 c. 01 y 2 c. 09, que cuesta el transporte de Paris á Mons de las hullas y demas mercancías, con 1 c. 15 para los derechos de navegación, que es el 57 por 100 del precio del transporte de las primeras, y el 35 por 100 del de las segundas.

De Lyon á Paris por el canal de Borgoña (647 q.), el transporte de un barco aceleradamente, cargado con 135 pipas de vino, cuesta 24 fr. 18 la tonelada, que hace por tonelada y kilómetro 3 c. 73, de los cuales 1 c. 06 hay que pagar por derechos de navegación.

De Lyon á Paris, por los canales del centro (650 q.), el transporte acelerado de un barco, cargado con 120 toneladas de vino, vale 38 fr. 66 la tonelada, ó por kilómetro 5 c. 95, de los cuales la empresa paga por derechos 3 c. 69.

De Lyon á Mulhouse, por el canal del Ródano al Rhin (441 q.), el transporte acelerado de un barco, cargado con 120 toneladas de mercancía, cuesta 36 fr. y 70 cént. la tonelada y por kilómetro 8 c. 32, de los cuales 3 de derechos de navegación.

Si á los derechos exorbitantes de navegación se añaden la pequenez de las dimensiones de las esclusas, para poder establecer sobre los canales navios de muchas mas toneladas y poderosos remolcadores; y la lentitud del paso de las mismas, será fácil comprender por qué cuesta mas el transporte por canales que por rios canalizados ó navegables.

Aun con todo lo que acabamos de enumerar, ¿cuál es la empresa que con un capital tan corto de primer establecimiento como son 144,090 fr., dá un beneficio de 14 por 100 neto, sin contar el interés? Hasta hoy los ferro-carriles tan ensalzados no dan ni la mitad.

En la navegación trasatlántica, el sistema que parece preferible á todos los otros, es el sistema mixto de hélice y vela: mientras que en el cabotaje la vela ha sido vencida; pero lucha con el vapor en la travesía del Atlántico, y conserva aun toda la ventaja en la navegación de curso largo, como para la Australia, la China y el Océano Pacifico.

El precio á que sale el transporte por navegación marítima al vapor, es, según M. Mac-Gregor, de 5 fr. 60, y el precio navegando en barcos de vela es de 7 fr. 50.

Extraetamos de un informe, mencionado favorablemente por la Academia de ciencias morales y políticas de Francia, y presentado al ministro de Marina de ese pais por Mr. Bourgois, capitán de fragata, la siguiente cuenta de gastos y de ingresos del navio Charbonnier de hélice y de hierro, de 600 toneladas de porte y 40 caballos de fuerza, que hace el transporte de hullas de Newcastle á Londres (594 q.). El precio de compra 10,000 libras esterlinas. La velocidad media 8 millas marinas (149,816 m.) Número de viajes al año, 36.

Gastos.—Interés á 5 por 100;—reparaciones, 5 por 100;—amortizacion, 7 por 100; seguros, 6 por 100.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Total, 23 por 100 del capital primitivo', 'Sueldo y manutencion de 15 hombres por viaje', 'Combustible: 40 toneladas', 'Derechos de pilotaje', 'Cargue y descargue', 'Gastos diversos', 'Total por viaje', 'Y por 36', 'Ingresos.—21,600 toneladas á 6 chelines 1/2', 'Beneficio'

Luego el precio del transporte en navegación marítima al vapor, á razon de 6 fr. 83 la tonelada, sale á 0 c. 94.

Hé aqui ahora otra cuenta extractada de documentos estadísticos recientemente publicados en Inglaterra, y relativos á una compañía trasatlántica que hace el servicio de navegación de New-York al Havre.

El navio tiene 3,400 metros cúbicos de capacidad, una fuerza de 600 caballos, y puede recibir á bordo 400 emigrados, 165 pasajeros, y 1,200 toneladas de mercancías. Su coste es de un millon, y la distancia que hay que recorrer es de 1,000 leguas marinas ó 5,556 kilómetros. (Cada legua geográfica ó marina, de 20 al grado, es de 5,556 metros. La milla marina de 60 al grado, es de 1,852 metros, y cada tres de estas hacen una legua marina.) La travesía dura 13 dias, recorriendo en cada hora 17 q. 800 metros.

Los ingresos del Havre á New-York y vice-versa por cada viaje, asciende á 234,625 fr., y el precio de comercio ofrecido por la compañía para el transporte de una tonelada de mercancía del uno al otro punto, varia para el público desde 40 á 125 la tonelada, ó sea desde 0 c. 72 á 2 c., 25 por tonelada y kilómetro. Pero cuál es el precio del trabajo del transporte de una tonelada de mercancía desde New-York al Havre? Incluyamos para averiguarlo los gastos proporcionales y por viaje, que ascienden á 113,694 frs., y los gastos fijos anuales en cada viaje que suben á 66,875 fr., y tendremos un total de gastos fijos y proporcionales de 180,569 fr. Ahora bien, contando con 1,200 toneladas de mercancías, tanto para la ida como para la vuelta, y considerando cada viajero de 1.ª y 2.ª clase como el equivalente de 3 toneladas, cada emigrado por el equivalente de 2, el número de unidades de tráfico por cada viaje es de 2,280, y el precio medio, deducción hecha de la manutencion de los pasajeros será de 72 fr. 37 por unidad de tráfico ó por tonelada, ó sea de 1 c. 30 por tonelada y kilómetro; y esto suponiendo que el cargamento del barco no es completo, puesto que tratamos solo de indicar el verdadero resultado práctico; mientras que si supusiésemos un cargamento completo en mercancías y viajeros para la ida y para la vuelta, el precio del transporte descendieria en este caso á 34 fr. 73 la tonelada, ó sea 0 c. 62 por tonelada y kilómetro, pero entonces semejante supuesto nos conduciría ó tendria mas bien por objeto demostrar la importancia teórica del servicio de que se trata.

Resulta, pues, de todo lo espuesto en la navegación, que si se considera la enorme diferencia de precios del transporte por tonelada y kilómetro desde 16 á 17 c. hasta 1 c. en la navegación trasatlántica, parece que debiamos deducir que el peso muerto debe ser comparado con el peso útil incomparablemente menor en la vía fluvial que en la terrestre, puesto que en definitiva el aumento de aquel peso muerto es el que determina el aumento de gastos; y bajo este punto de vista el transporte por agua debe ser el mas barato, el sistema por excelencia al cual no puede llegar ninguno de los otros. Sin embargo, fácil será hacer ver que la proporción del peso muerto considerado en el vehiculo, es mayor en los transportes por agua que en los transportes terrestres. De donde deduciremos como consecuencia forzosa que estos últimos deben hacer un servicio superior al de la navegación cuando se mejore aquel sistema. Se compara el peso muerto al peso útil en la navegación, determinando el número de metros cúbicos que desaloja el navio, y restando el cargamento, la diferencia será el peso del navio con todo el necesario al navegante para efectuar el transporte.

Un barco plano sin puente para el transporte de hullas de 28 m. de largo por bajo de carena y 5 de ancho, se sumerge estando vacío lo menos 25 centímetros, y pesa por lo tanto 35 toneladas. Con carga completa pesa 115: luego la relacion del peso muerto al peso útil es como 1 á 3. El mismo barco con puente y arreglado para el transporte de mercancías, pesa 40 á 45 toneladas, y carga con 80 á 90,000 qq.: la relacion del peso muerto al útil es de 1 á 2.

Las grandes barcas del Saone sin puente que cargan 200,000 á 250,000 qq., pesan 60 toneladas y son las mas ligeras de todas las embarcaciones: la relacion de un peso al otro es de 1 á 3, 3.

En las embarcaciones del mar esta proporción, lejos de mejorarse, se agrava todavia mas en razon de la mayor estructura que exigen los navios destinados á luchar con el Océano.

En las construcciones donde el vapor forma parte integrante del barco, la relacion del peso muerto al peso útil, en lugar de ser de 1 á 3 de 1 á 4, como en los transportes terrestres es de 1, 1,5 á 1 en la barquería de los rios; 2, 3, 4, 5 á 1 en los barcos mixtos hélice y hierro; 4, 5, 7, 9, 10 á 1 en los barcos mixtos de ruedas y de madera.

La relacion del peso muerto al peso útil del navio Bengale de hierro, hélice y velas, perteneciente á la compañía Peninsular Oriental, el cual hace el servicio de Suez á Calcutta es de 2, 82 á 1; y seria fácil que las personas estrañas á la navegación creyesen que los cascos de hierro son la principal causa de esta desproporción: pero no sucede asi, pues muy al contrario, aquellos se emplean para dar mas ligereza á los navios y aun á los barcos, como se ve en las líneas de navegación interior de algunas naciones del continente.

La proporción del peso muerto es mas considerable en los transportes por agua que en los transportes por tierra, lo cual se explica por la diferencia entre uno y otro, de los puntos de apoyo que necesita en la vía de comunicacion que el vehiculo sigue. Asi en el transporte, acelerado ó no, los carruajes no necesitan tocar el suelo sobre el cual circulan mas que por 4 puntos á lo sumo: el navio que no sobrenada, sino en tanto que la masa de agua que desaloja escede en peso al del barco y á todo lo que contiene, necesita ser comprimido por el elemento líquido en todos los puntos de su superficie; lo cual exige mas volumen y condiciones de estructura mas onerosa que el carruaje.

La influencia del peso muerto sobre el precio en el carruaje tan manifiesta en el transporte por tierra, no es menos sensible en la navegación.

Asi M. Bourgois en su obra mencionada, nos dice que siendo el precio del transporte por navios de vela la mitad, el de los navios de vapor es en general superior de 50 por 100 ó mitad en el pequeño cabotaje; el doble en el cabotaje grande, triple en la navegación trasatlántica: con los navios de vapor de madera y con ruedas ese precio llega á ser hasta cuatro veces mayor. A medida que la distancia aumenta, el flete es proporcionalmente superior, su progresion es la misma que la del peso muerto y en razon inversa del peso útil.

Por lo que toca á la navegacion al vapor comparada con la navegacion por vela, es indudable que hay en la primera una superioridad de velocidad, de regularidad y frecuencia, que debe entrar en linea de cuenta en la nocion del peso útil. Se debe entrar en linea de cuenta en la nocion del peso útil. Se concibe, pues, segun esto, que hasta un cierto limite, la navegacion al vapor obtenga la preferencia sobre la de vela, y que mientras que la masa de los trasportes al exterior efectuados por esta última en Inglaterra durante el año 1857, llegaba á 2.570,716 toneladas, se reduzca para la primera á 1.855,740.

De la obra anteriormente citada tomamos los siguientes datos sobre el estado de la marina mercante en Inglaterra, y los trasportes que se han efectuado en 1851:

TONELAGE DE LOS NAVIOS.	VELA.	VAPOR.
Cabotage.	685,641	78,820
Cabotage y navegacion exterior.	242,656	4,926
Navegacion exterior.	2,287,897	60,995
	3,216,194	144,741

Proporcion del tonelaje entre la vela y el vapor:

Cabotage.	1,000,000	144,958
Cabotage y navegacion exterior.	1,000,000	50,770
Navegacion exterior.	1,000,000	26,660

Trasportes efectuados por la navegacion exterior solamente:

	VELA.	VAPOR.	DISTANCIA MEDIA.
Europa.	1,935,321	1,546,472	1,200 qs.
Europa y Asia.	1,611,200	117,880	4,000
Africa y America.	3,217,313	226,944	7,000
Asia oriental.	1,056,882	4,444	22,000

Proporcion del transporte entre la vela y el vapor:

Europa.	1,000,000	550,748
Asia y Europa.	1,000,000	73,162
Africa y America.	1,000,000	70,204
Asia oriental.	1,000,000	4,205

M. Ch. Dupin adoptando por unidad de trabajo en la industria de los trasportes, la cantidad que puede trasportar un caballo de tiro durante un año, cantidad que él evalúa á 1,000 qq. trasportados á 10,000 q. halla que la navegacion exterior de la Gran Bretaña, habrá efectuado así en 1851, el trabajo de 5,785,708 caballos de tiro, á saber:

Navegacion por vela.	5,415,271
Navegacion al vapor.	370,437

Proporcion del trabajo entre la navegacion al vapor y la navegacion por vela, 684 por 100.

Sucede, pues, que lejos de poner obstáculos y destruir la navegacion trasatlántica á la vela con la invencion de la navegacion al vapor, esta le da un aumento de actividad y viene á apoyar lo que antes dimos sobre la ley fundamental del transporte, y esto mismo nos lo demuestra la navegacion mixta, en la que despues de tantos esfuerzos y sacrificios, el vapor no ha ejercido todo su poder y utilidad, sino cuando este se ha unido con la vela. Así se explica el que los expedidores de mercancías prefieren, algunas veces pagar mas caro el vapor que embarcarlas en navios de vela, los que sin embargo en razon del mayor peso útil que pueden cargar, se ofrece en general á precios mas bajos.

El precio á que sale el trasporte por la navegacion, es inferior al del trasporte con carruajes ó por vía de tierra, á pesar de que la proporcion del peso muerto es menor en este que en aquel, porque independientemente del vehiculo existe todavía el motor, que es otra causa de gastos que importa tomar en consideracion. En el trasporte por tierra no se puede cargar al completo, porque las caballerías no trabajan á lo sumo mas que diez á doce horas de trabajo, ó sean 30 á 36 kilómetros por día, lo que á 300 días de trabajo por año reduce el servicio útil del animal á tres mil horas, ó ciento veinte y cinco días próximamente por año, mientras que en la navegacion, gracias á la fuerza motriz, viento ó vapor empleada, el navio puede sin inconveniente cargarse completamente, andar sin interrupcion de noche como de día sin contar con que el servicio humano que reclama es mucho menor.

Pero supongamos que se llegue algun día á aplicar al transporte una fuerza natural infatigable; que se mejore la superficie de traccion poniéndola en armonia con el motor y el vehiculo; entonces puede creerse que la inferioridad en que se encuentra el trasporte por tierra con respecto al trasporte por agua relativamente á la fuerza motriz, desaparecerá haciendo que los gastos del primer transporte se limiten á la proporcion del peso muerto y del peso útil. Cuando se trata de velocidades pequeñas un niño puede remover y hacer cambiar de sitio un navio grande: el mismo caballo que no puede arrastrar sobre una carretera mas de 1,500 qq., conducirá 50,000 sobre un canal, pero la resistencia de la vía y por lo tanto el detrimento del aparato motor, crece con la velocidad, mas aprisa con respecto al vehiculo sumergido, que con el que no hace mas que tocar ligeramente el suelo.

En un navio de vapor, el consumo de combustible aumenta en proporcion del cubo de la velocidad, y en un barco de hélice y con velas, de 600 toneladas de 1,000 quilógramos cada una de cargamento, el precio del aparato de vapor es de 336,000 fr. del velamen de 8,350 fr. Hoy día se combate la resistencia tan rápidamente progresiva del agua, teniendo presente; 1.º que en formas semejantes de carena, la resistencia del navio por cada metro de velocidad, y por metro cuadrado de su mayor seccion transversal sumergida ó mojada, disminuye á medida que las dimensiones aumentan; 2.º que mientras la capacidad crece como el cubo de una dimension, la fuerza necesaria para imprimir la misma velocidad á coeficiente de resistencia igual, no varía mas que como la superficie de la mayor resistencia mojada, ó como el cuadrado de una dimension: por manera que á velocidad igual el espacio disponible para el cargamento aumenta mucho mas rápidamente que la capacidad.

Pero la longitud, y la capacidad como la velocidad tienen un limite. La mayor longitud que se ha ensayado para los navios en estos últimos tiempos, es ocho veces su anchura: la capacidad mas ventajosa es de 1,500 á 1,600 toneladas; por último, la mayor velocidad que la navegacion ha adquirido creemos sea la de 27 quilómetros.

El estado general de los trasportes por la navegacion y las vías terrestres en el continente Europeo, antes de la aparicion de los ferros-carriles en el mundo comercial é industrial, era tal que poseia en quilómetros una estension mayor mas de 30 veces la circunferencia del globo terrestre.

La red de vías terrestres en muchas naciones no afecta ninguna configuracion especial, ni indica ninguna tendencia: el principio de esa red está en todas partes, su fin en ninguno, lo cual no sucede así con la red general de vías navegables cuya forma y direccion en muchos paises como la Francia han sido determinadas primitivamente por la forma y direccion de las cuencas que dividen el suelo y lo circunscriben. La construccion de los canales ha tenido por objeto totalizar la red de navegacion, y hacer cesar el aislamiento de las diversas regiones comerciales: así se ha conseguido asemejar la red de vías navegables en cuanto á su forma y situacion, á la de las vías terrestres, igualando los centros de circulacion comer-

cial aunque aumentando su tráfico y combatiendo la influencia centralizadora.

En esta doble red de vías circulatorias se han establecido una multitud de servicios pequeños, cuyo objeto es el trasporte de personas y de cosas, los unos aceleradamente y los otros con título mas modesto, todos mas ó menos regulares y con tarifas cuya movilidad determinada por causas naturales, pero limitada por una saludable competencia, no creemos que produzca ninguna perturbacion seria en las relaciones industriales y comerciales.

En resumen, la situacion de la industria de los trasportes por tierra y por agua, con ó sin el recurso del vapor, era la siguiente poco mas ó menos cuando los ferros-carriles empezaron á establecerse como especulacion industrial y comercial.

Un cargamento de 1,500 quilógr. por carruaje—una velocidad de 30 á 36 quilóm. por día,—precios del coste á que sale el trabajo diario de 15 á 18 cént. de fr.:—Relacion de 1 á 3 entre el peso muerto y el peso útil, esto por lo que concierne al trasporte acelerado.

Un peso de 2,800 quilógr. en mercancías y viajeros,—una velocidad de 200 á 250 quilóm. por día,—precios á que sale el trabajo de 6 á 7 cént. por cada viajero, de 30 á 35 céntimos por tonelada de mercancía y por cada quilóm. recorrido:—Relacion entre el peso muerto y el útil de 3 á 4, ó de 4 á 5, resultados que son relativos al trasporte por diligencia.

Un cargamento variable de 25 á 1,500 toneladas de 1,000 quilógramos cada una,—una velocidad de 2 á 4 quilóm. por hora á la subida de los rios sin trasporte acelerado,—una velocidad de 6 á 14 quilóm. por hora en la subida de los mismos con trasporte acelerado,—una velocidad de 7 á 25 quilóm. por hora en la bajada de los rios, lagos, y del Océano.—Precios de 1 cént. 5 á 3 cént. por tonelada y quilóm. para las mercancías, y de 1 cént. por persona y quilóm. para los viajeros.—Una relacion entre el peso muerto y el útil de 1 á 2, 1 á 1 para la barquería sin puente, y los navios de vela; de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 á 1 para los navios de vapor: hé aqui lo que concierne á la navegacion.

Una multitud de servicios parciales, independientes en cuanto al capital y á la responsabilidad de las empresas, pero que por su correspondencia mútua equivalen á una centralizacion general, ese es todo el sistema de locomocion europeo moderno.

P. CALVO Y MARTIN.

### EL ARTE.

Les arts, comme les sciences, sont la propriété commune du genre humain.

(MERCURY.)

Hay un oasis en el desierto de la vida, la *belleza*; un faro en el océano del pensamiento, la *verdad*; un puerto en las borrascas de las pasiones, el *bien*: divina trinidad que preside á nuestro destino, y que representando las categorías de Dios, viene á resumirse en la unidad sublime del ser, porque lo bello, lo bueno y lo verdadero son la triple manifestacion de la suprema esencia. ¿Quién concibe una belleza inmoral, una verdad mala, un bien falso? ¿Quién puede concebir un Dios diablo, un sol caótico? Quien concibiera un Dios feo, falso ó depravado, torcería el pensamiento; depravaría su corazón, destruiría la humanidad. Tal es la inviolable unidad, la divina armonía que preside á nuestras aspiraciones y á las manifestaciones del Eterno.

Dios, que señaló al Océano una valla insuperable en la leve arena de sus playas; que abrió cauce á los rios y elevó los montes al cielo para mostrar el origen y destino de la tierra; que arrojó los mundos al espacio y ocupó el vacío; Dios, que comunicó el soplo de la vida desde el mineral, petrificacion del éter, al hombre, fuego candente inflamado por la chispa del infinito en el organismo de la naturaleza, ungió de sacerdote á la humanidad; y la ofreció un altar, el universo; una víctima, la materia. El hombre inmóvil su sacrificio, y del holocausto nacieron las ciencias y las artes. Sí: el hombre, al crear las ciencias y realizar el arte, cumple su destino: mediador entre Dios y la naturaleza, llevando en su espíritu el infinito, en su cuerpo la materia, en la vida la armonía sublime, tanto puede elevarse al cielo como posarse en la tierra: realiza sus fines en el tiempo, teniendo su aspiracion y su destino en la eternidad.

La ciencia, el arte: hé aqui el fruto del espíritu; uno y otro completan la idealidad humana que no puede comprenderse separándolos: la historia de la humanidad no puede ser completa sino generalizándose. La razon, la imaginacion: hé aqui las dos facultades que hacen del hombre una esencialidad inteligente y creadora: la razon, destello de la omniscencia divina, sondea los abismos del infinito, los arcanos de la naturaleza, como las esteriores de la materia, y ora posándose en su abstraccion en una idea absoluta, la encarna y germina en la creacion; ora elevándose á las regiones de causalidad, produce en sus elucubraciones la ciencia, y deja en su peregrinacion la huella del pensamiento; estrella que la guía en la senda del saber. En esto, el espíritu, reconcentrado en sí mismo, se eleva sobre el tiempo y el espacio, mecidiéndose en la region del infinito. Tal es la esencia de la ciencia, estar por cima de las realidades materiales, á que las racionales dan vida; y el hombre, como por una tendencia divina á su celeste patria, no mira la tierra sino despues de haber admirado el cielo.

La razon en este terreno percibe la verdad; y como el espíritu pasa de potencia á acto, por la via del progreso que necesita formas, manifiesta en el espacio la idea que tiene en la conciencia: la bondad es la verdad practicada: la belleza es la verdad manifestada en una forma sensible, la bondad representada, la perfeccion visible.

La inteligencia percibe la verdad; y la voluntad produce lo bueno por el pensamiento que le impulsa; y la fantasia evoca la belleza por el ideal que concibe, por el sentimiento que la inspira. La belleza es imposible comprenderla sin sentirla, sentirla sin comprenderla. La ciencia es el pedestal de la verdad, el arte el de la belleza: la ciencia abstraee y generaliza, el arte efectúa y concreta: aquella de varios héroes saca la idea del heroísmo bajo el ideal de la vida; este encarna la idea en una persona con nombre y existencia; para aquella la idea es el fin, para este el medio de la belleza.

El arte, en su desarrollo, difiere también esencialmente de la ciencia: sus evoluciones, sin ser opuestas, como se ha pretendido, no tienen el mismo carácter de certidumbre, ni la misma continuidad progresiva. Lo adquirido en la ciencia es la propiedad segura del porvenir, la experiencia de los padres es el legado de los hijos; en las artes, la conquista del pasado no es jamas segura, se pierde ó se olvida. La historia lo prueba: Roma heredó á Grecia: sus ciencias y filosofia pasaron al capitolio aunque en pálido reflejo; pero las artes murieron en el pueblo rey; y su idea valerosa, civil y guerrera, solo llegó á ser un progreso en el arte, cuando fué confirmada con el ambiente artístico de Grecia.

El arte es una manifestacion del espíritu humano, una expresion de la unidad y la armonía que preside al antagonismo

de la vida, un simbolo del orden que reina en el universo y que indica un Ser Supremo, causa de la música divina que Pitágoras sentia en el movimiento de los astros. El arte produce y mantiene en el espíritu del hombre los sentimientos elevados que le preservan de ese espíritu estrecho que estima solo el valor de las cosas en su utilidad inmediata. Las bellas artes son en ciertas épocas las solas vivas protestas contra el materialismo que amenaza destruirlo todo, desde la religion á la familia. Toseas y sensibles acompañan la cuna de los pueblos; en su florecimiento filigranan las escenas de la naturaleza con el ardiente colorido de la fantasia, y en la decadencia se debilitan, y pierden su espontánea inspiracion como las razas que se confunden y destruyen.

Lessing y Winckelmann, admitiendo la existencia del arte como un hecho accidental, dependiente, histórico, desconocen que su falta seria la negacion del espíritu, negacion que conduce necesariamente á la de Dios como divino artista, y á la del Eterno como infinito en pensamiento y obra. El abate Andres y Betteen reconocen un principio absoluto en el arte; Burke sustituye el sentimiento del terror al de lo bello; Fichte, con su célebre y mal apreciada teoría del *yo* y del *no-yo*, abre el camino á los Schlegel, Tuche y Novalis, que, explicando el arte por las ideas de aquel, atribuyen su origen á la tendencia de crear una realidad conforme al idealismo, desmintiendo así el dualismo humano, y adoptando una identidad absoluta del mundo real é ideal cuya expresion es el arte, que, segun Schelling y Hegel, lo mismo que la religion y la ciencia, debe considerarse como un resultado necesario del espíritu humano, cuya evolucion está sometida á leyes inmutables y al ritmo lógico del pensamiento.

Todo, pues, en medio de la tendencia sistemática, universalizadora y armónica que caracteriza á nuestro siglo, viene á confirmar que el hombre está unido por una relacion misteriosa al infinito; que la luz eterna preside á nuestro espíritu; y que cruzando con esta chispa celestial por el panorama del universo en la sucesion acompasada de los siglos, batimos nuestras alas con el norte fijo del destino, y aspiramos en las evoluciones de nuestra carrera el aire de los mundos que sintetizamos en la evocacion de nuestras creaciones artísticas. En la mas elevada region del pensamiento, concebimos la belleza, el bien y la verdad bajo una sola esencia, que da vida y expresion á la múltiple forma que solo pueden apreciar y percibir los sentidos.

El siglo XIX, despojándose del eselusivismo ateo, que caracterizaba al pasado ocasionando la esterérea convulsion de todos los elementos sociales, se viste la púrpura de la esperanza, abraza la vida con fé, y produce con inspiracion. Las bellas artes parece que hacen un punto de reposo, no de otro modo que el viajero que al atravesar el desierto se sienta á orillas de un oasis porque tiene quemado el pie de pisar tanta arena. Vé en lontananza la tierra de promision; quiere despojarse de las viejas vestiduras de la preocupacion, y purificarse en el holocausto de su trabajo para elevar á Dios el himno de su grandera y de la dignidad del hombre: define las esferas de la vida; las emancipa y regulariza como el sábio general que pasa revista á sus tropas para apercebir las al combate; las vivifica y asocia como partes de un todo bello y bueno en sí. Tal es el espíritu del siglo, soplo de la Providencia que no abandona la historia, agente misterioso del progreso, que crea la electricidad para que el hombre invente el telégrafo; que le da un bello ideal para que realice la belleza; que da la razon para que halle la verdad; la libertad para que obre el bien en armonia con el perfeccionamiento y regeneracion humana.

Así va pasando el arte por el crisol de las edades, y tomando cada vez una forma mas bella, completa y acorde á la verdad y al bien, hasta que se formula en nuestro siglo por la pluma del ilustre proserito de Jersey: *l'art d'à present ne doit pas chercher seulement le beau, mais encore le bien*. Aspira también á la verdad, porque ha llegado la edad de la razon. «Salgamos de los sueños! Dejemos la infancia; ya es tiempo de ser hombres!» (1) y sustituye la realidad en el drama á la fábula en la tragedia. La duda espanta al alma; por eso era mas propia en los tiempos antiguos la tragedia, el hombre sucumbiendo bajo el peso del destino; pero habiendo la revelacion despejado el hado, y habiendo un martirio divino, universal espado el sacrificio parcial del héroe, ha sucedido la creencia, que si eleva el alma no la sobrecoje, porque el suspiro de la muerte abre las puertas de la eternidad. El clasicismo es el presentimiento de una revelacion; á la duda ha sucedido la creencia; á la desesperacion la fé; al sacrificio el martirio; al sensualismo en el fondo el idealismo hasta en la forma: estátuas innobles de relacion finita cuadros fantásticos que dejan ver la idea regeneradora de la Providencia, aquellas mirando á la tierra en que descansan, las imágenes elevándose al cielo á que aspiran; á templos que pesan sobre el mortal cúpulas que elevan á Dios y se pierden como la creacion en los espacios; á epopeyas nacionales y de limitado fin el canto universal y eterno de la redencion.—Ha nacido la música, expresion ideal de la armonía divina.

### II.

Sobre esta evolucion del arte hay algo de permanente y eterno en la fantasia que lo crea, porque el arte es la armonía de lo eterno y de lo temporal, bajo la semejanza de lo finito con Dios. Es la realizacion sensible de una idea; y se eleva en esta espiral de idea y manifestacion sensible del mundo del sentido al cielo del pensamiento. Reconoce en la belleza absoluta la fuente de la inspiracion; idealiza un momento en el tiempo, una escena en el espacio; viste la forma ideal de la creacion fantástica, y evoca su cuadro tal como lo despliega la imaginacion en el mundo de sus ensueños. No obra ella sola en la produccion ó concepcion de la belleza: la memoria, la razon y el sentimiento la auxilian: sin la memoria faltaria lienzo al pincel; sin el sentimiento sus obras serian secas como un cálculo matemático; sin la razon faltaria composicion y verdad al cuadro; y la imaginacion es el espíritu que le evoca, el soplo que le vivifica, la luz que le colora, el verbo que le encarna.

La imaginacion crea un continente fantástico y un tiempo y espacio ideales; aéreo fanal que orla la floreciente concepcion de la belleza.—Esta esencia del génio constituye al poeta y al artista, á diferencia del literato que percibe y juzga lo que aquellos conciben y realizan. El poeta esgrime el rayo de la inspiracion, el literato maneja el escalpo de la critica; y cultivando ámbos ese tesoro inagotable del espíritu que eleva á Dios los cantos de su gloria, y levanta á la humanidad los monumentos de su grandera, aparece el arte representando una faz de la vida en las concepciones fantásticas, que entrañan el pensamiento de un pueblo ó de una época en armonía con las verdades de la ciencia y las creencias religiosas.

«El inmenso poder del arte perpetúa la hermosura real, que tiene un solo instante de existencia completa en la efectividad pasajera de la vida. Una sonrisa desaparece; un rayo de luz se eclipsa; una rosa se marchita; un sonido vuela; la vida entera y sus accidentes pasan; pero el arte detiene la sonrisa, la luz, el sonido, la vida, y dándoles subsistencia, transforma

(1) Edgar Quinet.

y encarna en una expresión ideal y duradera sus malos aspectos, sus horas menguadas, sus alteraciones sucesivas, su menoscabo y su disolución material. Para esto con la realidad prosaica hace un especie de burla ó ironía, quitándole sus propiedades físicas y formas exteriores; la acendra y reduce á lo que tiene de típico y expresivo; y en ese estado de seducción permanente, y con trazas de verdad, sin embargo, la entrega á la admiración de los siglos. «Así el arte corona la belleza mortal con la doble aureola de la expresión y de la inmortalidad.»

La naturaleza es el pedestal del arte que primero la imita, y despues la supera idealizándola. «Decir que el arte, piensa un célebre escritor, sea una imitación de la naturaleza, es suponer que esta conserva su formosidad primitiva.» La naturaleza no contiene el ideal que crea la mente del poeta y del artista. Hegel, negando que el arte sea una imitación de la naturaleza, subordina esta á aquel; es el corolario del idealismo, absoluto pues que viendo que la supera no podía admitir el decaimiento natural. El bello artificial no es un suplemento del natural; es, si, una manifestación finita de un ideal absoluto, una aspiración del espíritu á Dios, cuya semejanza evoca la belleza: «*é un ricordo ó una profecía riferendose all' época primitiva é finale del mondo.*» (1)

Y sinó, ¿dónde vieron los indios el tipo de sus estatuas multiformes, y sus estinges los egipcios? En Grecia, país clásico del arte hay menos protuberancias de formas, mas armonía entre el fondo y la forma, lo que viene á representar el carácter y creencia de estos pueblos: en la India hay castas de hombres, emanaciones de Dios, en medio de una naturaleza grandiosa y absorbente; en Grecia, en medio de una bella naturaleza compañera del hombre, hay castas de dioses, hermanos de los hombres, hijos privilegiados de la naturaleza.

El arte, que parece impotente y débil ante las obras de la naturaleza que no alcanza á representar, llega á ser el supremo pedestal de la belleza, cuando crea sobre los primeros elementos que le ofrece aquella, vehículo y obstáculo á la vez, de la ejecución artística. No podrá imitar la luz ni la claridad; pero forma bellas combinaciones que la naturaleza no presenta; no podrá representar el grandioso espectáculo de una tempestad cuyo roncó bramar es el aterrador sonido del lenguaje divino en la naturaleza, pero la ejecución de notas delicadas produce la armonía que conmueve el corazón y vivifica el pensamiento.

La cara del hombre es el ideal de la belleza, ha dicho un célebre escritor: y, ¿dónde encontraremos en la naturaleza tipos tan acabados, expresión tan sublime y armónica entre la grandeza del alma y la hermosa del cuerpo, como en la Venus de Médicis, el Júpiter Olímpico, el Apolo de Belvedere, concepciones de grandiosos artistas que suben al cielo para hacerse cargo de la magestad del padre de los dioses? ¿Dónde el ideal y composición de Rafael? ¿Dónde vió Miguel Angel el tipo de su inspiración que elevó el Panteón sobre la cúpula de San Pedro pendiente en el vacío? ¿Dónde está el tipo de la Ascension, del Pásmo de Sicilia? ¿Dónde el sentimentalismo que respiran las vírgenes de Murillo? ¿Dónde la sinceridad en la frente y en las cejas, la elevada inocencia de sus ojos, el candor de sus mejillas, la gracia amorosa de su boca que sonríe el mas dulce sentimiento de la mas pura virginidad? ¿Dónde el color que espejo de la vida es el esmalte de la inspiración artística?...

Si tan grande es el poder del arte en la concepción de la belleza, en la expresión de una tendencia del espíritu, poderosa debe ser su influencia sobre la humanidad, trascendental su desarrollo. El arte, como espontáneo, necesita libertad en la esfera de su acción; no reconoce límites á su inspiración que si se oprime, desespera y muere. Sin querer como los sectarios de nuevas escuelas espiritualistas, atribuir á las artes un predominio excesivo; sin pretender que á ellas solo está reservada la gloriosa misión de sacar á la sociedad del abismo de miseria á que la han llevado las tendencias materialistas, sin proclamar que solo las bellas artes puedan imprimir esta actividad permanente, esta acción favorable y continua de todas las fuerzas sociales y de las facultades de cada uno de sus miembros constituye el progreso, debemos reconocer siempre, que una parte considerable de influencia les está reservada en este gran movimiento de reorganización social impreso á las naciones europeas. Esta influencia es tanto mas pura y bienhechora, cuanto es menos opresora y egoísta. A los artistas les es dado influir en el corazón de los pueblos por cantos que enardecen su fantasía y se graban en su memoria por nobles ejemplos y grandiosas representaciones que encarnan en su vida. Las creaciones del arte son de todos sentidos, mientras que pocos conocen las verdades de la ciencia.—Solo los artistas inspiran en las masas el gusto de lo bello, la idea de lo grande, la pasión de lo verdadero, la abnegación, el patriotismo, abriendo sus almas á los sentimientos elevados, á las emociones generosas; solo ellos combaten con ventaja el egoísmo que hiela los corazones, la corrupción que los enerva, presentándoles como viles y despreciables ante la virtud del corazón y la energía del espíritu; y ellos, en fin, encarnando en la fantasía las concepciones de la razón, formarán el glorioso poema de la civilización, corona que labra para la humanidad el progreso de los siglos.

NICOLAS SALMERON.

## POLÉMICA CON LA DEMOCRACIA.

### ARTICULO IV. PRIMERA PARTE.

Juro por la virgen democracia que jamás he cojido la pluma con mas sentimiento que hoy para contestar á los últimos artículos del Sr. Castelar; y protesto que, solo obedeciendo á un alto interés de partido, puedo responder en el mismo tono á mi docto contrincante, en la personalísima y destemplada tensión en que, con mas espíritu de partido que tacto, ha colocado la cuestión.

El Sr. Castelar falta de alguna manera á mi persona, y de todas las maneras posibles á mi partido. Con respecto á las injurias dirigidas á mí, se las perdono. En cuanto á entendimiento, me reconozco muy inferior al Sr. Castelar: y, en lo tocante á mi carácter moral, estoy tan orgulloso de mí mismo, que no me ocupo siquiera de la opinión de los demas, ni si creen, como yo, que se pueden hacer Cafones de las suelas de mis zapatos.

Y antes de concluir la cuestión personal, debo añadir, que perdono tan de corazón al Sr. Castelar, que, si en cuanto he dicho ó diga en lo sucesivo hay alguna expresión que, por imitar su estilo, pueda ofender en lo mas mínimo su susceptibilidad personal, puede el Sr. Castelar estar persuadido que será obra de la imitación ó del error, pero de ningún modo de mi voluntad. Considero al Sr. Castelar como una de las hermanas de la Caridad de su partido, é incapaz, por consiguiente, á su noble naturaleza de contagiarse, aunque por razon

(1) Giobert.

de su oficio tuviese alguna vez que respirar en una atmósfera moral impregnada de miasmas de salubridad dudosa. Todo esto se lo juro al Sr. Castelar por la virgen democracia!

### II.

Y es tanto mas magnánima la humildad con que hago esta declaración en justo respeto al carácter personal del Sr. Castelar, cuanto que él no pierde ocasión de presentarme á los ojos de sus lectores, unas veces maligno, otras ridiculo, y por último vano.

A propósito de la malignidad, y despues de un artículo de que no he visto jamás ejemplo en ninguna polémica científica, concluye el Sr. Castelar diciendo:—«He concluido por hoy. No me he dejado llevar del mal ejemplo. No he sentido el deseo de vengarme. Se me han ocurrido algunos epigramas contra el Sr. Campoamor y los he borrado.»

Me alegro mucho por el Sr. Castelar. Confieso que es muy agudo; pero cuando se pone á decir gracias, si bien admiro mucho las que escribe, admiro mucho mas las que deja de escribir.

«Es tan difícil saber, añade el Sr. Castelar, cuando el señor Campoamor habla de veras ó habla de broma! ¿Es tan difícil distinguir cuándo se burla de mí ó cuándo se burla de sí mismo! El sistema humorístico no es el mas á propósito para decir la verdad.» ¿Y por qué la alegría, ese eterno reflejo de la virtud, ha de estar divorciada de la verdad?

Vayan tres preguntas á propósito del humorismo.

1.ª ¿Conoce el Sr. Castelar algun misticador, alguno de esos tartuffes literarios, políticos ó sociales, que no sostenga su papel en serio, que no se dirija siempre al público con toda gravedad?

2.ª ¿Cree el Sr. Castelar que se pueda cometer uno solo de los pecados mortales sino de la manera mas seria y mas formal del mundo?

3.ª ¿Concibe el Sr. Castelar que un hombre riendo, ni aun en la esfera de la crítica, pueda cometer mas que algun ligero peccadillo venial?

Créame el Sr. Castelar, deje correr á la verdad vestida de gracia, y con el traje que revele mas sinceramente la naturalidad de su belleza, y no sostenga la constante manía de todos los hipocritas sistemáticos, y de todas las medianías sin atractivo, que hablan de la seriedad como de una careta muy cómoda para ocultar la fealdad ó la estupidez de su rostro, pero que es muy poco entretenida para los que sabemos que detrás solo se oculta la vulgaridad ó el vicio.

Y sobre todo, extraño mucho que el Sr. Castelar, en su reconocida rectitud, haga lo contrario de lo que dice, pues precisamente, despues de haber hecho resaltar mi malignidad, deja el tono serio y pasa al humorístico, haciendo una caricatura de mi semblante que voy á copiar íntegra para probar que el Sr. Castelar hace lo contrario de lo que me aconseja, y para que el público se ria á mi costa, pues yo profeso la doctrina de que los que nos exhibimos al público, debemos aparecer ante él con todas las ridiculeces que nos son propias. La reputación de los hombres públicos es la carne muerta donde aprenden á curar las enfermedades los curanderos de la patria.

Me cubro, pues, la cara de vergüenza, y dejo hablar al Sr. Castelar que hace mi disección del modo siguiente:

«En la historia de todas las sectas que mueren, aparecen los sofistas, señalando el tránsito á una nueva escuela. Y declaro que pocos hombres tienen para sofistas la idoneidad del señor Campoamor. Ligero en sus juicios, ingenioso en sus conceptos, brillante y vario en su estilo, poco respetuoso con las altas ideas humanas, dispuesto á sacrificar á un chiste todo un sistema; mirando las mas grandes concepciones de la ciencia como una fantasmagoría destinada á divertirle; pronto á entrar en las esferas mas sublimes de la razón y de la historia, á desconcertar con sus gritos, y sus burlas, y sus epigramas, las mas concertadas armonías; riéndose siempre y buscando con afán la risa de los que le escuchan ó leen; sin sistema y hasta sin amor á ninguna idea, como les sucede á todos los que se rien mucho; reflejando en su conciencia todas las escuelas que pasan, pero reflejándolas en lo que tienen de extravagante ó de erróneo; pidiendo armas á todos los campos; auxiliares á todos los ejércitos, dioses á todos los templos, argumentos á todas las sectas; el Sr. Campoamor, cuya vida es una fiesta incesante, cuya inteligencia es un carnaval confuso, será siempre á mis ojos un refinado sofista, un ingenioso Gorgias, dañoso á las doctrinas que defiende mucho mas que sus mayores enemigos.»

Este retrato se conoce que el Sr. Castelar lo escribió delante de un espejo, y así es que no es parecido, porque en vez de copiar los rasgos de mi fisonomía, el Sr. Castelar copió los de la suya. Sin cargar con la responsabilidad de hacer una caricatura tan poco benévola hacia un amigo que estimo; sin añadir mas que unas ligeras anotaciones, y copiando las mismas palabras, puntos y comas, traslado íntegro el retrato, y el lector dirá si el Sr. Castelar ha hecho el suyo ó el mio.

«En la historia de todas las sectas que abortan, aparecen siempre apóstoles de relumbron que predicán la nueva escuela. Yo declaro que pocos hombres tienen para esto la idoneidad del Sr. Castelar. Sus juicios y sus ideas ahuecadas con tontillo, brillante y acompasado en su estilo, poco respetuoso con las altas ideas humanas, dispuesto á sacrificar, por citar á Dante, todo un sistema; mirando las mas grandes concepciones de la ciencia como una fantasmagoría destinada á que le aplaudan; pronto á entrar en las esferas mas sublimes de la razón y de la historia á desconcertar con la mesa revuelta de su erudición las mas concertadas armonías; gimoteando siempre y buscando con afán la ternura aplaudidora de los que le escuchan ó leen; sin sistema y hasta sin amor á ninguna idea, como les sucede á todos los que plañen hasta el fastidio; reflejando en su conciencia todas las escuelas que pasan, pero reflejándolas en lo que tienen de extravagante y erróneo; pidiendo armas á todos los campos, auxiliares á todos los ejércitos, dioses á todos los templos, argumentos á todas las sectas; el Sr. Castelar, cuya vida es una eterna música, que sería celestial si no fuera tan monótona, cuya inteligencia es una verdadera tienda de quincalla, será siempre, á mis ojos, un apóstol de flurion, un Dulcamara verbosísimo, tan dañoso á las doctrinas que defiende que parece pagado por sus mayores enemigos.»

¿Qué tal le parece al Sr. Castelar la oración vuelta por pasiva? ¿Le gusta su retrato hecho con los mismos colores de su tienda?

Y no se contenta el Sr. Castelar con poner en relieve mi malignidad y mi ridiculez, si no que, á mi, que una de las cosas por que siento no ser Papa es por no poderme llamar siervo de los siervos de Dios, me hace la injusticia de suponer que parece que reniego de mi suerte, sin duda porque yo no he nacido grande de primera clase, cuando dice:

—«Yo no olvido que he nacido en una plebeya.»—

Yo tampoco, Sr. Castelar; ó por mejor decir, yo nunca me acuerdo de ello.

El hombre es hijo de sus obras, y á nadie le importa que nuestros antecesores hayan sido unos mata-sietes contra moros y judíos; ó unas simples achas en el libro de la vida. Yo que jamás me he desvelado en saber si alguno de mis descendien-

tes habrá tenido la honra de apretar alguna vez las hebillas del botín de D. Pelayo, nunca tendria tampoco la petulancia vulgar de alabarme de descender de un nadie.

Pisando una vez Diógenes las alfombras de Platon, en presencia de Dionisio, dijo:—«piso el fausto de Platon:»—mas este le respondió:—«¿Cuánto fausto manifiestas, oh Diógenes, queriendo no aparecer fastuoso!»

Pero, en fin, ya he dicho que yo perdono al Sr. Castelar todos sus ataques personales, y por eso soy de parecer que dejemos este modo de argumentar, porque al ver algun espectador humorista que hombres tan dignos como nosotros se ponen á departir de política de esta manera, puede decir con cierta plausibilidad que en vez de discutir así, se debía encender el candil, cojer la rueca, y murmurar.

### III.

Pero si me es lícito entregar mi cuerpo atado de pies y manos para que el Sr. Castelar me maltrate con mas descanso, sin embargo, hay una abnegación que no puedo tener, y es la de permitir que se desgarré, por no decir que se manche, la bandera de mi partido con denuestos que, aunque fuesen merecidos, nunca serian disculpables en un escritor que, como el Sr. Castelar, se precia de aspirar á guardar las conveniencias político-sociales.

Dice el Sr. Castelar. «El Sr. Campoamor, al defender á su partido, no razona, declama; no contesta, insulta. Yo no volveré declamación por declamación, ni insulto por insulto.»

Y esto lo estampa á renglón seguido de haber lanzado sobre el partido moderado la diatriba siguiente:

«He visto pasar ante mis ojos al partido moderado con la copa de sus festines vacía en la mano, con la pesada capa de plomo de su historia sobre los hombros, con las sierpes de sus remordimientos en la frente, con la llaga cancerosa de la inmoralidad en el pecho.»

Y lo gracioso del caso es que el autor de estas niñadas, por no aplicarlas el calificativo que se merecen, aun estraña que leamos esto sin indignación, pues añade con la mayor estrañeza:

—«Al ver pasar ante sus ojos esa imagen, hombres como el Sr. Campoamor, que á un compromiso de conducta, han sacrificado afectos de su corazón, gritan: *«esa pintura es una calumnia.»*»

Si, lo repito: esa pintura es una calumnia; y el mismo señor Castelar se convencerá de ello, con solo que yo le haga ver que con su propia dialéctica, podría probar, si quisiera, y aunque no fuese cierto, que en la cuestión personal los pies del último de los moderados pueden estar sobre la cabeza del primero de sus detractores; y que, con respecto al orden político y moral, fuera de la doctrina moderada no hay salvación posible en este mundo, ni camino recto para llegar al otro.

Pero no adelantemos nuestros juicios, y procedamos con método.

En su tercero y último artículo insiste el Sr. Castelar en decir:—«he demostrado que la escuela doctrinaria, como secta filosófica, solo puede dar de sí la duda, y que el partido moderado, como secta política, solo ha dado de sí la corrupción de la sociedad. La historia de la escuela es el escándalo del siglo XIX. Jamás la inmoralidad subió mas ni descendió mas el sentimiento sublime de la dignidad humana.»

¿Qué lenguaje! parece imposible que el espíritu de partido arrastre á naturalistas tan benévolas como la del Sr. Castelar, á ceptar juicios que cuando los vemos expresados por algun convencional, no nos recatamos de decir que parece que aquellos señores escribian con mosto. ¡Corrupción! ¡escándalo! ¡inmoralidad! Lo dicho, dicho: cuando vemos semejantes cosas en boca de algun antiguo convencional, siempre soltamos el libro con desden, pues nos hacemos cargo que esas calificaciones en tiempos de revoluciones se aprenden involuntariamente de algunos papanatas de esos que pasan por la calle hablando de política de vuelta de la taberna.

Por eso nos estraña ver que salen tales inculpaciones de la pluma de un escritor tan bondadoso, tan modesto y tan incorruptible como el Sr. Castelar.

Inmoralidad! escándalo! corrupción!

¿Qué lenguaje! ¡qué manera de hablar! Si el Sr. Castelar se empeña en que para discutir usemos esa fraseología, será menester que hablemos á espaldas del ministerio público, pues, de lo contrario nuestra polémica podrá ser interrumpida por cualquiera policiaico de esos que en ciertos bailes públicos cuando alguna señorita despreocupada se agita con demasiado entusiasmo, la interpelan diciéndola:—«Pudor, señora de las camelias, un poco mas de pudor!» ¡Corrupción! ¡escándalo! ¡inmoralidad! ¡qué lenguaje! ¡qué manera de hablar!

### IV.

¿De qué se trata? De saber cuál de los partidos militantes tiene un criterio mas filosófico para resolver todas las cuestiones sociales. Para discutir esto el Sr. Castelar emplea un artículo mortal en probar que el partido moderado es un partido inmoral. Con este modo de discurrir á campo traviesa, y esta manera de herir huyendo, como los escitas, no se ha de libertar el Sr. Castelar de mis contra-réplicas. Y puesto que él abandona la cuestión del examen del mejor criterio, para descender á una polémica de mas es ella, entremos, pues, en esa discusión de escalera abajo, y ya que el Sr. Castelar se empeña inútilmente en sostener que el partido moderado es un partido inmoral, yo le voy á probar que el partido democrático es un partido immoralísimo.

Si el partido moderado ha podido alguna vez dejar de ser moral, el democrático, según la dialéctica del Sr. Castelar, por su constitución orgánica no puede dejar nunca de ser immoralísimo.

¿Cuándo se convencerá el Sr. Castelar de que con la historia, por lo mismo que se explica todo, no se explica nada?

Voy á darle una prueba de ello. Y puesto que con la historia quiere hacernos ver que el partido moderado es inmoral, con la misma le probaré yo que el democrático es immoralísimo. Entablemos un diálogo.

El Sr. Castelar escoje por tipo del moderantismo la época de Luis Felipe.

Yo escojeré por modelo de la democracia el periodo de la revolución francesa.

Castelar: «¿Qué ideal se propuso realizar el partido moderado? La monarquía doctrinaria de Luis Felipe. La historia ha juzgado ya ese ideal, y la cólera de Dios lo ha barrido del mundo.»

Campoamor: Decía una vez el convencional Courtois: «Preciso es, ciudadanos, conservar todos estos rasgos para la historia. Oh Calígula! Oh Nerón! Oh Tigelino! Tiranos grandes y pequeños de los siglos pasados, consolaos en vuestros sepulcros, pues los que debieron ser hijos de la libertad, sobrepujaron vuestros caprichos y furoros.»

Castelar: «Entregándose en cuerpo y alma á los reyes de la época, á los judíos, á los banqueros, á los agiotistas, á los usureros, á la Bolsa, al mercado; con la duda por único lema, y el egoísmo por única conducta.»

**Camposamor:** Hé aquí tres opiniones de otros tantos patriotas:

**Gatteau** daba á los bienes nacionales el nombre de *clamina para asignados*, y al verdugo el de *gran monedero* de la república.

**Tallieu:** «Se han enviado proconsules á Burdeos para democratizar á los Gascones, *sangrar las bolsas*, y *nivelar las cabezas.*»

**Robespierre**, enfurecido porque habia sido preso un desca- misado en Lion por orden de Fouché, dijo á este: «*Ten entendi- do que los patriotas nunca roban, pues todo les pertenece y es suyo.*»

**Castelar:** «Llegando á tal extremo la *podredumbre*, que un ministro *brindó en un gran banquete por la corrupcion como único elemento de gobierno*, y llegó á decir que tenia en sus manos la tarifa para comprar todas las conciencias del mundo. *¿Y no ha sido este el ideal del partido moderado?*»

**Camposamor:** Decía *Saint-Just:* «*Todo cuanto existe en torno nuestro debe desaparecer, porque todo es injusto; el verdadero revolucionario debe estar pronto siempre á caminar entre lágrimas y sangre.*»—¿Y no ha sido este el ideal del partido democrático?

**Castelar:** «Les enseñaba públicamente la manera de *no tener hijos.*»

**Camposamor:** Se concedía una *gratificación de cincuenta libras á toda muger soltera que llegara á ser madre.*

**Castelar:** «La *enfermedad* de una época, la *corrupcion* de una clase, la ruina de una sociedad cancerosa, condenada á *podrirse en un estercolero por sus vicios, por sus perjurios y por sus viles traiciones.*»

**Camposamor:** «*Lista de las sesenta ó ochenta personas que han obtenido premios en la lotería de la santa guillotina.*»

**Maignet,** que en quince días hizo rodar en Orange mil cabezas, escribía en estos términos: «La *santa guillotina* funciona todos los días; *marqueses, condes, procuradores, todos suben sobre madama.*»

Dice un filósofo:

«Para ser testigos de espectáculos de este género, preciso nos es remontarnos á los peores tiempos de la antigüedad paga- na, en que se erigian altares *al dios de los ladrones.*»

**Castelar:** «Les prometía el *hambre* y la *muerte*, y les amon- estaba á que se *rayasen* con sus propias manos del libro de la vida.»

**Camposamor:** La costumbre antigua que autorizaba á un ciudadano romano para *prestar* su muger á un tercero, á fin de tener hijos de *mejor especie, era una ley política.*

**Castelar:** «¿Qué habia de resultar de todo esto? Una filo- sofía no fundada en el universo, ni en Dios.»

**Camposamor:** Ciudadanos: nuestro patron era San Blas; pe- ro un joven voluntario nos habló de Bruto, y nos refirió sus acciones; al instante, pues, echamos fuera á San Blas, y pusi- mos en su lugar á Bruto.»

**Castelar:** «Una economía que con horrible sarcasmo con- denaba á los pobres á privarse de los *afectos de la familia.*»

**Camposamor:** Pensaban con un filósofo: *El divorcio es el dios tutelar del himeneo.*

**Castelar:** «Una general *desmoralizacion* que destrazaba toda las instituciones, todas las ideas, la monarquía por el ridículo, la aristocracia antigua por los blasones ganados en bolsa, la libertad moderna por el oro y el censo, la igualdad por el pri- vilegio de la clase media, la revolucion por el escepticismo, la sociedad entera por el envilecimiento.»

**Camposamor:** Máxima republicana:  
*Los republicanos solo necesitan pan, pólvora y hierro.*

**Castelar:** ¿Le agrada esta ideai á mi *adversario?* Pues ese ha sido el ideal de su bando.

**Camposamor:** ¿Le agrada este ideal á mi *amigo?* Pues ese ha sido el ideal de su gente.

¿Se convence el Sr. Castelar de que con la historia, por lo mismo que se explica todo, no se debe explicar nada?

V.

Concluye el Sr. Castelar diciendo:

«El Sr. Camposamor se convencerá de cuán *inmoral* es su doctrina, si yo le pongo delante de los ojos una *página de la historia.* Ya que es poeta vivifique con su imaginacion y dé cuerpo á la antigua Roma.»

¡No, por Dios! Tengo mas miedo á las historias del Sr. Cas- telar, que los campesinos al granizo.

El Sr. Castelar no *escribe* la historia; *la hace.*

En materia de historias el Sr. Castelar carece completa- mente de lo que nuestro difunto amigo el Sr. Ordax Avevilla llamaba «la moralidad de la referencia.»

Por lo mismo es inútil, completamente inútil, que el señor Castelar me abra su tienda de quincealla patriótica, donde muestra á los moderatas lugareños, sus puñales de hoja de lata á lo Bruto, y sus braseros pintados á lo EscévoLa; yo he llegado ya á ese fin de la juventud, que es la aurora de los desengaños, y cuando veo un puesto de esas baratijas, esclamo como Sócrates:—«*¿Cuántas cosas que á nadie sirven para nada!*»

Es por consecuencia inútil que el Sr. Castelar me convide a dar una vuelta, asidos del brazo, por la Roma pagana, á la que San Juan llamaba «la gran prostituta.» Aunque sea vanidad el decirlo, conozco ese sitio y otros tan bien, por decir mejor, que el Sr. Castelar. La república romana fué grande mientras imperó la aristocracia, mientras la gobernó el partido *moderado*; y dejenó cuando se fué *acanalando*, cuando comen- zaron á gobernar los *mas*, y no los *mejores*. ¿Y quiénes son los mejores, pregunta el Sr. Castelar? ¿Los *reyes*, los *sacer- dotes*, los *ricos*? Pues quién quiere el Sr. Castelar que sean? ¿Los *sanculócrotas*, los *monaguillos*, los *vagabundos*?

Pero ya que, sin querer, lo hemos comenzado, concluyamos de dar nuestro paseo por la antigua Roma.—«La historia ro- mana, sigue el Sr. Castelar, es de grande enseñanza para nuestro siglo y nuestra sociedad. Las luchas que agitaban á la reina de las naciones son nuestras luchas, sus dolores son nues- tros dolores, y hasta sus remedios son por desgracia tambien nuestros remedios.»

El Sr. Castelar adolece de la manía de querer explicar la naturaleza humana por la historia, siendo así que lo mas filo- sófico es explicar la historia por la naturaleza humana. Las lu- chas y los dolores de la antigua Roma, son las luchas y los do- lores, prescindiendo de los tiempos y las circunstancias, de cualquier pueblo del mundo. Y, aun sin prescindir de circuns- tancias ni tiempos, la revolucion francesa, bajo el punto de vista gubernamental, presenta las mismas fases que la romana, tales como abolir la monarquía y proclamar la república; ser oprimida por los *decenviros*, luego por el *triumvirato*; y caer, por último, ignominiosamente bajo el yugo de un usurpador. Siempre lo mismo. El despotismo vive pared en medio de la anarquía.

El Sr. Castelar, infiel á su método, como decimos los dia-

lécticos, admira á la Roma aristocrática, gobernada primero por la teocracia, y luego por el militarismo; y señala como signo de su decadencia, la circunstancia de haber invadido las esleras del gobierno la plebe acaudalada. ¿Y quién tuvo la cul- pa de que desapareciera aquella aristocracia gloriosa, mas que los que él llama «los nunca bastante llorados Gracos?»—Aque- lla revolucion que tuvo por objeto un despojo *parcial*, hecho á la aristocracia, fué la madre de todas las demas doctrinas que luego, con una lógica indubitable, han pedido y seguirán pidiendo la reparticion *universal* de los bienes. No trato de zaherir á los Gracos, aunque me guardaré muy bien de llorar por ellos; pero lo que si quiero probar al Sr. Castelar con sus mis- mos ejemplos, es que Roma fué grande mientras mandaron los *mejores*, y que empezó su decadencia conforme el gobierno se fué *estendiendo á los mas*.

En Roma, en Francia, en Oriente, en Occidente, en donde quiera que haya hombres, han estado, estan y estarán mal go- bernados como no sean regidos por los principios de la escuela doctrinaria, llámase el gobierno absolutismo, república ó mo- narquía. Todo exeso conduce al exeso contrario. La opresion enjendra la anarquía así como la anarquía el despotismo. Flujo y reflujo; pronunciamientos y contra-revoluciones; cenas de Baltas ares y saturnales de hombres sin nombres; hé aquí los espectáculos de todos los pueblos que no estan gobernados por la dignidad que alienta la libertad, y por la razon que con sus predicaciones concluye por hacer santificar el órden.

Decia en una arenga Mr. Troplong, presidente del senado:—«El imperio es la consecuencia de la república;» y tenia rason: tanta rason como tengo yo al augurar «que la república será la consecuencia del imperio.»

El republicanismo va al despotismo por la democracia; el absolutismo á la demagogia, por el poder; y el moderantismo va á la democracia, pero sin la democracia.

El pueblo suele arrojarse en el despotismo, porque se la garantiza la vida.

Otras veces se lanza en la república, huyendo de la opre- sion.

Solo el moderantismo puede garantizar una vida digna, y una existencia con bienestar.

SEGUNDA PARTE.

I.

Por vida mia que este veneno atmosférico de recriminaciones mútuas empieza ya á ahogarme, y con permiso del señor Castelar arrojé por la ventana el tapete manchado de sebo, sobre el cual se habia ido planteando la cuestion, acaso contra la voluntad de todos, y entro de nuevo en el exámen de cuál de los partidos tiene un mejor *criterio* para resolver las cues- tiones sociales.

Volvamos, pues, al punto de partida. El Sr. Castelar publicó un folleto, titulado *La fórmula del progreso*. Yo hice, en mal hora, una crítica de él que no gustó al Sr. Castelar, em- pezando por negarle la propiedad del título. El Sr. Castelar, en vez de ponerse dignamente á la defensiva, porque ese era su papel, arremetió contra la doctrina moderada con la galantería que todos han visto, y con su deplorable estension de siempre. ¿Qué es la fórmula del progreso, le preguntaba yo al Sr. Cas- telar? Hé aquí su contestacion:

«Comienza por acusarme el Sr. Camposamor por el título im- modesto de mi folleto, que se llama *La fórmula del progreso*. Esa acusacion seria muy fundada si yo pretendiera haber por un esfuerzo mio encontrado la doctrina democrática. Pero esa doctrina no es mia, es la doctrina de mi siglo; no es mi aspi- racion, es la aspiracion de la humanidad. Yo no he tratado de imponer mi pensamiento á mi edad, no, he dicho cuál es el pensamiento de mi edad; no he tratado de encontrar una doc- trina, sino de difundir y popularizar una doctrina ya encon- trada, *definida y concreta.* LA DEMOCRACIA ES LA FÓRMULA DEL PROGRESO.»

Para dar definiciones no hay un eseritor mas injénio ni me- nos injenio que el Sr. Castelar: preguntadle, por ejemplo, qué es la democracia, y os contestará «que *La fórmula del progreso.*» Volved á preguntarle qué cosa es la fórmula del progreso, y os replicará:—«que *la democracia.*»—Siempre el círculo vicioso de aquel chispeante eseritor amigo nuestro, que decia: «que no trabajaba porque no tenia dinero, y que no te- nia dinero, porque no trabajaba.»—Y todas las ideas del señor Castelar son como esta definicion, informúladas, y, lo que es peor todavía, informúlables.

II.

Pero, en fin, pasemos porque ya sabemos que la fórmula del progreso es la democracia, y que la democracia es la fórmula del progreso; lo cual seguramente no aumentará gran cosa el caudal de nuestros conocimientos.

Lo cierto es que en el curso de la polémica se han suscita- do un gran número de cuestiones importantes, y que despues de haber probado yo al Sr. Castelar que la democracia es igual á la fórmula del progreso, una coleccion de aspiraciones mas ó menos atendibles, pero todas informúladas, porque todas son informúlables; solo me resta acabar de convencenerle que la doc- trina moderada, ó sea el *criterio* de los partidos medios, es el único cuerpo de doctrina formulable y formulado, lo mismo en el órden científico que en el moral, que en el político, que en el social y que en el práctico.

No recuerdo en qué parte he dicho yo que el doctrinaris- mo era una sintesis científica, un cuerpo de doctrina comple- to, á lo cual el Sr. Castelar me contestó dándome con la pal- meta de catedrático la siguiente leccion:

«¿Queréis ver clara y manifiesta la *sintesis* del Sr. Cam- posamor? Voy á *traducirla* al lenguaje vulgar. Tesis democrá- tica: gobierno de todos; antitesis absolutista: gobierno de uno; sintesis del Sr. Camposamor: los que paguen *cuatrocientos rea- les de contribucion*, gobernarán en los comicios; los que pa- guen *mil*, gobernarán en la nacion. ¿Qué os parece la *sintesis*?»

Perfectamente bien, dirá el lector, solo que está mal *tradu- cida*. Entre uno y todos, que son siempre fuente infalible de error, el moderantismo entrega la direccion de la sociedad á los *muchos*, ó, lo que es lo mismo, á los *mejores*. ¿Y por qué ha de ser garantía de acierto el pagar *cuatrocientos reales* de contribucion, ó, lo que es igual, ser un *poco rico*, pregunta el Sr. Castelar?—Porque de alguna manera hemos de conocer á los mejores; los mejores son los que *trabajan*, y el trabajo no tiene otra manifestacion exterior mas que la *riqueza*. Yo en este particular aceptaria la doctrina del Sr. Vildósola, que opina que los derechos políticos se han de conceder solo á la *virtud*; ¿pero cómo hemos de conocer esa virtud? ¿por el rosario que algunos, como Jaime el barbuco, llevan pendiente del cuello? ¿Cree de veras el Sr. Vildósola que nunca está *detrás de la cruz el diablo*? Acepto de todo corazón la doctrina del Sr. Vil- dósola, pero, para ponerla en práctica, yo le ruego que nos diga si será la papeleta de comunión, ó cuál ha de ser el signo exterior que ha de garantizar las *virtudes* político-electorales.

Y, volviendo al Sr. Castelar, le diré que yo no me apasiono absolutamente del tipo de los *cuatrocientos reales de contribu- cion* como garantía de capacidad, y aceptaré cualquier otro

*talentómetro* que el Sr. Castelar construya para poder medir mejor la aptitud política de los ciudadanos; pero el Sr. Castelar me permitirá que yo continúe creyendo que nuestro censo electoral, sino es absolutamente bueno, es la mejor de todas las garantías de aptitud reconocidas hasta ahora; y desde luego confesará que fundar en la riqueza la garantía de la inteli- gencia, de la virtud y de la buena educacion, es bastante mas racional que fundarla en la chaqueta de las gentes que andan en mangas de camisa.

Y sigue diciendo el Sr. Castelar: «Tesis absolutista: el de- recho es el *rey*; antitesis democrática: el derecho es el *hombre*; sintesis del Sr. Camposamor: «el derecho es el *oro.*»

No es eso, Sr. Castelar. El derecho no es el rey como quie- re el absolutismo, porque puede ser un tirano, un corrompido; tampoco lo es el hombre, como lo pretende la democracia, por- que puede ser un holgazan, un imbécil: el derecho, como de- cimos los doctrinarios, pertenece á la *virtud* que preconiza el Sr. Vildósola, á la *inteligencia* que proclama el Sr. Castelar, pero cuya inteligencia y cuya virtud están representadas en este mundo por el trabajo, y cuyo trabajo no tiene mas obje- tividad, como dicen los filósofos, ó mas representacion esterna, como dicen los que hablan claro, que el *oro*, ese oro tan calumniado y que sigue al trabajo como la sombra al cuerpo.

«Todo esto, continúa el Sr. Castelar, no tiene mas que un defecto, y es que aqui no hay tesis, ni antitesis, ni sintesis. Yo he creído de buena fé que el Sr. Camposamor se ha burlado de nosotros con su sintesis; he creído otras veces que nos ha tenido á los pobres por tan poco avisados que no éramos ca- paces de saber lo que es sintesis; pero no le he hecho nunca la ofensa de juzgar que él creia que su sistema era una *sintesis*.»

Antes, francamente, creia que el Sr. Castelar sabia lo que era una sintesis, pero ahora su explicacion me da derecho á dudarlo.—«Sintesis es la composicion de un todo por la reunion de partes.» es así que el doctrinarismo, aceptando el *principio de autoridad* del absolutismo, y el derecho de *representacion* de la democracia, forma un sistema, ó, lo que es lo mismo, *compone un todo por medio de la reunion de diferentes partes*, luego la doctrina moderada es una sintesis completa, y, lo que es mas, filosófica, perfecta, enténdala ó no la entienda la omnis- ciencia prematura de mi querido amigo el Sr. D. Emilio Cas- telar. *Sintético* se aplica á lo que procede componiendo, ó que pasa de las partes al todo. La palabra *sintesis*, y, no estrañe el Sr. Castelar que insista tanto en esto, devolviéndole la *leccion- cita*, se aplica á toda operacion del entendimiento cuyo objeto esencial es combinar elementos, conocer relaciones, y formar un todo ó conjunto. *Verbi gratia*: se propone el Sr. Castelar asustar á los crédulos de la democracia con los recuerdos de la edad media, y ¿qué hace? coge el cayado de Sisto V, la sábana de Lázaro, las chinelas de Juana de Arco, la coraza de aque- lla otra pobre Juana que fué condenada á la hoguera de la in- quisicion por volar y otros *exesos*, y hé aquí que el Sr. Cas- telar al confeccionar este fantasma feudal, hace una *sintesis*, una sintesis muy mala es cierto, pero, en fin, hace una sintesis.

III.

Probado ya que no ignoro lo que es una sintesis, digamos algo mas sobre ese conjunto científico-sintético llamado doc- trinarismo.

Como el Sr. Castelar no pierde ocasion de desautorizarme á los ojos de sus lectores, dice:

«Queréis conocer la escuela doctrinaria por Camposamor, se- ria lo mismo que intentar conocer á Sócrates por Diógenes, ó á Hegel por Enrique Heine.»

En esto estamos de acuerdo. Confieso mi insuficiencia para explicar dignamente todo el alcance filosófico de la doctrina moderada.

Sin embargo, el talento del Sr. Castelar, que yo tanto estimo y respeto, da muestras de comprender menos que yo esa sintesis suprema, al describirla de este modo:

«No le preguntéis á esa escuela si está por el *sensualismo* ó por el *espiritualismo*; porque no lo sabe; ni si es *conservadora* ó *revolucionaria*, porque no acierta á *conservar* sino *destruyendo*, y á caminar sino en retroceso; ni si ama el derecho di- vino ó el derecho humano, porque en su seno aun no ha pene- trado la santa idea del *derecho*; ni si cree que *el Estado debe apoyarse en el hombre ó el hombre en el Estado*, porque no ha comprendido ni las leyes generales de la sociedad, ni la natu- raleza del individuo; escuela nacida para turbar los ánimos mas bien que para dirigirlos; destinada, en un instante de ma- rasmo social, á engañar á los mantenedores del absolutismo con una *sombra de monarquía*, y á los mantenedores de la re- volucion con una *apariencia de libertad*; la escuela á que el se- ñor Camposamor pertenece yace desolada, sobre un monton de ruinas, consumida por el escepticismo, esa noche del alma.»

O el Sr. Castelar, cuando habla del partido moderado, no sabe lo que dice, ó no dice lo que sabe. El doctrinarismo es espiritual, sin renegar de la experiencia: conserva lo nuevo necesario, y destruye lo antiguo que no responde á ninguna necesidad social: reconoce el derecho contrabalanceado por el deber: apoya el estado en el individuo, amparando al indivi- duo con la fuerza del estado: rodea la monarquía tradicional con la libertad moderna, creando esas sintesis políticas llama- das gobiernos representativos, ó sea monárquico-constitucionales, que mas ó menos espansivamente rigen en la actualidad los destinos de los pueblos mas civilizados del mundo.

El moderantismo es el desarrollo de todas, absolutamente de todas las libertades que pueden caber dentro del círculo del órden. Entre el despotismo que dice al pueblo, «*crece, ó mueres*,» la democracia que le aconseja—«*crece lo que quieras*,» estoy por los moderados que le dicen—«*crece lo que debes*»— Los demócratas aspiran á convertir á todos los hombres en unos «genizaros de la libertad.» Los absolutistas consideran á nuestra especie como «un inmenso peloton de carne humana.»— Los moderados dan sus poderes sociales á los mejores, de- clarando al resto del pueblo «eterno menor.» El *genizaro* repug- na, y se le aborrece; el *bruto* hastia, y se le deprecia; al *menor* se le educa, se le compadece y se le ama.

IV.

Y, como ya lo habia previsto, el Sr. Castelar en la cuestion religiosa se sale por la tangente.—«Mi religion, dice, es la de aquel que habiendo criado los cielos y la tierra, *descendió de la eternidad* á romper las cadenas del esclavo, á exaltar la dignidad de la muger,»—en una palabra, dice, ó quiere decir, «que es cristiano.»—El Sr. Castelar, en la ilusion de su desen- frenada autolatria, cree que puede interesar á nadie la noticia de la religion que él profesa. Nos es completamente indiferente el saber cuál es su religion *particular*; lo que todos teni- mos derecho á preguntarle es, cuál es su religion *oficial*. Si es la religion cristiana ¿cuál de las trescientas sectas permitirá mi señor mandarín? ¿Permitirá una sola? ¿Nos las permitirá to- das? Y ese Dios que con menos habilidad que un tramoyista de teatro hace *bajar* y por qué no *subir*? de la *eternidad*, ha de ser el Dios en el cual nos *obligará* á creer á todos, ó le será lícito á alguno adorar á cualquiera otro Dios que baje ó suba por el escotillon de lo temporal?

Ya sabemos hasta la saciedad que el Sr. Castelar es *cristia-*

no, y si lo apuramos, acabará por confesarnos que es católico, la parroquia don'ta oye misa, y las cofradías á que pertenece. Pero todo esto ¿qué le importa á nadie, vuelvo á repetir? Podría haber algún ortodoxo que abrigase dudas sobre si yo, en materias religiosas, tenia toda la fé que es indispensable tener; pero en todo caso, lo que nadie dudaría, es que yo soy un doctrinario invariable, y que, aunque como particular no tuviera fé, como hombre público se la impondría á los demas. Los hombres, como yo, de principios fijos, siempre tienen creencias que predicar; cuando al hombre privado le falta la creencia *instintiva*, al hombre público no le puede faltar la creencia de la *lógica*; cuando no tiene *fé orgánica*, halla siempre en su razon la *fé sistemática*.

Al Sr. Castelar le sucede todo lo contrario: como hijo de familia, tiene una fé enorme; pero como ciudadano, tiene una laxitud deplorable. El Sr. Castelar dice: «yo profeso la religion de mis padres: yo soy católico.»—noticia muy interesante por cierto, pero no bastante para ser puesta en letras de molde. ¿Pero el Sr. Castelar es católico á todo trance? Si me dice que sí, el Sr. Castelar deja de ser demócrata. Un demócrata *invariable* puede ser un buen católico; pero un católico á todo trance, no puede ser buen demócrata.

La razon es obvia. Un demócrata *invariable* puede ser católico, pero no cristiano viejo, pues tiene que predicar la libertad de las creencias, y conceder el mismo respeto que á su culto ¡qué horror! al de los judíos, al de los mahometanos, al de los idólatras, etc. etc. Pero un católico á todo trance no puede ser buen demócrata, pues, siguiendo los impulsos de su conciencia, tiene que hacerles renegar á todos de toda creencia que no sea la suya, y en esta parte ¡oh dolor! tendrá que negar por completo á los ciudadanos el derecho de pensar como gusten, la facultad de usar de su *autonomía*.

El dilema no tiene escape. O el Sr. Castelar se decide á ser buen católico y mal demócrata, ó buen demócrata y mal católico. Si lo primero, su religion privada tendrá que erigirla en ley pública; y en su sistema será tan tiránico como el de un doctrinario: si lo segundo, el Sr. Castelar tendrá que tolerar á cada uno la religion que quiera, y en este caso cada conciencia tendrá su ley, y la política será un barullo; cada capricho se fundará en una moral especial, y el órden religioso se convertirá en un campo de Agramante.

No hay remedio: ó el moderantismo, ó sea la libertad con sus limitaciones; ó la democracia, con sus inevitables licencias. O el criterio de la razon; ó la lógica de los tigres.

V.

¿Cuánta injusticia se comete contra los pobres ricos! ¿Creer ustedes que el Sr. Castelar se ha satisfecho con lo que ha dicho en tono declamatorio contra las clases acomodadas? Pues no señor: antes las ha zaherido como tribuno, y en esta catilinaria las quiere confundir como filósofo:

«¿Queréis ser legisladores? Pues no os basta poseer la *noción del derecho*, haber nacido con una conciencia y una voluntad de origen *divino*, amar la patria como se ama á una buena madre, estar dispuestos al sacrificio; ni la elevacion de la inteligencia, ni la pureza del corazón, valen lo que vale una *renta*; porque todo es como si no fuera, delante del oro, *suprema inteligencia*, *divinidad suprema del partido moderado*. ¿Queréis ser electores? No basta que seáis *ciudadanos*, que con vuestro trabajo contribuáis al enaltecimiento y á la gloria de la nacion, que deis á vuestros hijos á la patria, que del pedazo de pan que os toca en suerte, compartais la mitad con el Estado; no basta que Dios haya puesto en vuestro ser un rayo de su inteligencia, en vuestro corazón un suspiro de su eterno amor, no basta eso; es necesario para ser hombres, para interesaros en la suerte de la patria, que tengais *oro*; porque el partido moderado cree de origen mas alto y mas divino el oro que el alma. Y esto, Sr. Campoamor, *no es inmoral?*»

No, Sr. Castelar, eso no solo no es inmoral, sino que eso es el cauetero de toda inmoralidad. Antes del cristianismo, cuando el trabajo era una vileza, podia haber democracias pobres: pero despues que Jesucristo vino á honrar el trabajo, la libertad no puede menos de ser rica. Antes la indijencia podia ser un titulo de virtud; hoy que el trabajo está santificado por la religion, y ennoblecido por el Estado, la miseria con raras excepciones, de desgracia individual, es el resultado de la ociosidad, del vicio y de la ineptitud. Hoy, quien dice pueblo rico, dice pueblo libre; y con respecto á los individuos, solo puede dar independencia personal: la independencia de fortuna.

¿Seréis que, segun el Sr. Castelar, tengais en vuestra cabeza rayos de inteligencia, y en vuestro corazón suspiros de eterno amor, alumbrad un poco con vuestra cabeza, y obrad otro poco con vuestro corazón, y vereis como os persigue el oro, ese ciego obediente de la industria; y, honrándoos á vosotros mismos, honraris á vuestro pais; y ejerceréis derechos, probándonos que sois dignos de ellos, y que Dios no os habia olvidado al repartir entre los hombres los tesoros de la inteligencia y de la dignidad humanas; y os levantaréis por encima del nivel de esa muchedumbre que aprecia mas los despojos de tela que los traperos le regalan, que todos los libros de Descartes, de Platon y de San Agustín, y que solo los cree buenos para regalárselos á los traperos!

¿Queréis ser electores, caballeros los que, segun el Sr. Castelar, tengais elevacion de inteligencia y pureza de corazón? Pues con solo que deis muestra de una inteligencia regular, y de una virtud mediana, la sociedad por una ley tan invariable como la de la gravitacion, dejará caer en vuestro regazo desde la mesa del festin de los mejores, una *renta* equivalente al mérito de vuestra inteligencia y de vuestra virtud, y con ella os codeareis con los nobles; y otras veces sereis tan inviolables como los reyes; y os librareis de la ignorancia, esa servidumbre del alma, y tambien de la miseria, esa esclavitud del cuerpo, ambas hijas de la ociosidad, hermanas de la bajeza y madres del despotismo!

El siglo de la laboriosidad ha desterrado del mundo los Espartas de los andrajos. Cuando la miseria está muy estendida, la inmoralidad es general. Hoy la miseria es mas corruptora que la opulencia de alguna de las repúblicas de Grecia, y mas corruptible que la esclavitud de Roma.

Con respecto á los individuos, la miseria es un signo probable de ineptitud: con relacion á los pueblos, los grados de pobreza marcan infaliblemente los grados de su degradacion.

VI.

Ultimamente, para que no haya castigo á que el Sr. Castelar no me condene, me designa de este modo al furor de las masas populares.

«De todo lo que escribe, lo único que veo claro es que el Sr. Campoamor quiere para el pueblo un bozal. Ven, pueblo, arrodillate, hunde la frente en el polvo: no respire; pues ese poeta, porque sabe escribir buenas dolosas, porque le han dicho, con razon, que es inteligente, porque han aplaudido sus felices consonantes, ya te cree á tí, que has cantado el *Romancero*, que has inspirado el teatro, que has escrito con sangre de tus venas la Iliada de la guerra de la independencia, que das tus hijos para que sirvan á la patria, que has transformado con tu

trabajo la tierra, que llevas en tus brazos mas bien que todos los sofistas y argumentadores en su inteligencia, que haces brotar mas torrentes de vida con tu azadon que ellos con sus plumas consagradas al error y al mal, y por lo mismo estériles; te cree destinado á darle muchos tributos, muchos soldados, muchos regalos, y en cambio á llevar un bozal en la boca, una cadena en el cuello; capaz de todos los deberes, pero incapaz de justicia y derechos, como si tu alma no fuera hija tambien de los cielos.»

No, pueblo mio: yo no quiero para tí un bozal; yo á lo que aspiro es á parapetar el órden social tras un dique que contenga los torrentes de ideas insensatas, de elucubraciones siniestras, de pasiones indignas y de veleidades perniciosas, que cuando el mundo entra en fiebre, suelen amenazar á la civilizacion de un diluvio general; diluvio que nos amenaza en todas las épocas y en todos los paises, lo mismo en el Oriente que en el Occidente, asi en Egipto en los siglos primeros de la Iglesia, como en Alemania, en Inglaterra y en Francia, en los siglos XVI, XVII y XVIII: diluvio que siempre comienza con querer hacer naufragar la sociedad civil. Ó, lo que es lo mismo, se inaugura constantemente pidiendo la abolicion de la propiedad individual, imperio de nuestra inteligencia; la doméstica, campo de nuestro corazón, y la hereditaria, conquista de nuestro legítimo orgullo de familia.

Ayúdanos, pueblo, á salvar de un naufragio cierto las instituciones políticas que hacen un sagrado de tu campo, fruto de tu trabajo; que divinizan la familia, que es la raiz misma de tu corazón; y te amparan en los derechos que has conquistado con tu inteligencia.

Es menester que estemos siempre prevenidos contra todas esas irrupciones que empiezan llamándose democráticas, y que concluyen por ser francamente socialistas y comunistas; y que de cuando en cuando fermentan en los antros sociales por esa labadura de cierto malestar, que es inherente á nuestra naturaleza humana, y que despues de una ebullicion tempestuosa, salen á la superficie, zapando la moral, cuarteando el derecho, nivelando las gerarquías, confundiendo el mal y el bien, lo justo y lo injusto, y estableciendo un desórden, confuso como el caos, descolorido como la nada, y que se agita ciego, tempestuoso, incesante, como un océano de volcanes, como un infierno en delirio!

Echemos luz en el caos social, disipando la confusion y separando como dice la escritura «el grano de la paja.» Seamos dignos de la libertad, reprimiendo con energia lo mismo las pérdidas usurpaciones de arriba, que las perversas invasiones de las clases bajas. Fuertes con la madurez de la esperiencia, y constantes con la firmeza temperante que inspira una conviccion sincera, apliquemos el nivel de una equidad desapasionada á todos los elementos sociales, designando á cada uno su puesto de honor; llamando á las cosas por su verdadero nombre, y fijando á las palabras su mas genuino sentido; realizando nuestras ideas con esa economia de entusiasmo que excluye todos los caprichos; respetando todos los derechos; admitiendo á discusion todas las necesidades legítimas; protegiendo todos los intereses creados á la sombra de la ley; conjurando, en fin, á que vuelvan á sumirse en los antros de donde no han debido salir nunca, á esos dos espectros que hace tantos siglos que aterran al mundo civilizado, y que huirán ante el fulgor de la doctrina moderada, como las antiguas preocupaciones ante la ley del Evangelio: el egoismo de los reyes, y el fanatismo de los pueblos!

RAMON DE CAMPOAMOR.

Garibaldi.

La idea que generalmente se tiene de Garibaldi, es por lo regular errónea, y en extremo desfavorable para este personaje. Su vida aventurera, sus hechos de armas, las luchas en que ha tomado parte, el afán de ciertas publicaciones, que por su color político le son contrarias, en desfigurar cuanto con él tenga relacion, han contribuido no poco á atribuirle un carácter completamente falso, que hoy mas que nunca conviene rectificar.

Garibaldi, naturaleza ardiente é impetuosa, hombre de un valor indomable, pero corazón leal y generoso, existencia consagrada completamente á una grande obra, alma dominada por un sentimiento justo y santo, cual es el amor á la libertad y á la independencia de su patria; es una figura que merece un exámen detenido é imparcial, si se han de apreciar en lo que valen sus hechos y sus aspiraciones.

Nosotros no vamos hoy á juzgarle; vamos solamente á presentar un relato fiel y exacto de su vida. «Para esto, diremos con la publicacion que nos suministra los datos necesarios, es menester dejar hablar los hechos, y si uno solo de los que á citar vamos, no fuese exacto, pronto estamos á acoger las rectificaciones necesarias que se nos comuniquen.»

José Garibaldi nació en Niza el 4 de julio de 1807. Sus parientes habitaron siempre en el puerto, y muchos de ellos viven allí todavía. Esta familia, que ha dado excelentes marineros á la Cerdeña, ha gozado siempre de la estimacion y el respeto público.

José, educado en la mar entre marineros y pescadores, debió tal vez á este rudo aprendizaje de la vida parte de su energia física y moral. Ya entonces se notaban en el niño las cualidades que mas tarde habian de desarrollarse en el hombre. Aventurero y valiente, desplegaba extraordinaria energia en sus relaciones con sus compañeros y camaradas. Desplegaba gran ardor así en los juegos como en el trabajo, y tan bueno, como intrépido, Garibaldi se hallaba siempre pronto á tomar el partido del débil contra el fuerte.

El padre decir con Manin: «Toda injusticia me concierne.» Mr. Arena, profesor de matemáticas actualmente en Niza, no puede hoy hablar sin conmoverse de las cualidades de su antiguo discípulo.

Garibaldi entró aun muy jóven en la marina sarda, distinguiéndose por su valor y sangre fria. Comprometido en 1834 en Génova por haber tomado parte en una conspiracion liberal, tuvo que refugiarse en Francia. Atravesó á pié las montañas hasta Niza, donde permaneció oculto dos dias en casa de Mr. Geaume, que, disfrazándole con el traje de uno de sus arrendatarios, pudo hacerle pasar el Var.

Al cabo de dos años de estujia en Marsella, empleado en perfeccionar sus estudios de matemáticas, Garibaldi entró como oficial al servicio del bey de Tinez. Poco tiempo permaneció allí; algunos meses despues, marchaba á Rio Janeiro. La provincia de Rio Grande del Sol se habia erigido en república independiente. Garibaldi ofreció su espada al gobierno militar del Uruguay, y fué nombrado jefe de la escuadra dirigida contra Buenos Aires. Dos años duró aquella lucha.

Durante este tiempo, el nuevo comandante hizo prodigios de valor. «No es un hombre, decian las gentes del pais; no es un hombre, es un demonio.»

Despues se mezcla la supersticion. Se le habia visto en muchos encuentros arrojarse con sus tropas en lo mas reñido del combate, y despues salir sano y salvo, y siempre victorioso, de estas empresas terribles, en que se combatía cuerpo á cuerpo. No era menester tanto para persuadir á las gentes que Garibaldi era invulnerable. Tambien en toda la América del Sud, su solo nombre escitaba el terror de sus adversarios.

Un hecho, entre otros, demuestra finalmente hasta dónde llega la audacia de este hombre, verdaderamente extraordinario.

Un dia, que estaba en un pequeño barco de pescadores, con doce remeros, acababa de practicar un reconocimiento en las aguas de la escuadra enemiga; la niebla, que habia protegido su atrevida empresa, se disipó de repente, y quedó Garibaldi envuelto y rodeado por sus enemigos. Perseguido de muy cerca por una goleta armada de seis cañones, fué á refugiarse aquella noche á una ensenada; la goleta le cerró la salida de este retiro, y echó el ancla á dos tiros de fusil de la fragil barquilla. Todo el mundo, al instante, contó con esta importante captura, que forzosamente habia de verificarse á la mañana siguiente.

¡Ved aquí lo que hizo Garibaldi con su intrépidez y sangre fria: Durante la noche, el valiente italiano, ayudado por sus doce hom-

bres, saca su barco á tierra, atraviesa un cabo ó punta de tierra, y va á echarle otra vez al mar, al lado opuesto, á fin de atacar á la goleta por retaguardia. Sorprendida la tripulacion de esta en medio de la oscuridad, por una tropa que sube al abordaje, invade el buque, medio dormida casi, es hecha prisionera despues de una corta resistencia, y Garibaldi entra triunfante en el buque mismo que debia apoderarse de su persona.

Hé aquí el hombre: Despues de la intervencion anglo-francesa, Garibaldi sostiene un combate encarnizado en el rio del Uruguay, desembarca sus heridos y muertos, y luego prende fuego á la flota para que no caiga en poder del almirante Brown.

Entonces fué cuando Garibaldi formó en Montevideo la legion italiana. Jamás tuvo Rosas enemigos mas temibles que este puñado de soldados, que hacían la guerra denominada de guerrilla.

La influencia de Garibaldi sobre sus soldados tiene algo de maravilloso. Su talla, su fuerza hercúlea, su hermosa cabeza, tan energética como expresiva, todo, hasta su traje pintoresco, contribuye á aumentar el prestigio que ejerce.

En Salta, fué cuando teniendo él trescientos hombres, por tres mil enemigos, ¿qué hace entonces? Sufre el fuego sin moverse, les deja acercarse hasta un punto conveniente y en seguida se arroja sobre ellos á la bayoneta poniéndolos en derrota.

El gobierno de Montevideo decretó en aquel dia que la legion italiana habia merecido bien de la patria, y que llevaria la derecha, aun con las tropas indigenas.

La insurreccion de la Peninsula en 1848 llevó á Garibaldi á Niza: una parte de su legion le acompañaba y con ella tomó una participacion muy activa en la guerra de la independencia contra el Austria en el Sud del Tírol, donde no cesó en inquietar al enemigo con sus tiradores.

Garibaldi fué en Roma el alma y el instrumento de la resistencia. El mariscal Vaillant, en su interesante relacion de las operaciones del sitio, ha hecho justicia á la energia y á la habilidad de su adversario. Era imposible sacar mayor partido de los débiles recursos puestos á disposicion de los sitiados. Los voluntarios combatieron allí como soldados veteranos.

El 9 de mayo desbizo Garibaldi en Palestina el ejército napolitano, dos veces superior al suyo.

Pocos dias despues en Veletri, fué gravemente herido, cabiéndole, no obstante, el honor de la jornada. En fin, sostuvo durante un mes los ataques de nuestro valiente ejército, y esto, segun todos los oficiales, con una presencia admirable de ánimo. El episodio del bastion, núm. 8, representado por el brillante pincel de Horacio Vernet, da una idea exacta de la energia de esta defensa. En el último consejo de guerra celebrado en Roma, llamado Garibaldi á formular su opinion, propuso emplear medios extremos y no fué aprobada su propuesta: entonces salió de la ciudad santa con las reliquias de su pequeño ejército, atraviesa las líneas enemigas, y se retira á los alrededores de San Marino. Allí tuvo lugar el leuenciamiento de sus tropas. Garibaldi marchó á Génova con 200 soldados que no habian querido separarse de él.

Al cabo de algunos meses volvió á América, donde se dedicó con la mayor asiduidad al comercio y á la industria.

Hacia el año de 1852 le encontramos de jefe superior del ejército peruviano. Habiendo cesado la guerra, volvió á su patria Niza.

Por espacio de cinco años vivia Garibaldi, retirado con sus hijos, en una pequeña isla situada entre la Cerdeña y la Magdalena, la isla de Caprea: aplicaba la agricultura en grande escala, desmontaba terrenos incultos y alzaba edificios rurales, destinados á vastas explotaciones. De tiempo en tiempo se veia en Niza, á donde iba en un buque que tenia á su disposicion, como medio de trasporte para sus materiales. Los hombres mas importantes y considerados de la ciudad, los de la colonia francesa, con Alfonso Karr al frente, sabían cuán estimado está allí Garibaldi. Este valiente soldado, cuya reputacion como hombre privado es intachable, ha sabido conciliarle la simpatía y el respeto general. Sus mismos adversarios políticos le reconocen la honradez del carácter.

El abate Montolivo, bibliotecario de la ciudad, amigo del general desde la niñez, y mil otros testigos dignos de crédito, han protestado de continuo contra las calumnias publicadas por ciertos diarios extranjeros acerca de este hombre, que no tiene otro defecto á sus ojos acaso que el de consagrar todos los recursos de su energia á la independencia de su pais.

Una amistosa carta escrita recientemente por Garibaldi al antiguo ayudante de campo del príncipe Eugenio, Mr. Planat de la Faye, manifiesta los sentimientos generosos de este hombre tantas veces desconocidos.

«Os agradezco, mi querido amigo, dice, vuestras pistolas, y prescindo de su precio porque me vienen de vos, y se acerca la hora en que voy á poderme servir de ellas contra los soldados austriacos, únicos seres de este mundo contra los cuales se me subleva la cólera. Vos, el consolador de nuestro gran amigo Manin, desterrado, conservando vuestro afecto como á uno de los mas humildes, pero mas firmes soldados de la libertad italiana.»

Sea cual fuere el sentimiento que se experimenta por las causas servidas por este jefe de guerrilleros, no se pueden desconocer en él las esenciales cualidades del capitán y sobre todo, un ascendeinte extraordinario sobre sus compañeros de armas.

El general Ulloa, en un sabio relato de la guerra de la independencia italiana en 1848 y 1849, rinde un brillante homenaje á las cualidades militares de Garibaldi.

«Las simpatías y el respeto, dice, de las poblaciones, formaban por todas partes un cortejo.»

Su esposa es tambien una heroína. Fué herida por los austriacos al lado de su marido, á quien jamás abandonó en los campos de batalla de Alemania y de Italia. Es preciso leer en la interesante historia de Ricciardi, la relacion de la conducta de esta valiente compañera, asociada á todos los viajes y á todos los peligros de Garibaldi. Se aprende á conocer allí esas naturalezas ó caracteres excepcionales tan calamitados, para los cuales, no obstante, la vida no es mas que un prolongado combate y un glorioso ejemplo de patriotismo.

En el momento de escribir estas líneas, el general Garibaldi opera en las márgenes del Lago Mayor frente al ejército austriaco. Allí, donde haya un peligro que atravesar y vencer, ó una acción brillante que ejecutar, se puede estar casi cierto de verle acudir.

Alistado hoy bajo el mando del jefe de la casa de Saboya, es la bandera de la nacionalidad italiana, que defiende á su manera, no quizás segun las reglas precisas de la táctica militar, sino á la manera de un héroe lleno de fuerza y de valor que lucha en nombre de un gran principio de justicia.

Sin duda alguna, la acción ejercida por este general, su audacia, su golpe de vista seguro, y sobre todo su sangre fria, son auxiliares muy importantes para la guerra actual.

Nosotros no le ofrecemos ciertamente como un excelente oficial superior en batalla ordenada, pero sí le citaremos como un jefe hábil, incomparable para las guerrillas. Es un hombre de vanguardia, de sorpresas y de golpes atrevidos.

Así le han considerado los austriacos, porque temen de continuo caer en alguna de sus emboscadas, y le encuentran siempre en la primera fila de los enemigos. El general Giulay le volverá aun á encontrar, á Dios gracias, mas ardoroso, mas robusto y mas indignado que nunca de las torturas impuestas á su desgraciado pais.

El ejército francés, tan buen juez en materia de heroismo y de valor militar, dirá bien pronto si Garibaldi es ó no digno de combatir á su lado para lograr la manumision de la Italia.

Discurso de Kossuth.

Hé aquí el análisis detallado del largo discurso pronunciado por Kossuth en el meeting que tuvo lugar el 20 de mayo en la Taberna de Londres:

«La nube que se llama cuestion italiana principia á soltar el fluido eléctrico de que se halla cargada desde hace cuarenta años. Es un acontecimiento notable, destinado probablemente á formar época en la historia. ¿Qué posicion debe tomar la Inglaterra en estas críticas circunstancias? S. S. (el lord corregidor), cuya opinion lleva consigo una triple autoridad, por ser ciudadano inglés independiente, amigo constante y espermentado de la libertad, y el primer representante de la mayor metrópoli comercial del mundo, ha contestado á esa pregunta. La posicion que debe tomar la Inglaterra, y de la cual no debe separarse nunca, es la de una honrosa neutralidad y una estricta no-intervencion.

Al que me preguntara si la guerra que se inicia será ventajosa para la causa con que se hallan identificadas todas las aspiraciones de mi corazón, le contestaría sin vacilar que preveo semejante resultado con tal

de que la Inglaterra no desvie los acontecimientos de su curso natural interviniendo en la guerra. (Aplausos).

Debese, pues, un justo reconocimiento al gobierno de S. M. por el espíritu constitucional que ha desplegado respetando las exigencias de la opinión pública, manifestadas con una energía mas que ordinaria. Permítase, con todo, decir que, si la neutralidad proclamada ha de revestir el carácter de una regla fija, es mas que nunca indispensable que la opinión pública no ceda: que sea mas que nunca formal, á fin de que no quede la menor duda acerca del modo cómo desea el público de este reino que se comprenda el principio proclamado de neutralidad, y acerca de la confianza que en él pueda fundarse.

La neutralidad, según Luis Kossuth, es una palabra muy elástica y que vendría á ser ilusoria si el gobierno no determinara su significado. «Pues bien, añade, no recuerdo ni una sola declaración oficial ó semi-oficial que haya dejado en mi espíritu la impresión de que, en caso de no permanecer el gobierno neutral, se pondría al lado de la Cerdeña y de la Francia, contra el Austria. He oído, por el contrario, muchas declaraciones que conducían necesariamente á esta conclusión: la alternativa será la neutralidad ó el apoyo prestado al Austria.» (Prolongados gritos de ¡no! ¡no!)

El orador persiste en creer que el gobierno se ha separado de la neutralidad estricta, y que así lo prueban los armamentos extraordinarios, pues nadie desea atacar á la Inglaterra mientras no se arroje espontáneamente á la lucha. Es menester, por lo tanto, que la opinión pública comprenda y vigile bien la neutralidad; para ello han de desaparecer ciertas preocupaciones, que consisten: 1.º en una falsa interpretación de lo que se llama cuestión italiana; 2.º en el inoportuno respeto que se tiene, en nombre de la Inglaterra, á los tratados de 1815; 3.º en lo relativo á lo que llaman los diplomáticos localización de la guerra; 4.º en la errónea creencia de que la integridad del imperio austriaco es esencial para el sosten del equilibrio europeo.

La cuestión italiana, según Luis Kossuth, no es la reforma de administraciones viciosas: es una cuestión de nacionalidad, y por lo mismo, el primer punto de su solución es la espulsion total y definitiva del Austria, espulsion tal, que no le sea posible volver atrás. (Aplausos.)

El orador se admira de que en las negociaciones que precedieron á la declaración de guerra, el gobierno inglés no haya entendido ni formulado nunca la cuestión de este modo.

Pasando á la segunda parte de su discurso, Kossuth ha probado cuán vanos son y pueriles los argumentos que se han aducido para defender la inviolabilidad de los tratados de 1815. Ha hablado de las conspiraciones, insurrecciones, cadalsos, prisiones, cadenas y sangre de los patriotas que han protestado contra estos convenios impíos.

El tercer punto que deseo esclarecer, ha dicho luego el orador, es el que llaman los diplomáticos localización de la guerra. Si algo significa esa espresion, será que la guerra debe concentrarse en el territorio italiano. Creo que los que así hablan incurrer en un contrasentido. Las victorias de táctica sin resultado estratégico, no han puesto jamás ni pondrán término á una guerra. (¡Muy bien! ¡muy bien!)

Ahora bien: detrás de la posición defensiva y fortificada de los austriacos, entre el Mincio y el Adige, á corta distancia del Tagliamento, se encuentra la línea fronteriza que separa la Lombardia y Venecia de los otros dominios del Austria. Supóngase que los austriacos, atacados de frente en esta famosa posición, abandonan el terreno y se retiran á la otra parte del Tagliamento. ¿Pretende la Inglaterra que el Austria, que está en lucha, goce de las ventajas de la neutralidad en sus propias aguas ó en su propio territorio? ¿Que únicamente deba retirarse hasta cierta línea, para desde allí burlarse de sus enemigos, que se creen obligados, en virtud del principio de localización, á no salir del territorio italiano? (¡Muy bien! ¡muy bien!) El Austria no puede considerarse neutral en su propio territorio; es menester que se someta á las leyes de la guerra.

Mr. Kossuth ha demostrado, por conclusion, que, como potencia moral, el Austria no es acreedora al apoyo de la Inglaterra: como potencia material, se equivocan los que creen que puede oponer un dique á los ataques de la Rusia. Es, pues, indispensable dejarla caer en el precipicio que han abierto sus propias faltas.

Por lo no firmado, EUGENIO DE OLAVARRIA.

**De cómo la reforma del sombrero es mucho mas grave que la reforma de la Constitución y la de la Puerta del Sol.**

Por mas que gritaban los enemigos de la reforma y de las desamortizaciones, diciendo que el vender y el desamortizar todo es empezar, y que quien derriba un monumento, derriba ciento, tenia yo por una paradoja y autojábanseme un sueño la alarma de los que creían que tras de los conventos vendrían los hospitales, luego los consistorios, y mas tarde la propiedad particular, y así sucesivamente, hasta que desamortizando y vendiendo no hubiera quien quisiera ser propietario ni desamortizador.

Esto creía y esto hubiese jurado creer toda mi vida si á jurar mis opiniones me hubiesen obligado; pero los hombres cambian como cambian las modas y las estaciones, principalmente en este siglo en que los cambiantes de ropa forman uno de los gremios mas respetables de la industria española, y yo, lector, he cambiado de modo de pensar.

Cuántas veces se ha anunciado que se iba á reformar la Constitución de la monarquía española, me he encogido de hombros y he procurado llevar ocho reales en el bolsillo para ser de los primeros á comprar el código reformado; vino un francés, guantero por mas señas, diciendo que iba á regenerar la camisa, y como oí que la mia me llegaba al cuerpo, pasé de largo por la tienda regeneradora, y punto concluido; se habló de reformar la Puerta del Sol, y no hice otra cosa que comprarme un reloj, porque estaba seguro de que cuando derribaran el del Buen Suceso no volveria uno á saber en qué hora vivíamos; y así ha sucedido que como aquel reloj no apunta al gobierno, no se ha apercibido de que van pasados mas de cinco años desde que se empezó la reforma.

Con tanta ó mas indiferencia he visto anunciadas las demas reformas que se nos vienen prometiendo desde que el genio reformador nos hace vivir de promesas y de esperanzas, y esta es la vez primera que la innovacion me ha llegado á lo vivo.

La reforma que hoy está á la órden del día es la única que me ha interesado, la única que me ha estremecido, la única, en fin, que me ha hecho llevar las manos á la cabeza.

Porque no se trata, señores, y perdóname lector, que tome este aire parlamentario y académico, no se trata de reformar una prenda cualquiera del traje, como han supuesto algunas gentes; no se trata de suprimir los faldores del frac, en cuyo caso siempre quedaria una chaqueta, ni de recortar el pantalon hasta dejar en calzoncillo, ni de suprimir la campana de la bota, de lo cual resultaria un boreegui, ni de recortar la capa haciendo nacer una capota; no señores, no; la reforma de que hoy se trata, la cuestión que en estos momentos se agita, es mucho mas grave, mucho mas trascendental, mucho mas honda, y mucho mas alta de lo que algunos piensan.

El sombrero de copa alta, y aqui está el error de los

reformistas, no se inventó para dar sombra á la cara, ni para cubrir la cabeza; no señores, no; el sombrero de copa alta no pertenece á la familia del gorro griego, ni del turbante turco, ni de la montera gallega, ni de la boina navarra, ni del calañés madrileño; el sombrero de copa alta tiene un origen mucho mas elevado, mucho mas ilustre, mucho mas heroico.

La reforma del sombrero no puede ventilarse en las sombrererías, sin haber oído primero el dictámen de la comision de Monumentos artísticos.

Ese cuerpo científico, que ha salvado tantas preciosidades arqueológicas, impidiendo el derribo de muchas torres y cúpulas altísimas, no podrá consentir que caigan al furor de la moda las torres de fieltro y de castor, que se salvaron cuando la demolicion de los conventos. Su deber es velar por la conservacion de los monumentos históricos, y en este caso se halla el sombrero de copa alta.

¡Pues bueno fuera que cuando todos los propietarios de fincas urbanas procuran levantar un piso, y dos y tres mas, á los cinco que ya tienen, fuésemos los bienaventurados propietarios del sombrero de copa alta, á rebajarle dos, tres pisos dejándole de planta baja!

¡Y todo eso para qué? Para que el agua no nos moje la oreja, y el sol no nos tueste la cara, y seamos cabeza de poco peso. ¡Es eso todo lo que se busca!

¡Válgate Dios, por reformistas, y qué poco habeis pensado en la gravedad de lo que ibais á reformar! ¡Cómo se conoce que habeis visto la cosa de abajo á arriba y no de arriba abajo!

Con que ya lo veis, señores reformistas; la destrucion del sombrero de copa alta, va á rebajar la dignidad y la estatura del hombre, gritándole con vehiculo honesto donde llevan la compra y la merienda, sin traer en cambio ventaja alguna.

Ni siquiera la de aprovechar el material que ha de resultar sobrante con esa reforma, como habria podido hacerse antes de contratar la tubería para las aguas del Canal de Isabel II.

Empalmando para ese objeto los sombreros cilindricos la reforma habria sido una reforma verdaderamente útil. De otro modo, lo repetimos, la reforma del sombrero de copa alta, es mucho mas grave mucho mas inconveniente, y Dios haga que no sea tan larga como la reforma de la Constitución y la de la Puerta del Sol.

En esta se han derribado muchos edificios de copa alta y ni siquiera han construido un hongo.

¡Serán los albañiles como los sombrereros los que tengan parada la reforma de la Puerta del Sol!

Visto el comunicado literario de Amable y compañía en el cual se coloca el público de Madrid bajo la protección de los sombrereros, todo nos parece posible.

ANTONIO FLORES.

ROMANCE

sobre una pluma, cogida al vuelo á un galan enamorado.

«Amor que una pluma trajo  
Y que otra pluma se lleva,  
Es amor tan en el aire,  
Que con él el aire juega.  
Me trajo tu amor, bien mio,  
La pluma con que hago letras,  
Y no quiero me le roben  
Plumas que al aire se entregan.  
Si quieres saber la causa  
De mi resistencia á ellas,  
Te lo diré en pobres versos  
Mi dulce, adorada prenda.  
En mil oficinas las plumas  
Nobles y alevés se emplean:  
Con plumas los escribanos  
A la humanidad apremian;  
Con plumas los periodistas  
Al *Sursuncordam* desuellan  
Y con plumas se emplumaba  
A brujos, brujas *et cetera*.  
Con plumas apagan criticos,  
Glorias que á lucir empiezan  
Y con las plumas del ganso  
Dante escribió su poema;  
Su Jerusalem el Tasso  
Sus hipérboles Herrera  
Fray Luis de Leon sus odas  
Cervantes su Galatea,  
Montalvan sus necedades  
Quevedo sus desvergüenzas  
Y Lope, Alarcon y Tirso  
Y Calderon sus comedias,  
Y cuantos nombra la fama  
Buenos ingenios en letras  
Que entonces no se estilaban  
Las de acero duras peñolas  
Que en escribir pobre rima  
Rasgando papel se emplean;  
Plumas firman los tratados  
Que ponen fin á las guerras;  
Ellas, en manos de jueces  
Engarrotan y encadenan;  
Ellas mantienen amores,  
Ellas encienden querellas,  
Con ellas médicos matan  
Al estender sus recetas,  
Billetes del campo santo,  
Y causadoras de herencias.  
Son terribles en las manos  
De busconas y de suegras  
Que en unas suplen las garras,  
En otras suplen la lengua.  
Y al corazón van traidoras,  
Cual si guarneciesen flechas.  
A aves nobles y villanas,

Cuando están vivas sustentan:  
Con ellas vuelan los grajos,  
Que viven de carne muerta;  
Con ellas las golondrinas  
Rizan las agurs serenas  
Y ellas al cándido cisne  
Sirven de timon y velas;  
Con su lúgubre plumage  
Surca el mochuelo tinieblas  
Y la tórtola amorosa  
Con sus plumas encientas,  
Va dulce á buscar la dicha  
Que en dulce nido la espera.  
Con reales plumas el águila  
Hiende la region aérea  
Y al claro sol se remonta  
De espacio y de luz sedienta.  
Águila soy que en los soles  
De tu mirada se quema  
Y tórtola que á tu nido  
Con dulce esperanza vuela.  
Si ha de alzarme hasta los cielos  
De tu amor y tu pureza,  
En mi chambergo prendida,  
Galana una pluma negra,  
A pesar de los pesares  
Que contra la pluma vengan  
Yo adoro la rica pluma  
Que, dichosa, te contenta,  
Y en señal de vasallage  
La levanta mi cabeza.»

Tal dijo un enamorado  
A su idolatrada prenda  
Cantándola este romance  
Al compás de una vihuela,  
Mientras enhiesta la pluma,  
La pluma de su cabeza,  
Con dulce luz alumbraba  
La luna pálida y llena.  
Yo, que detrás de una esquina,  
Escuché la cantinela,  
Alejéme pensativo,  
En demanda de la cena  
Diciendo para mi sayo:  
«Si todas fueran, cual esta,  
Protectoras generosas  
De galas y de preseas,  
¡Ay de los sombreros mochos!  
¡Ay de las viles chisteras!

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA  
DE AMBOS MUNDOS.

La abundancia de materiales no nos permite estendernos hoy tanto como quisiéramos en nuestra revista. La circunstancia ademas de la escasez de noticias mercantiles, por la preferencia que la Europa da á las que se suceden del teatro de la guerra, hace que apuntemos solamente lo mas notable que ha ocurrido durante la quincena. Los fondos públicos han hecho nuevos progresos en la quincena que acabamos de atravesar, y en presencia de la firmeza de las Bolsas de Londres y de Paris, lo extraño no es que hayan subido, sino que hayan subido tan poco.

Hay buenas noticias respecto á la situacion del Banco de Inglaterra. El último balance publicado hace poco arroja los siguientes resultados:

- Aumento de 414,932 libras esterlinas para los depósitos públicos.
- Aumento de 154,008 lib. est. para los depósitos particulares.
- Disminucion de 67,022 lib. est. en los descuentos.
- Disminucion de 7,965 lib. est. en la existencia metálica.
- Aumento de 587,050 lib. est. en los recursos disponibles.

Los dos hechos culminantes de este balance, son: la baja de los descuentos á consecuencia del bajo precio del dinero en el mercado y el aumento de los recursos disponibles con motivo de la afluencia de los depósitos.

Bien la Bolsa como hemos indicado mas arriba.

La exposicion industrial que debia verificarse en Londres el año 1861 se ha suspendido á causa de la guerra.

La Bolsa de Paris ha estado estos dias sometida al régimen cotidiano de los descuentos. Las cifras han variado y van decreciendo, pero no han dejado un solo dia de descanso á los vendedores. El total de los descuentos anunciados es ya considerable. Sube para el 3 por 100 á 1.500,000 francos de renta y á \$,500 acciones del Crédito mobiliario. Por muy activos que hayan sido los pedidos del contado, parece difícil admitir que las necesidades de este sean la sola causa y el único objeto de tales descuentos. Hay, pues, otra causa y otro objeto: hay evidentemente como siempre una especulacion bajo estos descuentos.

Se ha observado un alza notable en los consolidados, seguro indicio del mantenimiento de la neutralidad por parte de Inglaterra en la guerra actual.

Segun resulta de los estados de aduanas publicados por el *Monitor*, el total de derechos recaudados por importacion, asiende en el mes de abril último á 16,580,765 francos, contra 14,836,972 en 1858; y 16,316,546 en 1857. Diferencia de mas en favor de este año con relacion al de 1858, 1.743,773, y con relacion al de 1857, 264,019 fr.

Los ingresos de los ferro-carriles son satisfactorios. El aumento que han tenido en la quincena última con respecto á la anterior, es de 2.088,624 fr.

Se han recibido noticias poco satisfactorias del Austria. Las quiebras se suceden sin interrupcion á consecuencia de la guerra. Terminada que sea no tememos aventurar que necesita largos años de paz para reponerse de los gastos causados por esta. Su imprudencia ha abierto al Austria un abismo en que las circunstancias le precipitan.

Nada notable ocurría en las últimas fechas en nuestras Antillas. Los azúcares se sostenian á buen precio. La exportacion era regular.

En Madrid, los fondos públicos, aunque paulatinamente, han continuado en alza. La aproximacion del vencimiento del cupon y la escasez de noticias exactas acerca de la guerra, y por otra parte, la esperanza que ha logrado adquirir el comercio de que aquella no ha de hacerse general, son las causas de la subida, la cual, como ellas, está basada en frágiles cimientos. Y así mismo lo entienden los especuladores y negociantes que prefieren tomar casi al mismo cambio, los efectos al contado que á fecha.

Se ha publicado el 3 por 100 consolidado á 38-65, habiendo subido á 38-80 y aun 10 cént. mas á última hora, tendencia que continuó estos dias, que llegó á pagarse á 39-10 por 100; y se publicó 5 cént. mas alto, si bien á última hora quedó muy ofrecido el papel.

El mismo curso ha seguido el 3 por 100 diferido. Paralizado en los dos primeros días de la semana, ha subido últimamente á 28-50, desde cuyo cambio mejoró á 29 por 100, habiéndose publicado el sábado á 29-15; mas posteriormente, como en el consolidado, se empezó á sentir alguna depresión.

La contratación, reducida á las operaciones al contado, ha permanecido, como es consiguiente, lánguida y desanimada.

En suma, el 3 por 100 consolidado y el diferido han experimentado una mejora de 45 cént. el primero y de 50 el segundo.

Los valores amortizables han quedado en baja despues de la subasta. La deuda amortizable de primera clase ha cerrado á 16-25 por 100, muy ofrecido el papel.

La de segunda clase no se ha cotizado ordinariamente. En la subasta celebrada el lunes 30 del pasado se amortizó esta desde 10-58 á 10-89, y la de primera á 16-25 por 100.

Los tipos designados por la junta de la deuda pública para la admision de proposiciones, fueron el de 18 por 100 para la de primera; y el 11-50 para la de segunda interior y exterior. Esta última se amortizó á 7-49 por 100.

La deuda del personal, en la subasta celebrada el martes 31 del pasado, se amortizó desde 9-58 á 9-85 por 100. El tipo designado para la admision de las proposiciones fué el de 11-50 por 100.

A escepcion de las acciones de abril de á 4,000 rs., denominadas de Fomento, que desde 80 han subido á 82 por 100, han conservado los mismos cambios.

Las de junio de á 2,000 rs., cuyo coupon ha vencido ya, han quedado, cortado este, á 81-50 por 100.

Las acciones de obras públicas de 1.º de julio de 1858, han subido tambien desde 81 á 82-50 por 100.

Las acciones del canal de Isabel II, han quedado á 102 por 100. Tambien se han repuesto algo las acciones del Banco de España, que han quedado á 162-20 por 100.

Los fondos franceses han venido en alza. El 4 y 1/2 por 100 desde 89-75 ha quedado á 90-30 por 100, y el 3 por 100 desde 61-65 á 63 por 100.

El consolidado inglés ha subido tambien desde 92 7/8 á 93 1/8 por 100.

Los cambios han estado sobre Londres de 50-40 á 50-35, y sobre Paris á 5-23.

Escelente la situacion del Bancó de España. Desde el 6 del corriente en adelante, satisfará los intereses de las acciones de carreteras de la emision de 1.º de junio, correspondientes á los depósitos constituidos en el mismo. Añádese tambien que en lo sucesivo podrán los billetes descontarse en toda España.

El secretario de la Redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Segun los últimos partes telegráficos, Milan está en poder de los aliados despues de una sangrienta batalla, dada en la orilla izquierda del Tesino, y en que, si hemos de creer á los mismos partes, quedaron fuera de combate de quince á veinte mil austriacos, y solo de dos á tres mil franceses y piamonteses. A la vista de este resultado, los absolutistas españoles están unos furiosos y otros molinos: como acaban de decir que la causa de la religion está representada por Austria, y que Napoleon es un demagogo, y otro demagogo Victor Manuel con sus puntas de volteriano, les duele tener que confesar que segun su entender

Vinieron los sarracenos  
Y nos hartaron á palos... etc.

La conducta de nuestros absolutistas ó á lo menos de los que llevan la batuta en el partido, nos demuestra cómo cambian las ideas de los hombres al compás de sus intereses del momento. Cuando Luis Napoleon dió el golpe de estado del 2 de diciembre y ascendió en consecuencia al trono francés, los absolutistas entonaron un general *congratulamini*, comparándole por lo menos con Judas Macabeo, mientras nosotros no conveniamos sino en la mitad de la comparacion. Con el incienso que le prodigaron habria para proveer de este combustible á todos los templos y capillas del universo por espacio de diez siglos. Segun sus celosos panegiristas, él era el elegido de la Providencia, el salvador de la fé, la columna de la religion, el cimiento del órden público y la argamasa del catolicismo: trataron de inducir al Papa á hacer un viaje á Paris para abrazarle y consagrarle como hijo predilecto de la iglesia; y entretanto algunos padres de provincia enviaron para su hijo el título de vizeaino originario. Pero llega el año de gracia de 1859, y á este santo varon, á este grande hombre se le ocurre enemistarse con el rey de Nápoles, aliarse con el Piamonte, y decir que desea libertar la Italia, como pudiera haber dicho cualquiera otra cosa. Al momento los *anatemas* y el *vade retro* de los absolutistas nos atronaron los oidos, y ya sacan á luz los recuerdos que hasta ahora han tenido archivados en el último rincón de su caletre, y ya nos hablan de la ambicion del primer Buonaparte y de sus ideas, y del peligro que corre la Europa en general y la España en particular. Todas las antiguas alabanzas se han convertido en vituperios: el que antes era Judas Macabeo, hoy es el Judas á secas; el que antes era David, es hoy Goliath, el que en 1856 era invocado para que interviniese en España con otros cien mil hijos de S. Luis, es hoy un enemigo contra el cual deben de sublevarse las iras de los hijos de Daouz y de Velarde.

Lo peor de todo es que lo que sucede respecto de los absolutistas, sucede tambien, aunque en sentido inverso, respecto de una multitud de liberales y de hombres de talento. Muchos liberales á quienes indignó el 2 de diciembre, se muestran hoy dispuestos á perdonarlo, y lo que es mas, á creer en las promesas de libertad é independencia lanzadas á guisa de cohete á la congre ve sobre el suelo inflamado de Italia. ¡Oh *sanctas gentes* á quienes la historia antigua ni la contemporánea aprovecha ni sirven de escarmiento! Al ver esto, tentados estamos de esclamar con Beaumarchais, ¡qué brutos son los hombres de talento! Porque la verdad es que no hay motivo para dejar de afirmar hoy lo que hemos opinado siempre. La verdad es que la independencia y libertad de Italia entra en la cuestion presente por una dosis escesivamente homeopática. Por eso nosotros, imitando el dicho de Rohan, decimos: austriacos no podemos ser jamás, napoleonicistas no queremos ser: somos españoles y neutrales.

Lo último, en verdad que se podría ocurrir á un español, seria ser partidario de Austria en la cuestion italiana: por eso se les ha ocurrido á los absolutistas que van siempre á la cola de todo el mundo. Y es tan cierto que las simpatías austriacas son impopulares en España, que un periódico ministerial, que recibe á veces inspiraciones mas altas, se ha creído en el caso de publicar en letras como nueces, que la reina, ni oficial ni estraoficialmente, ni en conversaciones particulares, ni en conferencias solemnes ni de modo alguno, se ha manifestado favorable á los austriacos, y que por tanto, las atenciones que se han hecho en la prensa á estos sentimientos que suponian en S. M. carecen completamente de base y de certeza. Esta declaracion solemne ha puesto término á

las habillitas y murmuraciones; y aunque se ha observado que ciertos periódicos que tienen la propiedad de los girasoles, se muestran abiertamente favorables á la causa del emperador Francisco José, nadie ha vuelto á hablar palabra del asunto.

Tambien han cesado por ahora los rumores de crisis ministerial de que de cuando en cuando se hace eco una parte de la prensa con insistencia digna de mejor éxito. Hablábábase de la venida del Sr. Mon que está en Paris y de la ida del general O'Donnell á Somosaguas y de la entrada del Sr. Bertran de Lis en la intendencia de palacio y de la salida de un decreto devolviendo los bienes al clero. Pero todas estas idas y venidas, entradas y salidas, que por cierto no eran de ninguna utilidad, se han quedado en dichó. Ahora se supone que habiéndose cerrado las Cortes, el ministerio queda mas débil que antes.

En efecto, se cerraron las Cortes el otro dia, clausura que no es mas que suspension de sesiones, que no es fin de legislatura y que permitirá en un nuevo período continuar disutiendo los proyectos de ley pendientes, entre otros, los presupuestos de 1860 presentados por el gobierno. Estos presupuestos aumentan en 40 millones los gastos, comparados con los que hoy estamos haciendo, pero en cambio dice el gobierno que los ingresos, por el desarrollo natural de las rentas públicas, se aumentarán en 45, sin necesidad de agravar las contribuciones. De manera que si la divina Providencia oye los votos del gobierno, nos van á sobrar cinco millones el año que viene despues de quedar servidos y satisfechos. Lo peor será si la divina Providencia no está de humor de concedernos esa gracia que hemos puesto decidida y confiadamente en sus manos.

Los proyectos mas graves entre los que han quedado pendientes de discusion, son: el relativo al Consejo de Estado, que se halla en la comision mista, el llamado por mal nombre de libertad de imprenta, y el de con tabilidad provincial y municipal. El primero, ó sea el del Consejo de Estado, encuentra dificultades: los senadores dicen que no cedén de su opinion, y los diputados tampoco; y si no se ponen de acuerdo, no hay ley. Celebraremos que no se pongan de acuerdo. Respecto del de libertad de imprenta, tenemos la lisongera esperanza de que ha de quedar en la comision como el famoso de la fosforita de Logrosan: ni la comision tiene prisa por despacharlo, y hace muy bien, ni ningun diputado ha pedido que se active su despacho, ni ningun periódico, á escepcion de uno ministerial que ha escrito por el bien parecer, ha recordado que semejante proyecto existiera. Esto da una idea tanto mas clara de su mérito, cuanto que hoy nos hallamos regidos por la ley Necedal. Por lo que toca al de contabilidad provincial y municipal, es un proyecto que tiene algo de anticristo, porque asi como el anticristo, segun el Apocalipsis, precederá á la destruccion del globo, el proyecto de contabilidad precederá á la aniquilacion de las libertades provinciales y municipales. La comision ha dado tambien tiempo al tiempo acordándose sin duda de aquel refran *amanecerá Dios y medraremos*. Toda la política del Congreso en este primer período se ha encerrado en el dicho de los fisicócratas franceses *laissez faire, laissez passer*, porque ha creído que no era creación de otra cosa. Pero cuando venga el segundo período... ¡ya, ya! Para entonces dicen que el general O'Donnell ha dicho que hará y que acontecerá, y que los moderados progresarán, etc., etc. Por nuestra parte, si vemos que los moderados progresan, creeremos que han llegado los tiempos apocalípticos y que el fin del mundo está cercano y el trastorno universal inminente.

¡Y qué será si el ministerio, antes de cumplir su buen propósito de hacer y acontecer, cae y nos deja con tanta boca abierta! Chasco sería que precisamente cuando...; pero llevamos ya tantos chascos de esta especie!

Cuando menos se esperaba, se ha levantado en Valencia una partida carlista compuesta de diez y siete hombres. El juez de primera instancia de Liria, saliendo de la capital de su partido con sus alguaciles y su vara alta de justicia, los atacó, dispersó y prendió á varios. Los demas cayeron despues en poder de la autoridad civil que les forma causa. Bueno es observar que no se ha declarado el territorio en estado de sitio, de donde se sigue que no habrá consejo de guerra ni fusilamientos. Algo es algo.

El 3 ha comenzado en el Senado, constituido en tribunal de justicia, la vista de la causa formada al Sr. Esteban Collantes y otros, con motivo del ruidoso expediente de los 130,000 cargos de piedra. En estos dias todo se ha reducido á la lectura del proceso, y ayer ha principiado el interrogatorio de los testigos. Una inmensa multitud asedia desde las nueve de la mañana las puertas del palacio del Senado; las tribunas se llenan inmediatamente que se abre; en el salon se han hecho divisiones para los diputados que asisten tambien en gran número, y en la barra aparecen todos los dias el ex-ministro acusado y sus defensores, los Sres. Cortina y Acevedo. El Senado ha prohibido publicar extractos de las actuaciones y de la vista; pero ha permitido la publicacion integral de los documentos que se leen y de las notas taquigráficas que se toman en sesion pública. Respetando el acuerdo del Senado y comprendiendo los motivos de imparcialidad que le han dictado, todavía si quisiéramos entrar en consideraciones estensas sobre el asunto, no nos faltaría algo y aun mucho que decir sobre su oportunidad y conveniencia y sobre el precedente funesto que pudiera resultar para lo sucesivo. De las sesiones de Cortes se forman extractos, y de las que celebran los tribunales tambien; y si los tribunales españoles, en cuya mayor parte hay que tomar las notas de píé escribiendo con lápiz sobre un sombrero, pudiesen prohibir los extractos, esta prohibicion equivaldria en muchos casos á la de la publicidad. La prohibicion de los extractos no puede fundarse en ninguna ley: el Senado mismo á principios de la legislatura desechó una proposicion del conde de Velle, destinada á conv er tir en ley lo que ahora, constituida en tribunal, acaba la cámara vitalicio-hereditaria de mandar; y si el Senado no quiso aprobar ni el Congreso hubiera aprobado una ley prohibitiva de los extractos de sus sesiones, menos podrá hacerlo, constitucionalmente hablando, el tribunal de los senadores. Por lo demas, la prensa toda ha obedecido y llamado: aplaudimos la obediencia y la imitamos, sintiendo que el amor que tenemos á la libertad de imprenta no nos permita imitar tambien el silencio.

El jueves se inauguró la seccion del ferro-caril de Zaragoza que comprende la línea de Madrid á Guadalupe. La empresa dispuso que salieran de Madrid tres trenes especiales, uno con los representantes de los periódicos y oficinas que estaban inscritas en la lista de los convidados; otro con los diputados y senadores que quisieron asistir, y el tercero con el gobierno, las autoridades, el cuerpo diplomático, etc. Este último tren se detuvo en el camino varias veces para examinar las obras de fábrica que están hechas con solidez y para dos vías. Poco despues de su llegada se cantó el *Te-Deum* en la capilla levantada en el embarcadero; y el clero de Guadalupe presidido por el secretario del Nuncio, dió su bendicion á las máquinas. Los convidados de los dos primeros trenes tuvieron abierto un *buffet*, en el cual los del segundo entraron con la desventaja de haber sido ocupado por los del primero. Este derecho *primi occupantis* es un derecho terrible en las inauguraciones, y no lo decimos por nosotros que no fuimos en ninguno de los tres trenes. Se

sentó convidados de los del último asistieron á las tres de la tarde á una espléndida comida en que hubo los brindis de costumbre y otros des-acostumbrados.

Por ejemplo el señor marqués de Corbera brindó el primero por que los ferro-carriles nos pusiesen cuanto antes en *comunicacion con Europa*. Pues señor, decimos nosotros, *¿ubinam gentium sumus?* ¿En que especie de país vivimos? Esto mismo hubo de decir allí en su interior el señor marqués de la Vega de Armijo, pues al brindar por la provincia de Guadalupe, añadió por vía de delicada rectificacion, que estaba unida á Madrid por un ferro-carril que mas tarde nos pondria en *comunicacion con el resto de Europa*. A ti te lo digo provincia de Guadalupe, entendiéndolo tú ministro de Fomento.

Un brindis que nos parece estemporáneo fué el del Sr. Zaragoza que le dirigió al emperador y emperatriz de los franceses. No sabemos ciertamente que tengan que ver estos dos personajes ni con los ferro-carriles españoles en general ni con el de Guadalupe en particular. Y lo mismo que nosotros debió juzgar el Sr. Serrano que se levantó en seguida á *completar el pensamiento del Sr. Zaragoza* brindando por la reina Victoria y por todos los demas soberanos amigos y aliados de nuestra reina.

Algo mas oportuno fué el brindis del Sr. Pastor Diaz, dirigido á la paz de Europa, porque al fin sin la paz no podremos hacer ferro-carriles. A consejamos á los confiteros de aquella ciudad que hagan buena provision de bizcochos.

El dia 30 del pasado se reunió la junta de accionistas del *Crédito mobiliario español*, y dicen los que asistieron, que se leyó una estensa memoria en que consta que han sido grandes los resultados de la explotacion del gas en Madrid. No dudamos que para la empresa del *Crédito* el gas habrá producido grandes resultados; pero el público está á oscuras todas las noches y el único resultado que palpa son las tinieblas. No es ponderacion; el lugar mas miserable está mejor alumbrado que las calles de Madrid en que luce (atrevida metáfora) el gas que tan buenos resultados da á la empresa. En tiempo del marqués viudo de Pontejos, en que no habia gas, ni por consiguiente empresa, y estábamos tambien privados de *Crédito mobiliario*, se podía leer una carta debajo de un farol: ahora el que quiera leer una carta debajo de un farol de la empresa del gas, necesita auxiliarse del crédito de una caja de cerillas ó de cualquiera otro auxilio inflamable. Las noches en que los reverberos de las tiendas no vienen á nuestro socorro no nos hallamos á nosotros mismos.

En Sevilla se ha celebrado hace ocho dias la funcion anunciada para la colocacion de la lápida en favor de Murillo. El Sr. Colom, secretario de la Academia sevillana, dice así en una memoria que ha escrito sobre el asunto.

«Compónese el monumento de una magnífica tabla de limpio mármol blanco de un metro, doscientos veinticinco milímetros de alto, y un metro setecientos ochenta y cinco milímetros de ancho, y en ella una inscripcion de letras mayúsculas romanas rectas, fundidas en bronce y fijadas por medio de pernos de lo mismo con tuercas. Úclase la lápida con un marco de trescientos setenta y dos milímetros de ancho, tallado en jaspe negro abigarrado con vetas claras, que vulgarmente se le denomina *rico-pardo*, y está sostenido por dos pequeñas repisas de la misma clase de jaspe, colocadas á derecha é izquierda debajo de las jambas del marco. Coronan el cuadro dos ménsulas tendidas sobre la parte superior del mismo, las cuales acompañan y sirven de apoyo al escudo de honor de la academia; y tanto este, como las rosas de las ménsulas y el ornato de sus enjutas, son de mármol blanco, como mas á propósito para la talla, y ademas porque ponen en relieve los adornos entre sí y hermanan con el conjunto. El gusto de la lápida pertenece á la arquitectura del renacimiento.

En un hueco de la pared, detrás de la lápida, se ha colocado una cajita de plomo, herméticamente cerrada, que contiene todos los documentos por los cuales puedan conocerse siempre los motivos que indujeron á la colocacion de esta materia, y los individuos de la academia que la llevaron á efecto.

La inscripcion que se lee en la misma es la que propuso á la academia su secretario general, por haber merecido la preferencia de la corporacion entre otras que presentaron algunos señores. Su contenido es el siguiente, si bien con la diferencia de no tener acentos en la lápida las palabras que los llevan, porque cuando se emplean letras mayúsculas en las leyendas monumentales, no se acostumbra el ponerlos:

Para perpetuar la memoria  
De que en el ámbito de esta plaza,  
Hasta poco hace templo sagrado,  
Están depositadas las cenizas  
Del célebre pintor sevillano  
Bartolomé Esteban Murillo;  
La Academia de bellas artes  
Acordó poner esta lápida;  
Modesto monumento, pero el primero,  
Que se consagra á su ilustre fundador.  
1858.

El Sr. Fernandez Espina, académico, leyó un discurso alusivo á las circunstancias y la lápida quedó inaugurada.

Los teatros no han dado estos dias producciones de gran fuste. Pero entre los juguetes que hemos visto representar merece particular mencion, *El último mono*, zarzuela de D. Narciso Serra y música del maestro Oudrid. Es un sainetito lleno de gracia y frescura y animado por un pensamiento verdaderamente filosófico. El público la aplaudió con entusiasmo.

*El cervicero de Preston*, otra zarzuela en tres actos, es la reproduction de la comedia que vimos traducida hace bastantes años con el título de *Héroe por fuerza*. Guzman daba vida á aquella comedia; y como Guzman ha muerto, habria sido mejor no reproducir la obra.

En el *Hongo y el mirinague*, juguete de circunstancias escrito por D. Ricardo Puente y Brañas, hay correccion y versificación fácil. Representóse la otra noche en el Principe y fué bien acogido.

Tambien lo fué una traduccion con el título de *Juan el Tornero* que tiene escenas de efecto.

NENESE FERNANDEZ CUESTA.

Editor, F. S. Madirolas.